



Memoria Aguas del Altiplano S.A. 2023

por ti,
por nuestra
ciudad



Índice(1)

Mensaje del Presidente del Directorio
Mensaje del Gerente General

01.

Comprometidos con la sostenibilidad

- 1.1 Visión de la sostenibilidad
- 1.2 Los pilares que nos movilizan

06
07
11

02.

Somos Aguas del Altiplano

- 2.1 Somos
- 2.2 Visión, Misión, Valores
- 2.3 Hitos de nuestra historia corporativa

13
15
21
23

03.

Nuestra gobernanza: Somos una empresa confiable

- 3.1 Directorio y Alta Dirección
- 3.2 Prácticas de gobierno corporativo

27
28
38

04.

Desempeño financiero: Gestionamos responsablemente el recurso hídrico

- 4.1 Modelo de negocios y estrategia
- 4.2 Modelo de atención del cliente
- 4.3 Eficiencia en la operación y gestión responsable del recurso hídrico
- 4.4 Indicadores de gestión y resultados

50
51
56
62
65

05.

Desempeño social: Colaboramos con la construcción de sociedades prósperas

- 5.1 Grupos de interés
- 5.2 Acceso al agua
- 5.3 Personas
- 5.4 Gestión de proveedores y contratistas
- 5.5 Vinculación y compromiso con el entorno

68
69
73
79
94
97

06.

Desempeño medioambiental: Contribuimos al cuidado del medioambiente

- 6.1 Adaptación al cambio climático y resiliencia hídrica
- 6.2 Circularidad
- 6.3 Protección de la biodiversidad y entorno

105
106
115
118

07.

Información societaria

- 7.1 Constitución de la Sociedad
- 7.2 Propiedad
- 7.3 Política de dividendos
- 7.4 Marco normativo
- 7.5 Propiedades e instalaciones
- 7.6 Empresas filiales y coligadas
- 7.7 Auditores externos
- 7.8 Hechos relevantes y esenciales
- 7.9 Declaración de responsabilidad

121
122
124
129
129
130
131
131
132
136

08.

Sobre esta Memoria Anual

- 8.1 Sobre esta Memoria Anual
- 8.2 Definición de la materialidad
- 8.3 Índices CMF, SASB, ODS y GRI

137
138
140
145

09.

Estados Financieros

161



Palabras del Presidente

(GRI 2-11)

Me es muy grato presentarles a ustedes la Memoria Anual y Estados Financieros de Aguas Nuevas S.A. del ejercicio 2023, período en el cual enfrentamos una serie de desafíos en las áreas de negocios en que se desarrolla la compañía. Si bien la evolución de la economía local se caracterizó por un retroceso de la inflación que marcó los años precedentes, Chile experimentó un nulo crecimiento, mientras que se proyecta para 2024 una expansión moderada, en un rango de entre 1,25 y 2,25%.

Bajo este contexto macroeconómico, Marubeni mantiene su compromiso para continuar invirtiendo sostenidamente en el país. En efecto, durante el ejercicio pasado, sumamos inversiones por M\$ 61.800.000 en nuestras distintas filiales, afianzando la responsabilidad asumida hace dos décadas cuando ingresamos al sector sanitario local.

De esta forma, continuamos fortaleciendo la confianza construida con nuestros públicos de interés, la cual se sustenta en nuestro conocimiento especializado, profesionalismo y capacidad de gestión de los equipos humanos que integran Aguas Nuevas. Ellos son esenciales para brindar un servicio de calidad y valorado por las comunidades donde operamos.

A ello se suma, un robusto plan de inversiones a largo plazo, con una cartera de proyectos que involucra más que cifras. Y es que detrás de cada monto, está nuestra manera de operar con excelencia y eficiencia, empeñados en entregar un servicio de calidad a la población, siendo sostenibles en cada proceso del ciclo del agua que gestionamos. Es así como nos integramos en distintas actividades y gremios, para entregar nuestro aporte y estar en el radar de nuevas tendencias en gestión hídrica eficiente y sostenible. En 2023, participamos activamente en la Asociación Chilena de Desalación y Reúso (ACADES), integrando su directorio y liderando el Comité de Tecnología e Innovación, así como en diferentes mesas y comités de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarias, Andess.

Mejora continua

Desde el gobierno corporativo estamos conscientes del rol que desempeñamos en gestionar y resguardar un recurso esencial para la vida, y cada vez más escaso. Tenemos cada día del año el compromiso de garantizar la seguridad hídrica, que va más allá de la eficiencia en nuestra producción de agua potable, buscando de manera permanente nuevas alternativas para asegurar el suministro, tales como plantas desaladoras.

Asimismo, trabajamos de la mano con innovaciones tecnológicas en distintos ámbitos, ya sea para seguir disminuyendo el promedio de aguas no contabilizadas (ANC) en Chile en el cual hemos mejorado progresivamente desde 2016 hasta en la implementación de la telelectura fija, con una red de Gateway, que captura las lecturas y alarmas de los medidores domiciliarios con una gestión del parque más precisa.

Sin duda, en todos estos logros nuestros colaboradores son esenciales para brindar un servicio de calidad y, a su vez, su bienestar es parte de nuestros objetivos. Esta convicción, se refleja tanto en los avances que efectuamos para consolidar una cultura de seguridad como en los resultados de la última encuesta de clima laboral, en la que mejoramos en todas las categorías en nuestras filiales.

En síntesis, tengo el pleno convencimiento de que vamos en la dirección correcta, reafirmando nuestros compromisos hasta 2034 junto con nuestros accionistas, colaboradores, clientes, comunidades y proveedores, para continuar avanzando como sociedad, con sus sueños y desafíos, donde la gestión del agua juega un rol esencial en la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático y el calentamiento global.

Muchas gracias.

Takeshi Kurioka

Presidente Aguas Nuevas



Mensaje del Gerente General

(GRI 2-11)

En un mundo enfrentado a desafíos climáticos sin precedentes, cuidar el recurso hídrico es fundamental para el Grupo Aguas Nuevas. El manejo responsable de un elemento esencial para la vida y la actividad productiva es clave para el desarrollo sostenible.

A lo largo de dos décadas hemos consolidado una metodología de trabajo robusta y flexible, atenta a las diversas realidades sociales y geográficas de nuestras zonas de cobertura. Nos distingue una mirada adaptativa que responde a las necesidades cambiantes de las comunidades a las que prestamos servicio. Las inversiones en infraestructura y la búsqueda de alternativas, como la desalación, demuestran que la sostenibilidad está en el corazón de nuestro negocio.

Los logros alcanzados durante 2023 han sido guiados por nuestra firme misión de cuidar el agua en cada etapa de su ciclo. En Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, La Araucanía, Los Ríos, Magallanes y Santiago somos un equipo de casi 1.400 personas que trabaja a diario para ofrecer el suministro de agua potable y el tratamiento de aguas residuales a casi dos millones y medio de personas. Somos parte de la comunidad y tenemos el compromiso de lograr estándares de excelencia mundial para las familias e instituciones que cuentan con nosotros.

En este sentido, hemos invertido durante el año 2023 M\$ 74.105.376.007 en infraestructura de redes de agua potable, alcantarillado, plantas de producción y de aguas servidas. Son bienes públicos que sirven a la población, ejemplos de las virtudes de la alianza público-privada y de las prácticas amigables con el medioambiente, que nos interesa seguir empujando.

Además de las inversiones, 2023 fue un año de grandes acuerdos; Aguas Nuevas inició la gestión de la sanitaria valdiviana Aguas Décima. En sintonía con nuestras filiales a lo largo de Chile, la nueva incorporación cuenta con un posicionamiento excepcional en la comunidad local y lideró el ranking de satisfacción de clientes de la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Además, nos asociamos con Marubeni y Transelec para operar en el futuro próximo, la nueva planta desaladora de Codelco, ubicada al sur de la ciudad de Tocopilla en la región de Antofagasta.

Honestidad, esfuerzo y amabilidad: estos son nuestros valores corporativos que adquieren particular importancia en cada dimensión del relacionamiento comunitario. Continuaremos forjando relaciones a largo plazo con la sociedad y las autoridades: nuestra meta es la mejora permanente de nuestra oferta para garantizar el abastecimiento presente y futuro. Es la inspiración que motiva a cada uno de nuestros colaboradores, con orgullo y profesionalismo. Para ellos, mi profundo agradecimiento.

Salvador Villarino

Gerente General Aguas Nuevas S.A.



01. Comprometidos con la sostenibilidad.

GRI 3-3 Tema material: Adaptación al Cambio Climático

Nuestro compromiso apunta a cuidar un recurso esencial para la vida: el agua. Los servicios que entregamos están presentes en el día de día de los hogares, en el desarrollo de las ciudades y para el bienestar de sus habitantes. Por eso, la sostenibilidad está en nuestra naturaleza, en el centro de nuestro negocio.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

1.1

Visión de la sostenibilidad (8.1.3, 8.2)

Nuestro modelo de sostenibilidad se enfoca en contribuir con la calidad de vida de los clientes. Somos una empresa confiable, comprometida con el cuidado del medioambiente y de las personas, entregando un servicio imprescindible y esencial para la vida.

GRI 3-3a

Desde nuestra creación, hace casi 20 años, el cuidado del medioambiente, el desarrollo de las localidades donde estamos presentes y la mejora de nuestros procesos han formado parte de la identidad de Aguas del Altiplano. Estos elementos se encuentran en la naturaleza de nuestra organización, pues comprendemos que ser una empresa sostenible es tomar decisiones en beneficio de nuestros clientes, de su entorno y también de las necesidades de las futuras generaciones. La sostenibilidad forma parte de nuestro modelo de negocio y por ello trabajamos para encontrar soluciones equilibradas que permitan una gestión financiera y operativa a largo plazo.

Nos definimos como un actor esencial para la vida de las personas, que se conecta en forma cercana con sus diferentes públicos, aportando al desarrollo regional y al cuidado del medioambiente.

Modelo de sostenibilidad

GRI 3-3b

Entregamos un servicio básico para el bienestar de las personas y para el crecimiento y desarrollo de las ciudades. Potabilizamos y distribuimos agua a miles de familias en las localidades donde operan las empresas de nuestro grupo, las que habitan desde Arica a Tierra del Fuego. Nos encargamos de recolectar el agua servida para brindarle tratamiento, cumpliendo con altos estándares de calidad; conscientes y activos en la mejora de nuestros procesos y en la búsqueda de alianzas que lo robustezcan..

¿Cómo lo hacemos?

GRI 3-3 c, d, e

Hemos desarrollado un modelo de gestión donde estructuramos nuestras operaciones y aspiraciones sociales, medioambientales y de gobernanza, en tres focos:



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Contribución al cuidado del medioambiente (4.2)

GRI 2-22, GRI 2-25

Somos conscientes de la importancia de asegurar un ciclo del agua sostenible. Buscamos aportar más allá, tomando acciones para adaptar nuestras operaciones al cambio climático y la escasez hídrica.

Estamos comprometidos con

Nuestros objetivos son



La adaptación al cambio climático y la seguridad hídrica, enfocándonos en el aseguramiento de nuestra capacidad de producción, la medición y gestión de huella de carbono (HC), la eficiencia energética en nuestra operación y la disminución del agua no contabilizada.

Asegurar la producción y distribución de agua en el horizonte de tiempo que involucra el plazo de nuestras concesiones a través de una planificación responsable y con perspectiva de futuro.

Medir y gestionar los factores que involucra la medición de la HC.

Favorecer el consumo y uso de energías renovables no convencionales (ERNC) y obtener la certificación ISO 50.001.

Optimizar la distribución de agua potable hasta los hogares.



La economía circular, con el reciclaje de aceite evitando la obstrucción del alcantarillado, con el uso benéfico de lodos y con los hábitos de consumo responsable (reducir, reciclar y reutilizar [3R]).

Reciclar residuos derivados de la operación de nuestras empresas.

Aumentar volúmenes de aceite reciclado y número de puntos disponibles para su reciclaje.

Disponer el 100% de los lodos de nuestras plantas de aguas servidas en predio agrícolas, monitoreando el plan de manejo autorizado.



La protección de la biodiversidad y del entorno, a través de nuestro sistema de gestión ambiental.

Asegurar el seguimiento y control del Sistema de Gestión Ambiental. Vamos más allá del cumplimiento de las normativas, de acuerdo con nuestros principios y valores.



Colaboración en la construcción de sociedades prósperas (4.2)

Buscamos el bienestar y desarrollo de las comunidades donde operamos para mejorar la calidad de vida de las personas y de nuestros colaboradores. (3.7)

01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Estamos comprometidos con



El acceso universal a un servicio esencial para la vida.



La comunidad y la vinculación social, desarrollando programas específicos para las comunidades, tales como el Programa de empleabilidad para jóvenes vulnerables.



La gestión del talento y calidad del empleo a través de un manejo integral del clima laboral.



La seguridad y salud laboral, mediante nuestro programa Siempre seguros y la certificación de nuestros contratistas bajo el modelo de sus distintas mutualidades.



La diversidad e inclusión laboral.

Nuestros objetivos son

Apoyar al Estado en la respuesta al déficit habitacional a través de nuestro conocimiento en el rubro sanitario, apoyando la construcción de nuevos proyectos inmobiliarios.

Potenciar la innovación en trayectorias formativas de estudiantes de educación superior interesados en la gestión del agua generando alianzas con instituciones regionales.

Aportar a la inserción laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad social a través de vacantes ofrecidas en nuestra Compañía.

Mantener una vinculación permanente con organizaciones sociales y territoriales mediante iniciativas de beneficio mutuo.

Lograr una mayor satisfacción y compromiso de nuestros colaboradores, a través de la medición y conocimiento de sus percepciones respecto a las principales variables que impactan en el clima laboral.

Disminuir el riesgo e impacto por accidentes, multas y paralizaciones de faenas.

Apoyar la implementación de sistemas de seguridad en el trabajo (SST) en nuestras empresas contratistas.

Monitorear de manera remota los trabajos realizados por personal interno y externo, para contar con el análisis de riesgo en tiempo real.

Fomentar espacios libres de discriminación y sesgos a nivel de toda la organización, estableciendo lineamientos para el desarrollo de una cultura interna inclusiva.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Ser una empresa confiable (4.2)

Cumplimos nuestras promesas. Somos claros y transparentes con nuestros clientes y colaboradores. Buscamos ser un referente en la industria promoviendo nuestros valores corporativos: amabilidad, esfuerzo y honestidad.

Estamos comprometidos con



La excelencia en el servicio, a través de nuestro modelo de atención de clientes.



El gobierno corporativo y la gestión de riesgos, a través de nuestro Sistema de Gestión Ética (SGE) y Modelo de Prevención de Delitos (MPD).



La innovación y la transformación digital.

Nuestros objetivos son

Mejorar la satisfacción de nuestros clientes mediante experiencias de contacto cercanas, simples, eficientes y satisfactorias.

Dar cumplimiento y realizar seguimiento a los estándares para la sostenibilidad propuestos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), los Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y la Global Reporting Initiative (GRI) que son reportados en las memorias anuales de nuestras empresas.

Identificar el nivel de integración de nuestros valores, el conocimiento y nivel de confianza asociado a nuestro Sistema de Gestión Ética, para diseñar planes de acción futuros.

Incorporar tecnologías de última generación e inteligencia artificial para garantizar la continuidad operacional de nuestras empresas.

Velar por la protección de los datos de nuestros clientes a través de un plan de ciberseguridad.

Nos hemos impuesto mantener y cumplir nuestros compromisos, informar clara y abiertamente los avances y, sobre todo, entregar un servicio de calidad a todos los clientes en cada ciudad donde operamos. Buscamos ser un referente en la industria, tanto por nuestro modelo de negocio como por nuestra gestión sostenible del recurso hídrico y la relación con nuestros grupos de interés.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

1.2 Los pilares que nos movilizan

Nuestros clientes confían en nosotros para cuidar a largo plazo un recurso que es esencial para la vida, por ello nuestro modelo se sustenta en cuatro pilares fundamentales.



Pilares



Modelo de creación de valor

Como complemento indispensable, en nuestras empresas empleamos un modelo de creación de valor –a corto, mediano y largo plazo– que considera insumos de carácter profesional, financiero, técnico, industrial, social, natural y humano, entre otros, para la gestión eficiente y sostenible del recurso hídrico en cada etapa del ciclo del agua. Estos elementos relevantes, junto con nuestra trayectoria y conocimientos técnicos en captación, producción y distribución de agua potable así como en la recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, nos permiten gestionar un valorado bien público, al que deben tener acceso prioritario y universal todas las personas.

Apoyados en la mirada y profesional experimentada de Aguas del Altiplano, generamos no sólo agua potable, sino que una cadena de valor que se multiplica en beneficio de nuestros clientes, comunidades, colaboradores, proveedores, contratistas, accionistas, medioambiente y sociedad.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

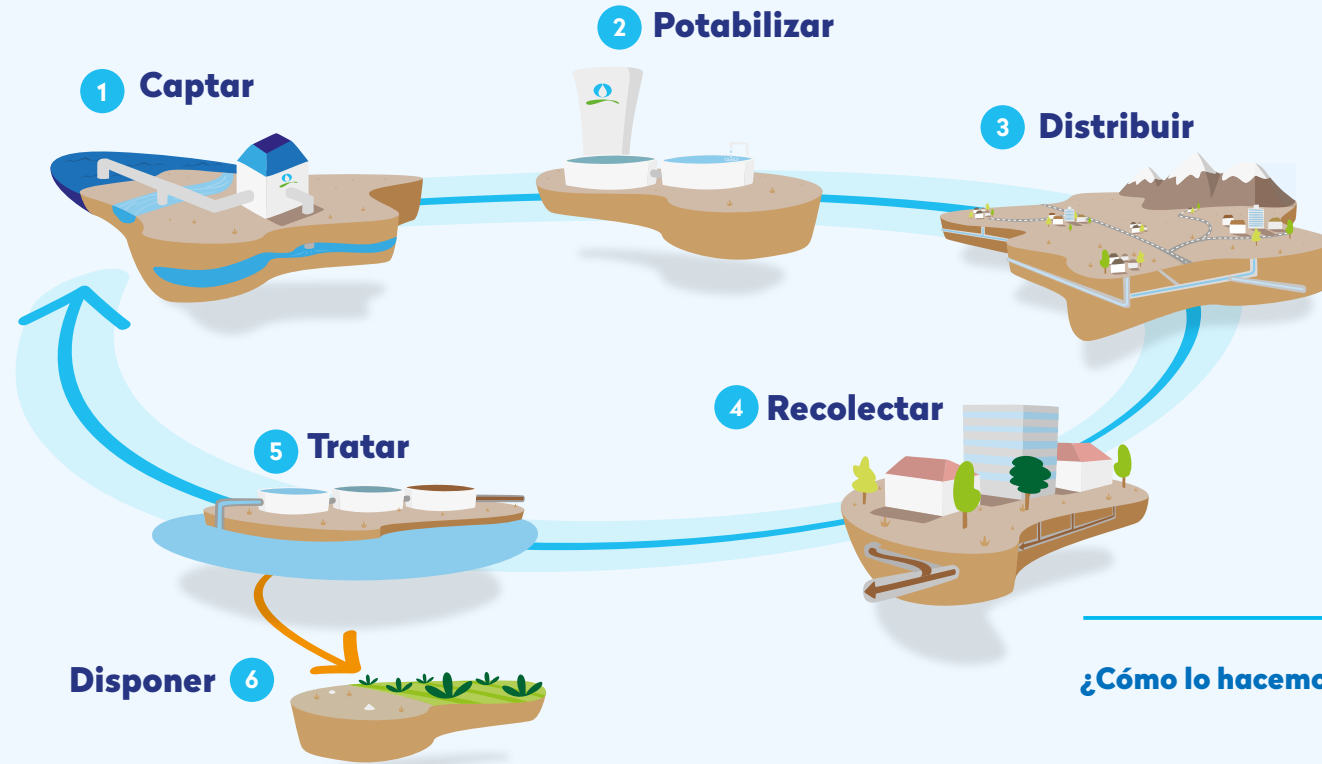
05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



¿Cómo lo hacemos?

- Clima Laboral
- Sistema de Gestión Integrado
- Gestión de stakeholders



02. Somos Aguas del Altiplano.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

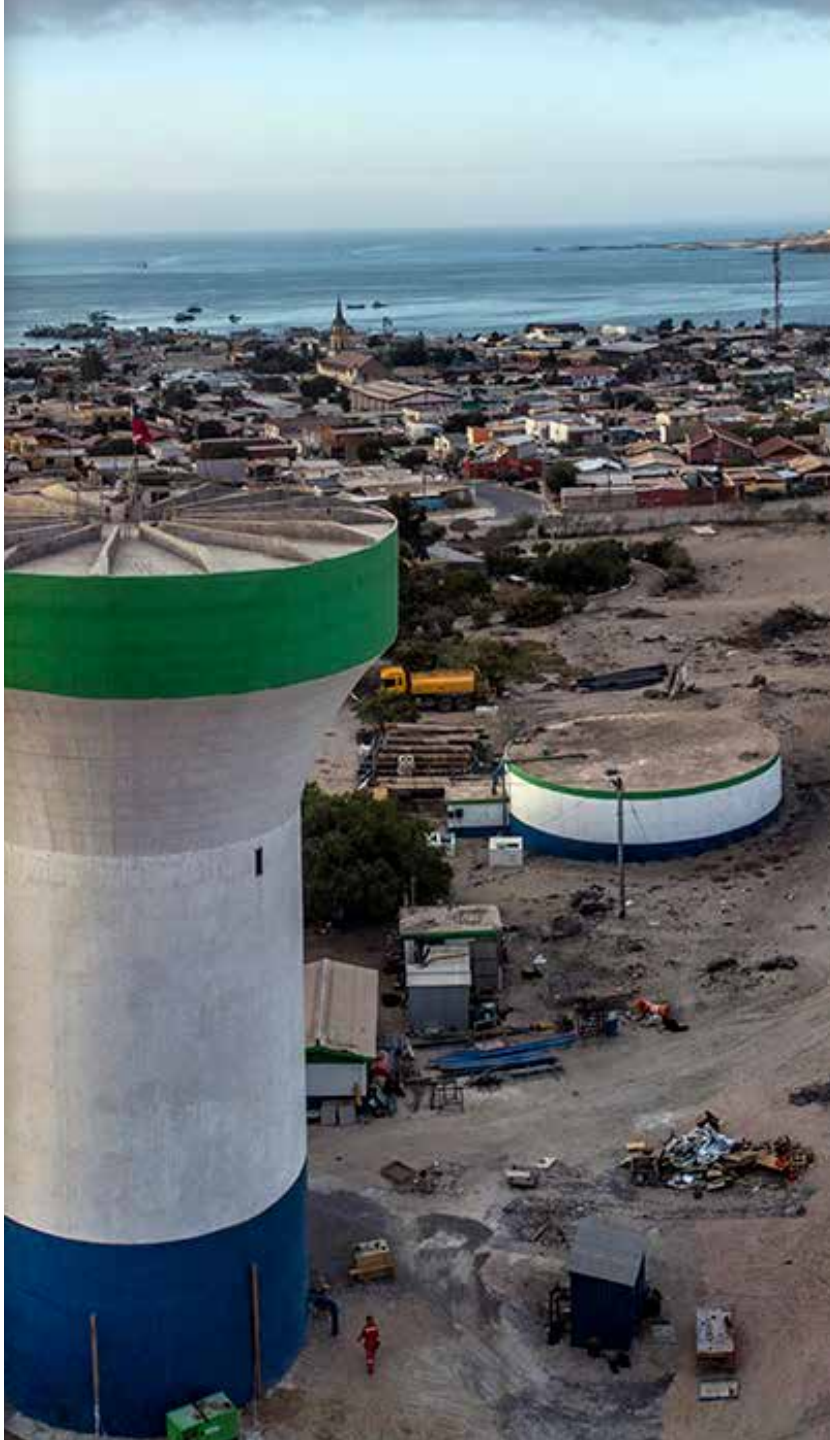
05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Producimos y distribuimos agua potable para más de 175 mil clientes de las regiones de Arica y Parinacota, y Tarapacá. Recolectamos y disponemos las aguas servidas con una cobertura de un 97,6%.

AGUAS DEL ALTIPLANO

Identificación de la empresa

Nombre	Aguas del Altiplano S.A.
Domicilio Legal	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes, Región Metropolitana, Chile
RUT	76.215.634-2
Tipo de Sociedad	Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las S.A. abiertas
Inscripción CMF	N°1.156, del 19.06.2018
Teléfono	(+56-2) 2733 4600.
Correo electrónico	info@aguasdelaltiplano.cl
Giro	Servicios sanitarios
Objeto social	El establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable, y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A. y demás prestaciones relacionadas. Tiene carácter de único y exclusivo.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

2.1

Somos (2, 6.2, 6.4i, 6.4ii)

GRI 2-1

Somos una empresa filial de Aguas Nuevas y producimos y distribuimos agua potable para más de 175 mil clientes de las regiones de Arica y Parinacota, y Tarapacá. Recolectamos y disponemos las aguas servidas con una cobertura de un 97,6%. Durante 2023 concretamos inversiones cercanas a las 540 mil UF en la renovación de más de 19 km de redes de agua potable y redes de aguas servidas, reemplazo de equipamientos complementarios y el nuevo estanque de agua potable de La Tirana.



¿Dónde estamos?

Nuestras oficinas corporativas están en Santiago, y con el apoyo y gestión de nuestros equipos regionales, administramos nuestras operaciones en ciudades de las regiones de Arica y Parinacota, y Tarapacá.

 **Altiplano** en las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá

 **Atacama** en la Región de Atacama

 **Araucanía** en la Región de La Araucanía

 **AGUASDECIMA** en la Región de Los Ríos

 **Magallanes** en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

 **EnerNuevas** en la Región de Tarapacá



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Somos Expertos en Agua

Contamos con los equipos humanos y la capacidad técnica para abordar desafíos, tanto en materia hídrica urbana como para el abastecimiento de variadas industrias. Nos caracteriza nuestra experiencia en plantas desalinizadoras y en el desarrollo y operación de sistemas de tratamiento de aguas y su integración con las comunidades.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Listado de centros de atención a clientes y oficinas regionales (6.4i)

Aguas del Altiplano

Alto Hospicio	Ramón Pérez Opazo N° 3153
Arica	Bolognesi N° 290
Iquique	Esmeralda N° 340, Oficina 120-A (Avenida Arturo Prat, esquina Sotomayor)
Pica	Balmaceda N° 213
Pozo Almonte	Comercio N° 002





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Principales indicadores operativos

Cifras claves de nuestra operación

Evolución variables operativas	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Clientes AP	150.648	153.159	155.956	160.498	162.588	165.862	166.893	168.646	170.295	175.300
Clientes AL	146.351	148.831	151.739	156.336	158.458	161.720	162.420	164.152	165.847	171.078
Cobertura AP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Cobertura AL	97,1%	97,2%	97,3%	97,4%	97,5%	97,5%	97,3%	97,3%	97,4%	97,6%
Cobertura tto.	97,1%	97,2%	97,3%	97,4%	97,5%	97,5%	97,3%	97,3%	97,4%	97,6%
Facturación AP (Mm³)	35.339	36.658	38.025	37.683	38.238	38.746	38.206	37.948	39.069	38.329
Consumo promedio AP (m³/cliente/mes)	19,55	19,95	20,32	19,57	19,60	19,47	19,08	18,75	19,12	18,22
Facturación AL (Mm³)	31.235	32.306	33.538	33.536	33.577	33.903	32.795	32.801	33.453	33.547
Agua tratada (Mm³)	35.892	32.793	35.583	37.458	34.782	35.264	31.450	31.330	31.891	33.441
Personal	330	341	369	369	382	378	363	328	320	326

AP: Agua potable
AL: Alcantarillado
Tto.: Tratamiento aguas servidas
Mm³: Millones de metros cúbicos



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

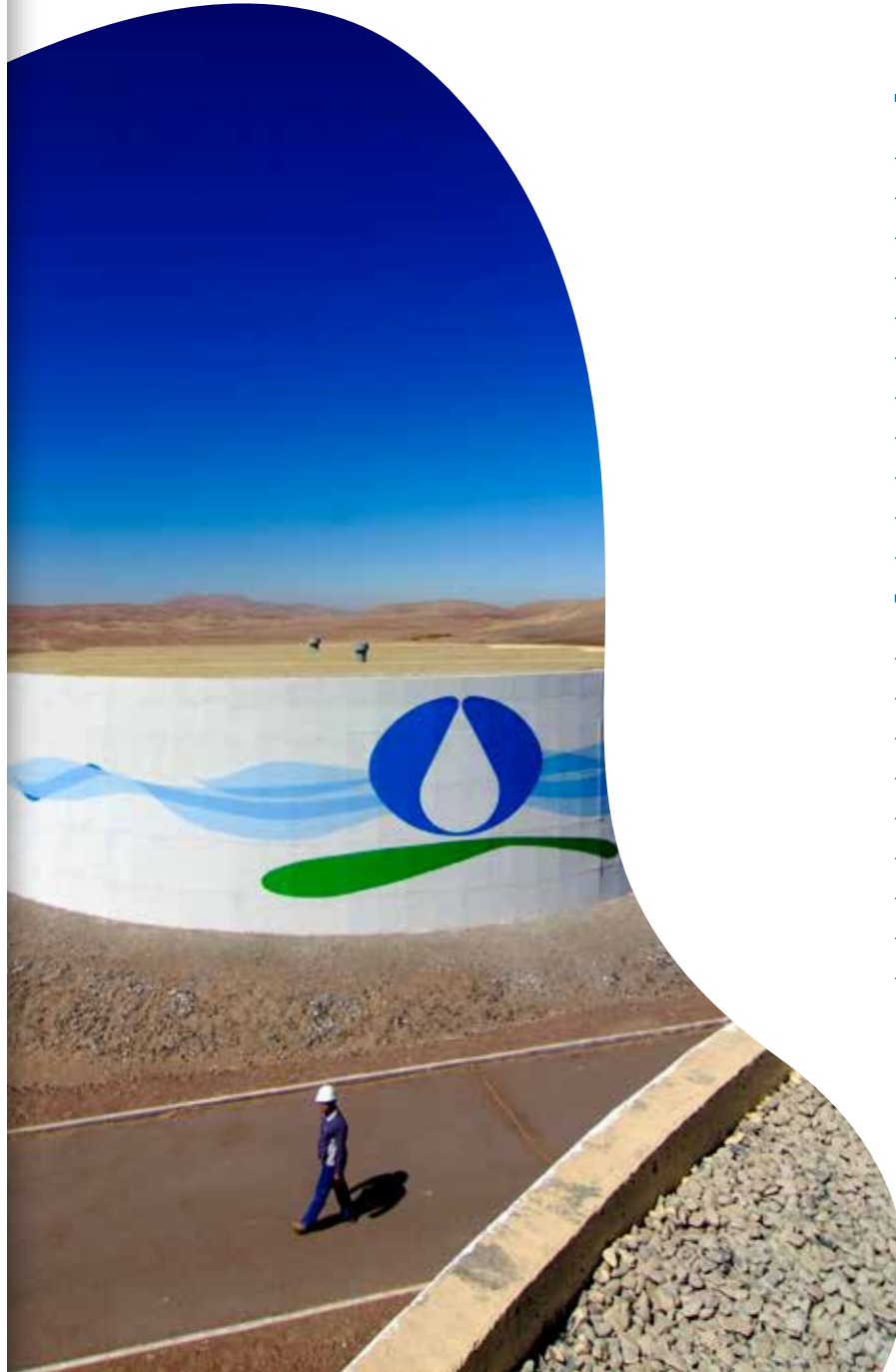
05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Variables operativas 2023	2020	2021	2022	2023
Clientes AP	166.893	168.646	170.295	175.300
Clientes AL	162.420	164.152	165.847	171.078
Facturación AP (Mm³)	38.206	37.948	39.069	38.329
Facturación AL (Mm³)	32.795	32.801	33.453	33.547
Consumo promedio AP (m³/cliente/mes)	19,1	18,8	19,1	18,2
Cobertura AP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Cobertura AL	97,3%	97,3%	97,4%	97,6%
Cobertura tto.	97,3%	97,3%	97,4%	97,6%
Longitud red de distribución (km)	1089	1091	1092	1102
Longitud red de alcantarillado (km)	874	874	875	883

Calidad de servicio 2023	2020	2021	2022	2023
Nº subsidios disponibles	43.130	28.604	61.351	13.346
Efectividad subsidios asignados	91,84%	94,68%	96,81%	94,23%
Lecturas efectivas	92,55%	93,38%	93,74%	93,13%
Eficiencia recaudación	95,14%	96,31%	106,60%	100,91%
Tasa de reclamos (reclamos/1.000cl/año)	113,01	119,53	110,11	101,19
Tiempo promedio de respuesta reclamos (días)	1,53	2,03	1,42	1,39
Rotura redes (nº roturas C/100 Km)	129	101,8	110,8	133,3
Obstrucción colectores (nº obs.C/100 Km)	143	166,5	168	154,8

c/100 km: cada 100 km.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

¿Cómo lo hacemos?

Somos conscientes de la riqueza que existe en las diferencias culturales, geográficas y sociales en cada una de las regiones donde operamos, por lo que tal diversidad es aprovechada como una oportunidad para generar valor en los territorios y a nuestros grupos de interés. Este conocimiento es utilizado de manera permanente en nuestras operaciones y se traduce en la mejora continua de nuestro quehacer diario, del mismo modo que permea cada nuevo proyecto que emprendemos.

Para cumplir nuestro compromiso de entregar un servicio de calidad, contamos con la participación de un gran equipo. Durante 2023 el trabajo diario de nuestros 326 colaboradores en Aguas del Altiplano resultó fundamental para entregar un servicio esencial a las personas de las ciudades donde tenemos presencia.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

2.2

Visión, Misión, Valores (2.1, 4.2)



Nuestra visión

En el Grupo Aguas Nuevas aspiramos a ser reconocidos como una empresa que contribuye a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes.

Ésta es nuestra declaración de principios básica, y lo que orienta nuestras acciones.

Nuestra misión

Entregamos servicios sanitarios a los clientes satisfaciendo en cada momento sus necesidades, contribuyendo a la mejora del medioambiente y al desarrollo de las ciudades donde operamos.

Entendemos que la participación de nuestros trabajadores es imprescindible, por lo que estamos comprometidos con su desarrollo personal y profesional.

Debemos garantizar que nuestros accionistas perciban una rentabilidad atractiva dentro de la industria, en un proyecto de largo plazo y crecimiento sostenido.

Somos sensibles a la diversidad geográfica y cultural de las distintas regiones en las que estamos presentes, por lo que nos preocupamos de generar una única identidad que respete y cuide las diferencias que nos enriquecen.

Nuestros objetivos estratégicos (4.2)

- Satisfacción de nuestros clientes
- Desarrollo de nuestros trabajadores
- Desarrollo de las comunidades donde estamos presentes
- Rentabilidad de nuestros accionistas
- Desarrollo sostenible





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Nuestros valores

Los valores corporativos los vivimos día a día en nuestro lugar de trabajo, otorgándole sentido a nuestro quehacer. Con ellos, queremos alcanzar la excelencia y reflejar el espíritu del Grupo Aguas Nuevas. Por eso, los tenemos siempre presente, sobre todo al momento de relacionarnos con nuestros grupos de interés y tomar las mejores decisiones.



Amabilidad

Es aquella que nace de manera espontánea y sin ningún tipo de interés o intención de conseguir algo. Para nosotros, está directamente ligado a ser cortés, atento, cordial y gentil con todos los que nos rodean, como pueden ser nuestros clientes y nuestros compañeros de trabajo, compartiendo así un entorno y una vida más grata.



Esfuerzo

Lo asumimos como una actitud permanente, que implica ir un paso más allá de lo necesario u obligatorio. Se trata de dar una entrega extra para conseguir un logro adicional y así mejorar la vida de nuestros clientes, de nuestros compañeros o de las comunidades donde estamos presentes. Además, implica aumentar la eficiencia de nuestra labor, eligiendo siempre el camino que nos lleve a la disminución de costos, con un mismo nivel de solución.



Honestidad

Se refleja en lo que decimos y hacemos en cada momento. Es cuando nos expresamos y nos comportamos de forma transparente y coherente, tanto en nuestro trabajo como en nuestra vida personal. Requiere apegarnos a la verdad no sólo en lo que decimos, sino también en lo que hacemos, por ello la consistencia entre el decir y el hacer nos hace ser creíbles ante los demás.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

2.3

Hitos de nuestra historia corporativa (2.2)

2004

- Conformamos el grupo Aguas Nuevas, tras adjudicarnos en junio de 2004 los contratos de operación por los próximos 30 años de las últimas sanitarias que estaban bajo administración estatal: Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá, Empresa de Servicios Sanitarios de La Araucanía y Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes. Nacieron así, Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes, respectivamente.

2005

- Iniciamos la Planta de Saneamiento de La Araucanía, con la incorporación de las plantas de tratamiento de Pitrufrquén, Lautaro y Freire, totalizando inversiones por US\$ 11,3 millones.
- Renovamos los centros de atención a los clientes, y se instalaron además nuevas oficinas para Alto Hospicio en el norte del país y Porvenir, en el extremo sur de Chile.
- Fuimos los primeros de esta industria en incorporar la factura electrónica.

2006

- En Aguas Magallanes invertimos US\$ 1,3 millones en un emisario submarino y una planta de pretratamiento de aguas servidas para Porvenir (2005-2006).
- En Aguas Araucanía, avanzamos con los planes de saneamiento sumando las unidades depuradoras de Collipulli y Curacautín, con una inversión de US\$ 10,5 millones, además de un nuevo colector para Temuco y plantas elevadoras de aguas servidas, por un total US\$ 15,9 millones.
- Realizamos inversiones por US\$ 9,4 millones en plantas para 6 localidades menores, más las plantas de Angol y Loncoche (US\$ 15,1 millones) y la de Temuco (US\$ 21,2 millones).
- Invertimos además US\$ 12,4 millones (2006-2007) y agregamos plantas de tratamiento de aguas servidas en Carahue y Nueva Imperial.

2007

- En Aguas Araucanía, entre 2005 y 2007 destinamos más de US\$ 100 millones para el Plan de Saneamiento de La Araucanía, que involucró la construcción de 17 nuevas plantas y la optimización de las 14 ya existentes en la región.
- En la comuna de Villarrica estrenamos planta de tratamiento de aguas servidas con una inversión por US\$ 10,7 millones.
- En Aguas del Altiplano inauguramos oficinas en la ciudad de Arica.
- Y restauramos el edificio patrimonial de alto valor histórico en Iquique, que albergó a la oficina corporativa de la Empresa hasta el año 2016.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

2008

- Constituimos EnerNuevas para satisfacer la demanda de energía renovable no convencional.
- Destinamos US\$ 9,6 millones para renovar las redes en Arica. (2008-2009)

2009

- En Aguas Araucanía continuando con el plan de saneamiento, incorporamos la planta de Lonquimay producto de una inversión de US\$ 3,4 millones.
- En Aguas del Altiplano invertimos US\$ 1,4 millones en plantas de tratamiento de ósmosis inversa para La Tirana, Huara y Pozo Almonte.

2010

- Las japonesas Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ) a través de un joint venture, adquirieron el 100% de las acciones del grupo Aguas Nuevas al Banco Santander de España, su propietario hasta esa fecha.
- Iniciamos las mediciones de nuestra huella de carbono según norma ISO 14.064, para el recuento de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) producidos.
- En EnerNuevas inauguramos las dos primeras centrales hidroeléctricas: El Toro II y Alto Hospicio, que producen energía limpia en el desierto más árido del mundo. Ambas ubicadas en la comuna de Alto Hospicio, sobre la aducción El Carmelo, con una capacidad de 1,1 MW cada una, sumando inversiones por US\$ 4,8 millones.
- Aguas del Altiplano concretó proyectos en la ciudad de Arica por alrededor de US\$ 1,1 millones (2009-2010) para aumentar la capacidad de producción de agua potable en Lluta y Azapa.
- En Aguas Araucanía destinamos inversiones superiores a US\$ 5 millones en las obras de recuperación post terremoto del 27F, en instalaciones de Collipulli, Puerto Saavedra, Ercilla, Vilcún y Lautaro, entre otras.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

2011

- Instauramos el “Sistema de Gestión Ética” basado en el Código de Ética del grupo Aguas Nuevas sustentado en nuestros valores corporativos: amabilidad, honestidad y esfuerzo.

- En Aguas del Altiplano incorporamos la planta de abatimiento de arsénico Santa Rosa, en Tarapacá, por US\$ 7,6 millones (2011- 2012).

- Realizamos un mejoramiento integral del sistema de lagunas de aguas servidas de Alto Hospicio en la región de Tarapacá por US\$ 4,2 millones.

- Además, sumamos el nuevo colector interceptor de Playa Brava en Iquique, por un monto de US\$ 4 millones.

- En Aguas Araucanía destinamos otros US\$ 21,5 millones, nuestra mayor inversión para un solo proyecto (2011-2012), para continuar con la segunda etapa de la planta de aguas servidas de Temuco, con el fin de transitar a un sistema biológico de tratamiento de aguas residuales.

- En 8 localidades de la región, agregamos nuevos estanques de distribución con una inversión de US\$ 8,1 millones (2010- 2011).

2012

- En Aguas del Altiplano destinamos US\$ 1,3 millones para ampliar la planta de pretratamiento y sistema de disposición de Playa Brava.

- Además, se instalaron nuevas lagunas de tratamiento de aguas servidas en Huará y La Tirana por US\$ 6,2 millones.

- En Arica, en tanto, agregamos una planta de ósmosis inversa y de tratamiento de otros elementos para potabilizar el agua, lo que implicó una inversión de US\$ 5,5 millones.

2013

- En Aguas Nuevas acordamos crear junto a la australiana Osmoflo PtY, la empresa Osmoflo Chile, participando en un 40% de la propiedad de esta compañía, la que se abocaría a la desalación y purificación de aguas asociadas a la actividad minera.

- Se destacan proyectos de reemplazo de conducciones de agua potable y recambio de colectores en Iquique, Arica y Alto Hospicio, con cerca de US\$ 5 millones de inversión.

- Aguas Araucanía invirtió más de US\$ 19 millones, destacándose proyectos de renovación de conductores de agua potable y reemplazo de colectores, y la compra de equipos.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

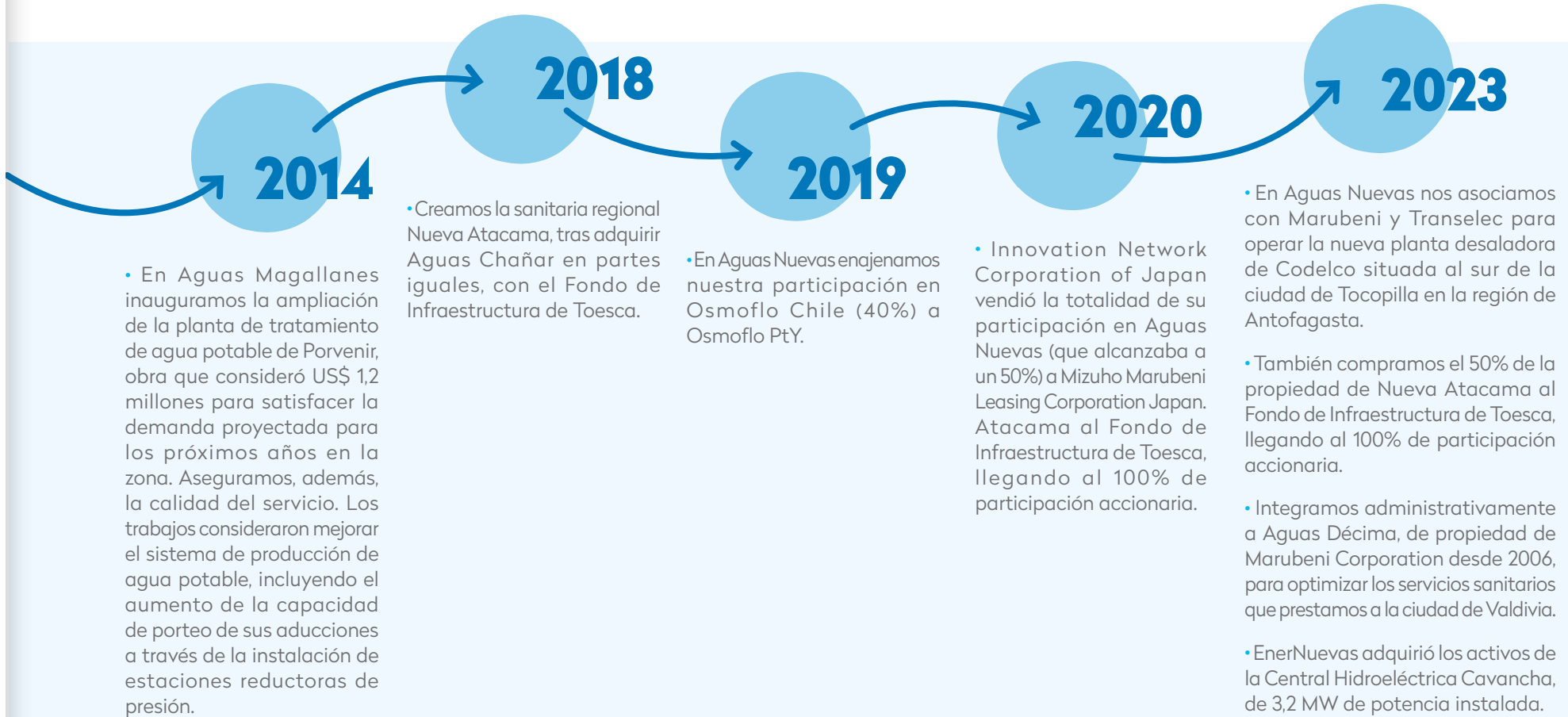
05. Desempeño social

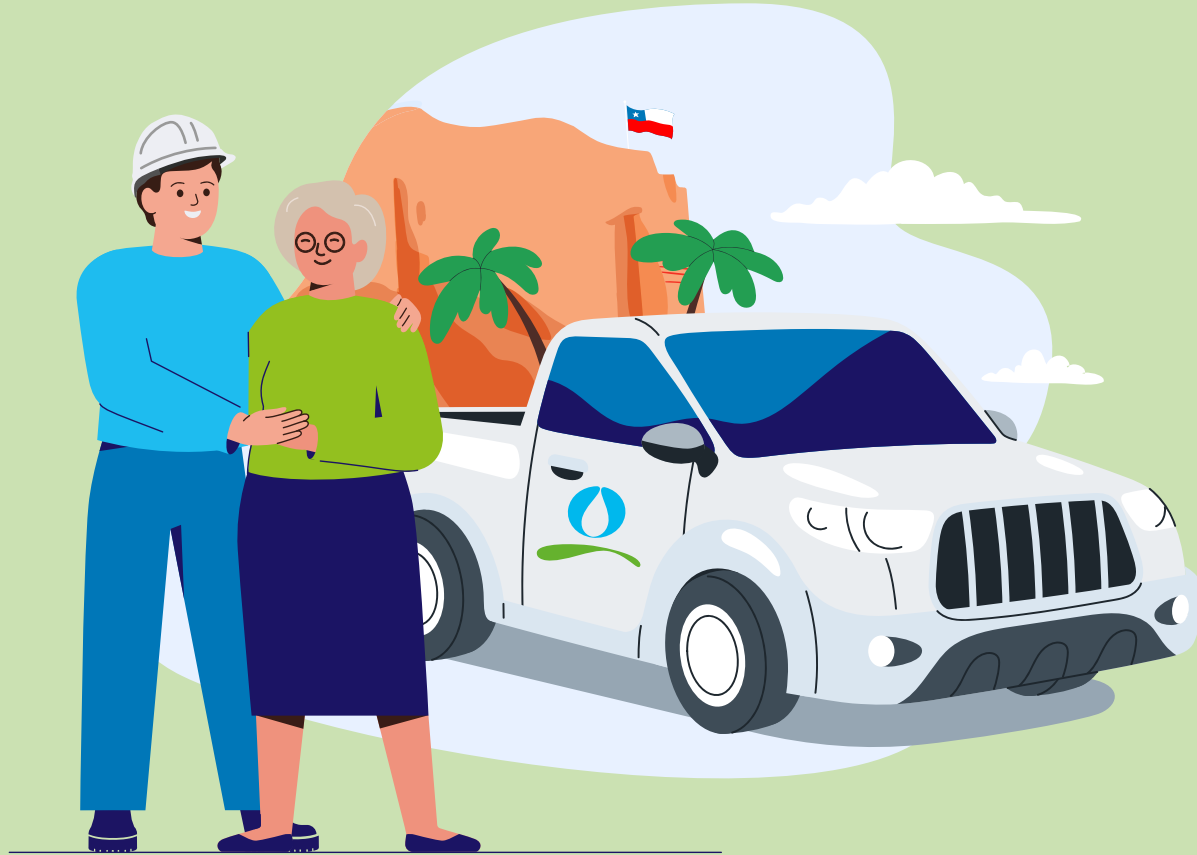
06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros





03. Nuestra Gobernanza:

Somos una empresa confiable.

GRI 3-3 Tema material: Ética Empresarial

En el Grupo Aguas Nuevas comprendemos la relevancia de contar con una institucionalidad sólida que vele por la ética y la transparencia en todo lo que hacemos. Por ello, contamos con un Sistema de Gestión Ética, que junto con el MPD, se orienta a prevenir y detectar de manera temprana asuntos que puedan estar reñidos con el propósito y valores de nuestra Compañía, así como con la legislación vigente.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

3.1

Directorio y Alta Dirección (3.2)



GRI 2-9, 2-10

Nuestro Directorio lo componen seis integrantes titulares y sus respectivos(as) suplentes. Cada uno de ellos(as) cuenta con una vasta experiencia empresarial y la preparación profesional idónea para enfrentar los desafíos presentes, de mediano y largo plazo de Aguas del Altiplano. El Directorio, en su calidad de nuestro principal órgano del gobierno corporativo, es responsable de la toma de decisiones de la empresa. La Junta de Accionistas elige a los directores(as) por un periodo de tres años, los que pueden ser renovados en sus cargos de modo consecutivo. En caso que debamos revocar un mandato anticipadamente, nuestros accionistas deberán elegir nuevos miembros. Al cierre del 31 de diciembre de 2023, nuestro Directorio estaba conformado como se indica a continuación.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Directorio

GRI 2-11 GRI 2-17



Takeshi Kurioka

Presidente

RUT: 27.894.962-1

Japonés

Licenciado en Economía de la Universidad de Kobe, Japón

Fecha de primer nombramiento: 2017

Fecha última reelección: 15.12.2023

Desde hace más de una década, se desempeña profesionalmente en la industria sanitaria. Fue presidente de Osmoflo Pty, compañía especializada en la construcción, diseño y operación de plantas desaladoras de agua de mar utilizando el proceso de ósmosis inversa. También presidió AGS Water Solutions, de propiedad del grupo Marubeni. Esta empresa se enfoca en la preservación ambiental y ciclo del agua, ofreciendo servicios especializados de ingeniería, operación y mantenimiento para sistemas urbanos de agua e instalaciones de tratamiento en Portugal, Brasil y Chile.



Katsuhiko Ishizaki¹

Vicepresidente

E-O

Japonés

Licenciado en Ciencias Políticas de la Universidad de Waseda, Japón

Fecha de primer nombramiento: 14.04.2020

Fecha de reelección: 15.12.2023

Desde que se integró a Marubeni Corporation en 1992, el Sr. Ishizaki ha participado activamente en el sector financiero internacional de la Compañía. Cuenta con una amplia experiencia en este ámbito, pues ejerció como Director Financiero de Marubeni en Medio Oriente y África; ha estado involucrado en negocios de energía en Dubai, y luego se ha desempeñado como gerente general del Departamento de Finanzas en Marubeni ASEAN Pte. Ltd., en Singapur. Actualmente, está abocado al área de negocios financieros y de leasing internacional en la ciudad de Tokyo, ejerciendo como Director Ejecutivo de Mizuho Marubeni Leasing Corporation.



Kazuaki Shibuya

Director titular

E-O

Japonés

Licenciado en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de Waseda, Japón

Fecha de primer nombramiento: 17.10.2022

Fecha última reelección: 15.12.2023

Se desenvuelve profesionalmente desde hace más de 27 años en el sector energético. El Sr. Shibuya fue Director Regional de Marubeni Corporation para la sucursal de Marubeni Middle-East & Africa Power Limited, con sede en Johannesburgo (Sudáfrica), entre los años 2016 a 2020. Además, fue subdirector general del Departamento de Negocios de Energía hasta 2022. Después de su transferencia en 2022 al cargo de gerente general en el Departamento de Infraestructura Ambiental en Marubeni Corporation, el Sr. Shibuya se ha desempeñado contribuyendo a expandir y consolidar negocios relacionados con el ciclo del agua en distintos lugares del mundo.

¹ El Sr. Katsuhiko Ishizaki se desempeñó como director suplente en la compañía hasta que el 27 de abril de 2023 fue electo como director titular. A contar de esa misma fecha, fue designado como vicepresidente del directorio, en reemplazo del Sr. Kenji Ozaki. El Sr. Katsuhiko Ishizaki fue ratificado en el mencionado cargo en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 15 de diciembre de 2023.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Nobuhiro Yabe

Director titular

E-O

Japonés

Licenciado en Negocios y Economía de la Universidad de Keio, Japón.

Fecha de primer nombramiento: 30.03.2022

Fecha última reelección: 15.12.2023

Desde que ingresó a Marubeni Corporation en 1982, el Sr. Yabe ha participado activamente en el sector financiero nacional e internacional de la Compañía, donde destaca su desempeño en áreas de financiamiento corporativo de proyectos y en negocios de fusiones y adquisiciones. Además, el Sr. Yabe se ha desempeñado como Director Financiero y CAO de Marubeni America Corporation; Director ejecutivo regional para Europa y la Comunidad de Estados Independientes (CEI), y Director ejecutivo senior y Director Financiero de Marubeni Corporation. En la actualidad, ejerce como presidente y Director Ejecutivo de Mizuho Marubeni Leasing Corporation desde 2022.

Vicente Domínguez Vial

Director titular

RUT: 4.976.147-3

Chileno

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Especialización en área económica, Westfälische W. Universität, Münster, Alemania

Fecha de primer nombramiento: 11.08.2004

Fecha última reelección: 15.12.2023



Cuenta con una amplia trayectoria profesional ligado a empresas públicas y de servicios. Su área de especialización es el sector industrial, destacándose su experiencia en el mercado inmobiliario, de turismo, educación, farmacéutico y de servicios sanitarios.

Ha sido consultor internacional para el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, la ONU y USA-AID en gran parte de Latinoamérica, el Caribe y Marruecos, entre otros. Fue director y presidente de la Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá (ESSAT); presidente de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y de la Empresa Nacional del Carbón; vicepresidente de Metro de Valparaíso; director de la Empresa de Servicios Sanitarios de Valparaíso ESVAL y de su sociedad controladora, Aguas Puerto S.A. Ha presidido la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública, Farmasalud e integró el directorio de las Sociedades Farmacéuticas Syncro-Armstrong en Argentina. Ejerció como director y vicepresidente de Laboratorio Chile S.A. Participa en el directorio de Enjoy S.A. y es director ejecutivo de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios A.G. (ADI). Es director del grupo Aguas Nuevas S.A. desde su formación, en 2004.



Alberto Eguiguren Correa

Director titular

RUT: 9.979.068-7

Chileno

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile
LLM. de la Escuela de Derecho de la Universidad de Duke.

Fecha de primer nombramiento: 03.12.2010

Fecha última reelección: 15.12.2023

Dispone de una amplia experiencia en asesorías de fusiones, inversiones y en mercado de capitales, así como en el asesoramiento de gobiernos corporativos. Se ha desempeñado durante más de una década como miembro del Directorio de Aguas Nuevas S.A. y Aguas Décima S.A.. Fue socio de Carey y Compañía Limitada, y actualmente es socio de Russi & Eguiguren Limitada. Se ha desempeñado como presidente del Directorio de Laboratorios Chile S.A., Laboratorios Armstrong-Syncro S.A.C.I.F. de Argentina y de Newpharm S.A. en Perú; Director de Aviasur S.A., Colgram S.A. y de Drake Food Services Chile SpA, entre otras. Es Director de Sonda desde 2020.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Directores suplentes

Shunsuke Yamamuro

RUT: 23.713.857-0
Japonés
Licenciado en Economía de la Universidad de Keio, Japón
Fecha de primer nombramiento: 03.12.2010
Fecha última reelección: 15.12.2023

Durante más de 3 años, el Sr. Yamamuro se desempeñó en el Departamento de Contabilidad. Luego de su transferencia al Departamento de Infraestructura Ambiental de Marubeni Corporation en 2009, se desarrolló profesionalmente en la industria del agua durante más de 14 años. Entre los años 2011 y 2017 estuvo en Chile, contribuyendo a la expansión del negocio de agua en nuestro país y en otras naciones de América Latina.

Yuka Kobayashi²

E-O
Japonesa
Licenciada en Letras de la Universidad de Tokyo, Japón
Fecha de primer nombramiento: 27.04.2023
Fecha última reelección: 15.12.2023

La Sra. Kobayashi cuenta con una amplia experiencia financiera y contable en empresas de tecnología de la información y electrónica, y de leasing general.

Chihiro Katsura¹

E-O
Japonesa
Licenciada en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de la Ciudad de Nagoya, Japón
Fecha de primer nombramiento: 15.12.2023

La Sra. Katsura se ha desempeñado en el sector de finanzas corporativas, estructuración financiera, administración bancaria y en una empresa de leasing.

Toshio Ishihara³

E-O
Japonés
Licenciado en Comercio de la Universidad de Waseda, Japón
Fecha de primer nombramiento: 15.12.2023

Luego que el Sr. Kawano se incorporara a Marubeni Corporation, se ha desempeñado en el desarrollo y ejecución de inversiones y de apoyo a la gestión en el ámbito de las concesiones de agua, principalmente en Portugal, Perú y Chile.

Yosuke Nishimura

RUT: 28.014.354-5
Japonés
Licenciado en Economía de la Universidad de Keio, Japón
Fecha de primer nombramiento: 17.10.2022
Fecha última reelección: 15.12.2023

El Sr. Nishimura ingresó inicialmente a la División de Energía de Marubeni Corporation, donde se desempeñó durante 10 años adquiriendo experiencia en la gestión de empresas de servicios públicos en los países del Caribe. También estuvo a cargo de desarrollar nuevos negocios en los países de Centro y Sudamérica. Luego, se incorporó a sus ocupaciones actuales, siempre dentro de Marubeni Corporation.

Daishi Kawano⁴

RUT: 27.776.176-9
Japonés
Licenciado en Comercio de la Universidad de Waseda, Japón
Fecha de primer nombramiento: 15.12.2023

Luego que el Sr. Kawano se incorporara a Marubeni Corporation, se ha desempeñado en el desarrollo y ejecución de inversiones y de apoyo a la gestión en el ámbito de las concesiones de agua, principalmente en Portugal, Perú y Chile.

¹ Con fecha 15 de diciembre de 2023, la Sra. Chihiro Katsura reemplazó al Sr. Mayuka Yoshida como Directora suplente, quien a su vez había reemplazado al Sr. Yasuhiko Monkawa en similar cargo, con fecha 27 de abril de 2023.

² Con fecha 27 de abril de 2023 y ratificada el 15 de diciembre de 2023, la Sra. Yuka Kobayashi reemplazó al Sr. Naohisa Saga como Directora suplente.

³ Con fecha 27 de abril de 2023, y ratificado el 15 de diciembre de 2023, el Sr. Toshio Ishihara reemplazó al Sr. Katsuhiko Ishizaki, quien era director suplente y que con esta última fecha pasó a desempeñarse como vicepresidente del directorio.

⁴ Con fecha 15 de diciembre de 2023, el Sr. Daishi Kawano reemplazó al Sr. Yu Kinugawa como director suplente.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Diversidad en el Directorio

En cumplimiento con la Norma de Carácter General (NCG) N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), informamos respecto de la diversidad existente en nuestro directorio:

a) Número de integrantes por género

Femenino	2
Masculino	10
Total	12

b) Número de integrantes por rango de edad

Rango de edad	Titulares		Suplentes		Total
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
Inferior a 30 años	0	0	0	0	0
Entre 30 y 40 años	0	0	0	3	3
Entre 41 y 50 años	0	0	2	0	2
Entre 51 y 60 años	0	4	0	0	4
Entre 61 y 70 años	0	1	0	1	2
Mayor de 71 años	0	1	0	0	1
Total	0	6	2	4	12



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

c) Número de integrantes por rango de antigüedad y género en el Directorio

Antigüedad en el directorio	Titulares		Suplentes		Total
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	
Menos de 3 años	0	2	2	3	7
Entre 3 y 6 años	0	2	0	0	2
Entre 6 y 9 años	0	0	0	0	0
Entre 9 y 12 años	0	0	0	0	0
Mayor de 12 años	0	2	0	1	3
Total	0	6	2	4	12

d) Nacionalidad

De la totalidad de los(as) miembros de nuestro Directorio, diez son de nacionalidad japonesa y los dos restantes, chilena.

e) Situación de discapacidad

Ninguno de nuestros Directores(as) titulares o suplentes presenta algún tipo de discapacidad física o mental.

f) Brecha salarial en el Directorio

Nuestros directores no reciben remuneraciones por su participación en el Directorio de Aguas del Altiplano.

Remuneración del Directorio (3.2)

GRI 2-29 GRI 2-20 GRI 2-21

Nuestros directores no reciben remuneraciones por su participación en el Directorio de Aguas del Altiplano.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Comités del Directorio (3.3)

GRI 2-13

Al cierre del ejercicio de 2023, el patrimonio bursátil de Aguas del Altiplano fue inferior al exigido por el art. 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, el que obliga a establecer Comités del Directorio. Sin embargo, y con el espíritu de mantener nuestro compromiso con el buen funcionamiento del gobierno corporativo, hemos establecido Comités de Directores(as) que se constituyen cuando requerimos garantizar la buena marcha de nuestros negocios. Contamos con el Comité de Inversiones y el Comité de Auditoría, que se reúnen periódicamente según las necesidades de la organización y donde participan miembros del Directorio, el gerente general y según la responsabilidad en cada comité, los gerentes corporativos de Planificación, de Administración y Finanzas, y de Auditoría.

El Comité de Inversiones lo integran los señores(as) Directores(as): Takeshi Kurioka (Presidente), Yosuke Nishimura (Director suplente), Daishi Kawano (Director suplente), Vicente Domínguez (Director titular) y Alberto Eguiguren (Director titular).

Se suman a este Comité los señores Salvador Villarino (Gerente General) y Alberto Kresse (Gerente Corporativo de Planificación).

En tanto, el Comité de Auditoría lo integran los señores(as) Directores(as): Takeshi Kurioka (Presidente), Yosuke Nishimura (Director suplente), Daishi Kawano (Director suplente), Vicente Domínguez (Director titular) y Alberto Eguiguren (Director titular).

También participan en este Comité los señores Salvador Villarino (Gerente General) y Rodrigo Tuset (Gerente Corporativo de Administración y Finanzas) y el Jefe Corporativo de Auditoría.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas del Altiplano

| **03. Nuestra gobernanza**

| 04. Desempeño financiero

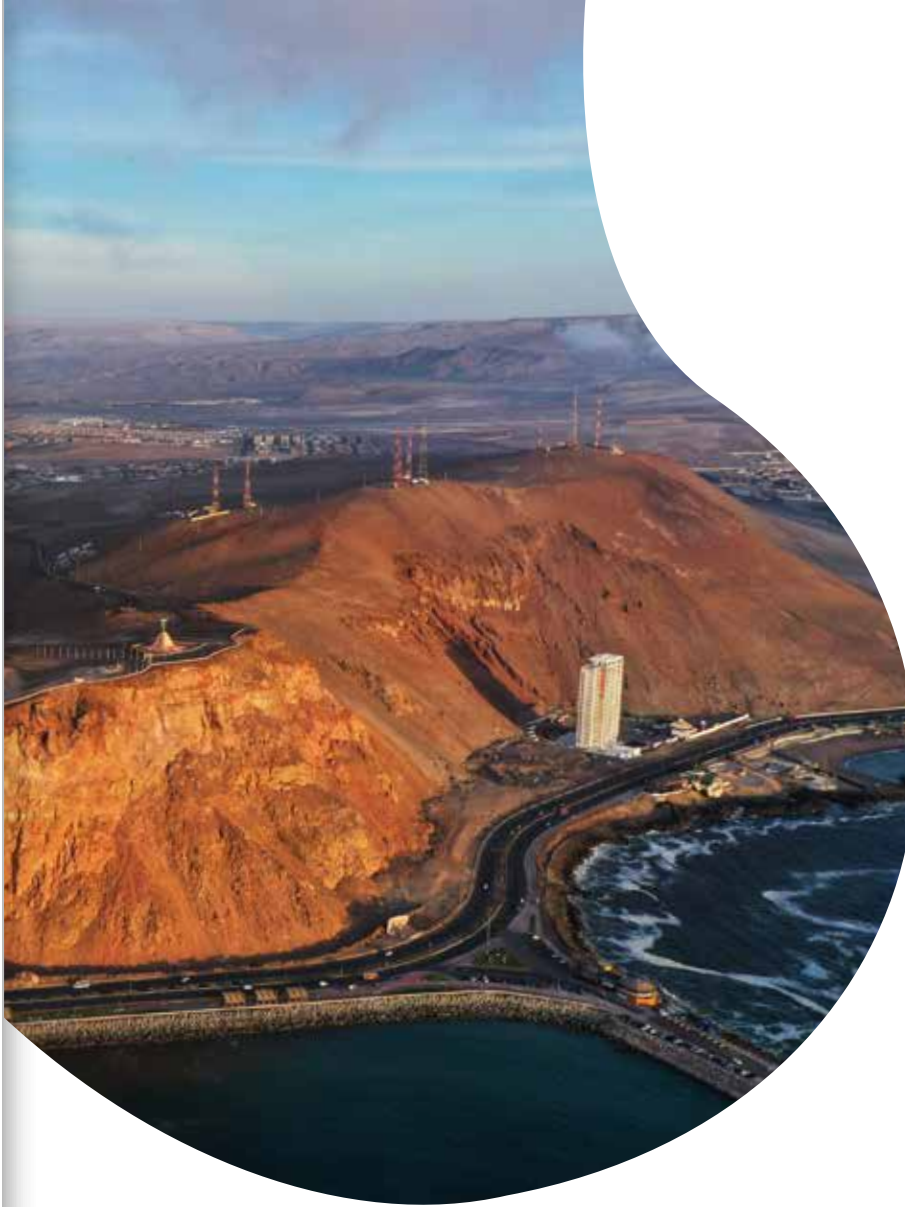
| 05. Desempeño social

| 06. Desempeño medioambiental

| 07. Información societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



Comentarios de accionistas (10)

Durante el año 2023 no recibimos comentarios y/o proposiciones acerca de la marcha de nuestros negocios sociales, formuladas por accionistas y los Comités del Directorio, según debemos informar señalado en el inciso tercero del art. 74 de la Ley N° 18.046.

Capacitaciones para el Directorio

Durante 2023 nuestros(as) Directores(as) participaron en charlas sobre el análisis del escenario político y social del país, así como de otros asuntos de interés vinculados al rubro sanitario. También fueron capacitados(as) en las actualizaciones del Modelo de Prevención del Delito del Grupo.



Alta Dirección (3.4)

GRI 2-11

01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Salvador Villarino Krumm

Gerente General
RUT: 10.331.997-8
Ingeniero Civil
Fecha de nombramiento:
17.10.2011



Rodrigo Tuset Ortiz

Gerente Corporativo de
Administración
y Finanzas
RUT: 7.771.958-K
Ingeniero Civil Industrial
Fecha de nombramiento:
01.02.2011



Alberto Kresse Zamorano

Gerente Corporativo de
Planificación
RUT: 10.543.895-8
Ingeniero Civil
Fecha de nombramiento:
01.09.2004



Carlos Barboza Zepeda

Gerente Corporativo de
Gestión de Servicios
RUT: 8.504.476-1
Ingeniero Civil
Fecha de nombramiento:
01.09.2020



Leonardo Zúñiga Álvarez

Gerente Corporativo de
Personas
RUT: 10.637.769-3
Ingeniero Civil Industrial
Fecha de nombramiento:
02.03.2020



Julio Reyes Lazo

Gerente Corporativo Legal
y de Medio Ambiente
RUT: 12.464.997-8
Abogado
Fecha de nombramiento:
01.01.2009



Christian Barahona Rubio

Gerente Regional
RUT: 14.280.663-0
Ingeniero Civil
Fecha de nombramiento:
01.11.2018



Claudia Rojas Muñoz

Gerente Zonal Arica
RUT: 10.084.356-0
Ingeniero Civil Industrial
Fecha de nombramiento:
01.11.2021



Gastón Muñoz Alvear

Gerente de Operaciones
RUT: 12.709.958-8
Ingeniero Ambiental
Fecha de nombramiento:
01.08.2018



Marcelo Basaure Ugarte

Gerente de Infraestructura y
Desarrollo
RUT: 12.637.848-3
Ingeniero Civil
Fecha de nombramiento:
01.09.2017



Gonzalo Gil Gutiérrez

Gerente de Clientes
RUT: 10.763.610-2
Ingeniero Civil Industrial
Fecha de nombramiento:
01.12.2021



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Remuneración de la Alta Dirección (3.4)

Las remuneraciones recibidas en su conjunto por nuestros gerentes, durante 2023 sumaron \$ 776.645.043 (\$ 817.049.466 en 2022). En Aguas del Altiplano no contamos con planes de compensación o de beneficios especiales dirigidos a la Alta Dirección.

Ningún miembro de la Alta Dirección de la Sociedad posee porcentajes de participación en la propiedad de Aguas del Altiplano, ni directa o indirectamente a través de sociedades que ellos controlen. Durante el último año no se produjeron cambios con respecto a esta situación.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

3.2

Prácticas de gobierno corporativo



GRI 2-12 GRI 2-14 GRI 2-18

Nuestra Gobernanza considera un conjunto de principios, normas y mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestro Directorio, de la Alta Dirección y del resto de la organización de la Compañía, con el propósito de crear valor de manera sostenible y con una visión de largo plazo.

En Aguas del Altiplano buscamos incorporar buenas prácticas en esta línea, porque entendemos que son herramientas centrales para mantener la confianza de nuestros accionistas y de todos nuestros grupos de interés. La integridad corporativa y gestión ética, la incorporación de los aspectos ASG (ambiental, social y de gobernanza) en la estrategia de la Compañía, la gestión integrada que busca la excelencia, y la gestión de riesgos son parte esencial del quehacer diario y el marco de nuestro modelo de creación de valor.

Con este propósito, estructuramos un modelo de sostenibilidad supervisada por la Alta Dirección de Aguas del Altiplano a través de distintos comités de gestión liderados por los gerentes corporativos de medioambiente, gestión de servicios, de personas y legal, según correspondan los proyectos o programas. Monitoreamos planes de trabajo en áreas ambientales –con especial atención en el cambio climático y la escasez hídrica–, sociales y de gobernanza, para tomar decisiones estratégicas. Además, informamos sobre el progreso de estos planes y cómo afectan las estrategias operativas y económicas del Grupo en las reuniones periódicas del Directorio, de acuerdo a la priorización de temas definidos.

Respecto de los mecanismos específicos que hemos desarrollado en el Grupo Aguas Nuevas y en Aguas del Altiplano para integrar el enfoque de sostenibilidad a nuestros negocios, y en particular, de cómo hemos incorporado materias relativas al cambio climático, asuntos sociales y de respeto a los derechos humanos, damos cuenta en el Capítulo 1 (Comprometidos con la sostenibilidad) de este mismo documento.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Nuestro Directorio es el responsable de aprobar las políticas, estrategias, hacer seguimiento a las metas establecidas y resolver asuntos vinculados con la gestión económica, social y ambiental de las empresas del Grupo, considerando los riesgos inherentes y aspectos esenciales para los grupos de interés. Asimismo, examina la situación financiera y legal de nuestras operaciones, aprueba los presupuestos e informes anuales, define la política de dividendos, aprueba los contratos que superen ciertos montos significativos, elige a su presidente y vicepresidente y designa las auditorías externas necesarias.

Sobre su funcionamiento, nuestros Directores se reúnen mensualmente, instancia donde abordan exhaustivamente todas las áreas y actividades de la Compañía, siguiendo los criterios establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Durante 2023 se reunieron en 12 sesiones ordinarias, de las cuales 11 se efectuaron en la casa matriz de Aguas Nuevas, en Santiago y la restante en Iquique (Aguas del Altiplano), viajando a dichos destinos los miembros del Directorio, sin perjuicio de la participación remota de los señores directores no residentes en Chile.

Cuando nuevos(as) directores(as) se incorporan a nuestra Compañía, reciben una completa inducción en áreas vinculadas a la industria sanitaria y una capacitación y asesoramiento en riesgos, marco jurídico nacional, políticas y procedimientos relevantes de la Compañía, entre otros.

En el 2023, el Directorio no incurrió en gastos asociados a asesorías, ni en la contratación de expertos para ser asesorados en materias contables, tributarias, financieras, legales o de otro tipo. A continuación, los montos destinados al pago de las auditorías externas a los estados financieros anuales de nuestra Compañía.

Sociedad	2023	2022
	M\$	M\$
Aguas del Altiplano	77.626	74.084

Finalmente, nuestro Directorio contempla situaciones de cambios, en el caso que fuere pertinente, de nuestra forma de organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis, contando con un plan de continuidad operacional y además, con Directores(as) suplentes capacitados profesionalmente para incorporarse al Directorio cuando ello sea requerido.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Modelo del Sistema de Gestión Integrado

GRI 2-23 GRI 2-24

Desde nuestros inicios, en el Grupo Aguas Nuevas y en Aguas del Altiplano hemos enfatizado la gestión de procesos basados en la mejora continua, entregando diversas herramientas a los colaboradores para que sean los protagonistas del cumplimiento de los estándares de calidad, en un servicio esencial como el que entregamos diariamente.

El Sistema de Gestión Integrado (SGI) es una forma de enfrentar el trabajo que nos permite alcanzar nuestros

objetivos estratégicos, agregar valor a nuestros productos y servicios, satisfacer en cada momento a nuestros clientes y, con ello, desarrollar y mantener las ventajas competitivas que nos posicionan como un referente en el ámbito sanitario.

Bajo este mismo concepto, trabajamos para contar con condiciones adecuadas para asegurar un ambiente laboral sano y seguro, como también, controlar y mitigar los impactos que podamos causar en el medioambiente a través de un SGI que integra estos ámbitos bajo las siguientes normas: ISO 9.001 (Gestión de Calidad), ISO 45.001 (Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo), e ISO 14.001 (Gestión Ambiental).

Durante 2023 todas las empresas del Grupo Aguas Nuevas fueron recertificadas por tres años en las normas vinculadas a su Modelo de Gestión de Riesgos: ISO 9.001:2015, 14.001:2015 y 45.001:2018.



ISO 9001
OHSAS 18001
ISO 14001



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Modelo de Gestión de Riesgos (3.6)

GRI 3-3a,b,c GRI 2-16

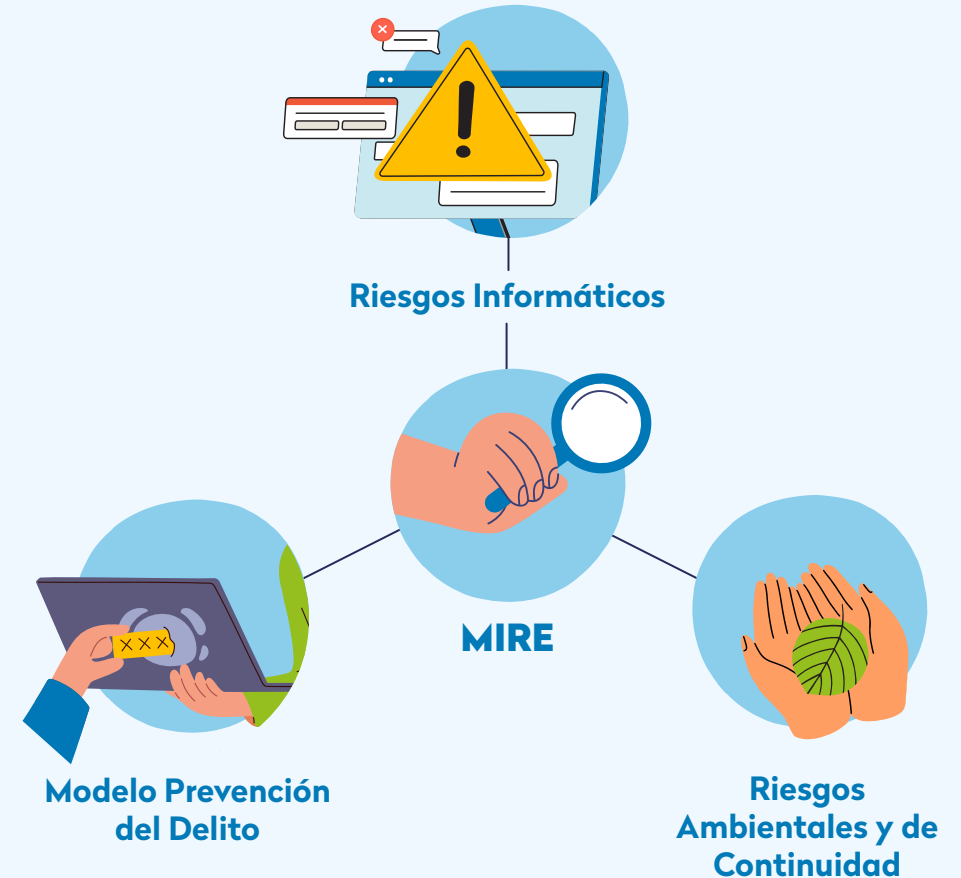
Consideramos que parte fundamental de una buena gobernanza es la gestión de riesgos. La comprendemos como un proceso continuo, implementado transversalmente en toda la organización, y que identifica, mide, monitorea y previene los riesgos ambientales, sociales y económicos que puedan amenazar al desarrollo de la estrategia de la Compañía o generar impactos negativos en nuestros grupos de interés.

Nuestro Modelo de Gestión de Riesgos está liderado por la Alta Dirección e incorpora la mirada preventiva en todos los procesos, generando un cambio cultural que integra riesgos internos y externos, no sólo desde el punto de vista financiero, sino también de otras variables que pueden afectar la sostenibilidad de nuestros negocios.

Este modelo se compone de cuatro dimensiones, donde al centro se sitúa el Sistema de Gestión Integrado que trabaja con la herramienta de la Matriz Integrada de Riesgos (MIRE). Estas dimensiones se interrelacionan y están en comunicación constante, alimentando a todas las matrices de riesgos operacionales y estratégicos que coordina el Sistema de Gestión Integrado (SGI).

En 2023, avanzamos hacia una iniciativa relacionada con la implementación de un plan de continuidad de negocios basado en la norma ISO 22.301, y que consistió, en una primera etapa, en un análisis preliminar del impacto del negocio y evaluación del riesgo.

Este 2024 esperamos continuar trabajando en la etapa de Estrategia de Continuidad, lo que considera respuestas ante incidentes, advertencias y comunicación, planes de continuidad y restauración y recuperación.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

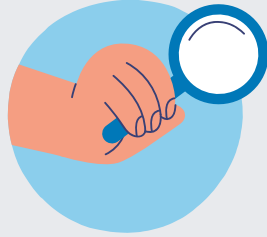
05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



1.- Matriz Integrada de Riesgos Estratégicos (MIRE)

Es una herramienta de gestión de riesgos transversales y estratégicos que forma parte del SGI. Involucra la integración de cuatro normas de gestión: ISO 9.001 (Gestión de Calidad), ISO 45.001 (Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo), ISO 14.001 (Gestión Ambiental) e ISO 50.001. Lo anterior sustentado en un ciclo de mejora continua que considera: Planificar-Hacer-Verificar y Actuar y un pensamiento basado en riesgos.

Gobernanza:

Liderada desde Aguas Nuevas, por el Gerente Corporativo de Gestión de Servicios, el Jefe Corporativo de Calidad, con la participación del Encargado SGI y el Comité SGI de Aguas del Altiplano.

Gestión:

Los estándares ISO exigen que al analizar los riesgos estratégicos, consideremos factores externos, internos y de las partes interesadas, las causas y fuentes, sus consecuencias y la probabilidad de que dichos riesgos puedan ocurrir.

Debemos determinar si el riesgo y oportunidad identificado genera un efecto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, lo cual establecemos sobre la base del método Delphi de ISO 31.001 (Gestión del Riesgo).

Generamos mapas de procesos y matrices denominadas MIRE (Matriz de Identificación de Riesgos Estratégicos), que constituyen nuestra principal herramienta de gestión de riesgos y oportunidades.

A partir de lo anterior, definimos Planes de Tratamiento de Riesgos y Oportunidades y establecemos planes de acción y responsables en cada proceso con relación a la gestión de los riesgos y oportunidades críticas.

Monitoreo:

El responsable del proceso asegura una revisión periódica del estado de cumplimiento del Plan de Implementación de Acciones de su área.

Además, realizamos auditorías internas periódicas para identificar y gestionar riesgos en las distintas áreas y empresas de la organización: levantamos hallazgos, analizamos causas y proponemos acciones correctivas.

Efectuamos reuniones de comité mensuales para revisar el estado de los Planes de Acción y a lo menos una vez al año, en la revisión por la dirección, revisamos la verificación de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



2.- Modelo de Prevención de Delitos (MPD) (3.1, 8.1.5)

Establece procedimientos y responsabilidades asociadas, con el fin de abordar los delitos tipificados en la Ley N° 20.393. Los riesgos asociados se evalúan de acuerdo a cuatro variables (impacto, probabilidad, calidad de controles existentes y cantidad de posibles delitos), lo que genera el indicador de riesgo residual.

El MPD contiene las siguientes políticas y procedimientos: Política de Prevención de Delitos; Modelo de Prevención de Delitos; Código de Ética y un Instructivo de Reuniones con Funcionarios Públicos. Además, este modelo es certificado periódicamente por una empresa independiente.

También contempla la Plataforma de Integridad Corporativa, donde podemos realizar consultas y denuncias.

Gobernanza:

Es liderado por el Jefe Corporativo de Auditoría Interna y el Encargado de Prevención de Delitos.

Existen tres niveles que analizan las consultas y denuncias recibida: el Comité de Ética (Directorio), el Coordinador General y los Consejeros de Integridad.

Gestión:

El MPD nos permite identificar las actividades con riesgos de ocurrencia de los delitos y establece controles de prevención, auditorías, difusión y capacitación, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.393 y Ley N° 21.595. Esta última, sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medioambiente, regula las penas y consecuencias adicionales aplicables a las personas responsables de estos delitos y modifica diversos cuerpos legales para perfeccionar y complementar su normativa en el ámbito del derecho penal económico.

En la inducción de nuevos colaboradores, se les introduce en el Sistema de Gestión Ética, el Código de Ética, la Plataforma de Integridad Corporativa y el Modelo de Prevención de Delitos (MPD). Además, de acuerdo con la legislación vigente, realizamos capacitaciones anuales para la Compañía sobre MPD. Durante 2023, efectuamos 9 capacitaciones virtuales, alcanzando una participación de más del 83% respecto del total de nuestra dotación.

Monitoreo:

Anualmente programamos auditorías a nuestro MPD, aprobadas por el Directorio. Los resultados de dichas auditorías se presentan al Directorio a través del Comité de Auditoría mensual.

Con la Plataforma de Integridad Corporativa generamos estadísticas sobre los casos planteados, lo que permite al Comité de Ética obtener una visión de los aspectos más relevantes y asuntos que deben ser fortalecidos o redefinidos en el Grupo Aguas Nuevas. Asimismo, esta plataforma entrega una clave alfanumérica que permite hacer seguimiento a cada consulta o denuncia, manteniendo así la comunicación directa entre el denunciante y el Consejero de Integridad, incluso si dichas denuncias son realizadas de forma anónima, asegurando su confidencialidad.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



3.- Gestión de riesgos ambientales y de continuidad operacional

Aborda riesgos asociados a desastres naturales y del entorno que puedan afectar la operación. Considera procedimientos de preparación y respuesta ante emergencias que evalúan riesgos en base a los lineamientos del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), entidad responsable de asesorar, según la Ley N° 21.364. Su levantamiento se basa en la misma metodología de MIRE.

Gobernanza:

Liderado por el Gerente de Operaciones de Aguas del Altiplano.

También cuenta con un Comité liderado por los gerentes de Operaciones de las empresas sanitarias del Grupo Aguas Nuevas

Gestión:

A partir de una georreferenciación de las instalaciones con los posibles riesgos definidos por el SENAPRED, se gestionan los riesgos y se definen responsabilidades jerárquicas.

Además, según las características de cada operación, hemos desarrollado un manual para cada instalación que contiene los tipos de riesgos, cómo proceder, los responsables y el protocolo de comunicación, entre otros contenidos.

Como elementos fundamentales para su gestión, se han identificado 3 acciones para dar a conocer a los equipos de trabajo el cómo proceder:

1. Capacitación a todos los trabajadores
2. Charlas de seguridad
3. Simulacros de emergencias

Junto con esto, hemos implementado la ISO 22.301:2020 entregando herramientas de gestión para mantener la continuidad operacional y del negocio de las empresas de Aguas Nuevas.

Monitoreo:

Revisión permanente del procedimiento, considerando los lineamientos del SENAPRED.

Conversación permanente con el SGI, incorporando los riesgos que aparecen a las MIREs y la visión de mejora continua.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

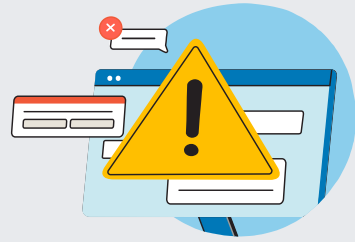
05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



4.-Gestión de riesgos informáticos

Se han segregado en operativos, tácticos y estratégicos. La metodología utilizada para el levantamiento también corresponde a la MIRE, y la gestión dependerá de las necesidades y prioridades, siendo la ciberseguridad el principal foco de atención.

Busca desarrollar procedimientos de contingencia para riesgos identificados y monitoreo constante de activos y redes TI, con apoyo de empresas expertas en los distintos temas del contexto tecnológico.

Gobernanza:

Es liderado por el Subgerente Corporativo de Sistemas de Aguas Nuevas, quien reporta al Gerente Corporativo de Administración y Finanzas. Cuenta con un Comité de Ciberseguridad formado por los Jefes de Área de la Subgerencia de Sistemas, Administrador de Infraestructura y de CiberSeguridad y una empresa asesora externa experta en ciberseguridad.

Gestión:

Los riesgos los gestionamos según necesidad y prioridad.

El Data Center y los servidores están protegidos, respaldados y con alta disponibilidad, entregando la continuidad operacional en los servicios TI (tecnologías de información). En el caso de ciberataques, contamos con procedimientos de contingencia, elaborados con asesores expertos en ciberseguridad. Para los riesgos relacionados con los usuarios finales, utilizamos tecnologías y antivirus de clase mundial.

Monitoreo:

Trabajamos con asesores externos, especialistas en detección de ciber amenazas, que nos alertan sobre diferentes riesgos y amenazas reveladas por el software de clase mundial, que se ocupa para estos efectos.

Los procedimientos que aplicamos ante cada amenaza reportada, son elaborados junto a estos asesores. Además, periódicamente evaluamos las redes WIFI, Firewalls y los diferentes componentes de la seguridad de la red TI del Grupo Aguas Nuevas.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Sistema de Gestión Ética (3.1, 8.1.4)

GRI 3-3b,e GRI 2-15

En el Grupo Aguas Nuevas y en Aguas del Altiplano comprendemos la relevancia de contar con una institucionalidad sólida que vele por la ética y la transparencia en todo lo que hacemos. Por ello, contamos con un Sistema de Gestión Ética, que junto con el Modelo de Previsión de Delitos (MPD), se orienta a prevenir y detectar de manera temprana asuntos que puedan estar reñidos con el propósito y valores de nuestra Compañía, así como con la legislación vigente.

Actualmente estamos en proceso de actualizar nuestro MPD, debido a la publicación de la Ley N° 21.505 de Delitos Económicos y Daños contra el Medio Ambiente. Este último cuerpo legal modifica a la Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica, por la cual se rige nuestro Modelo de Prevención de Delitos, aumentando drásticamente la cantidad de delitos por los cuales una empresa puede ser responsable.

El sistema está conformado por un equipo de personas específicamente capacitadas y con canales de comunicación habilitados para recibir consultas y/o denuncias, todo lo cual se encuentra explicitado en nuestro Código de Ética. En este documento resumimos los principios del Grupo Aguas Nuevas frente a

temas como el gobierno corporativo, nuestra relación con los grupos de interés, conflictos de interés, la garantía de una libre competencia en aquellos negocios no regulados, manejo y uso de información y no discriminación, entre otros.

A través de este sistema, nuestros colaboradores pueden aclarar sus inquietudes, además de denunciar irregularidades de manera anónima, si así lo prefieren. El sistema asegura formalmente una adecuada investigación de los casos planteados, su registro y la información de sus resultados.

Junto con lo anterior, nos apegamos al cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales para el respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos.

En 2023 no recibimos consultas, pero sí seis denuncias vinculadas con temas éticos o referentes a los delitos contemplados en la Ley N° 20.393, siendo abordadas, investigadas y cerradas a conformidad. Durante 2023 no se presentaron casos de corrupción en Aguas del Altiplano.

Aguas del Altiplano recibió durante 2023 una denuncia de acoso sexual según ley 20.607.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



¿Cómo funciona nuestro Sistema de Gestión Ética? (8.1)

GRI 3-3d GRI 2-26 GRI 2-27

Consejeros de integridad: Son colaboradores del Grupo Aguas Nuevas y de Aguas del Altiplano cuya función es la de asesorar a los demás colaboradores en temas de ética a la luz del presente código. Este rol lo ejercen personas debidamente capacitadas, las que bajo reserva y confidencialidad, reciben las consultas y casos por parte de cualquier trabajador(a).

Coordinador general: Es la persona a cargo de que el equipo de apoyo funcione. Entre sus tareas se cuenta la de recibir casos o denuncias derivados por los Consejeros de integridad y -de ser necesario- iniciar la investigación de éstas. Además, reporta periódicamente el número de consultas y casos realizados y la materia de los mismos al Comité de Ética, para analizar las estadísticas y tomar acciones de prevención y capacitación en materias de ética.

Comité de Ética: Integrado por representantes del Directorio, la plana ejecutiva y por el coordinador general. Su función es definir las medidas a tomar de acuerdo al resultado de la investigación de denuncias, y revisar el resumen de los casos o consultas más frecuentes, para generar políticas y sugerir temas en los cuales capacitar a los trabajadores.

Plataforma de integridad: Página web abierta, operada por una empresa externa, asegurando la reserva y el anonimato, lo que posibilita formular consultas o presentar denuncias a los Consejeros de integridad las 24 horas del día, de forma anónima o reservada. Para hacer uso de esta plataforma se debe ingresar a: www.integridadcorporativa.cl y seguir las instrucciones en pantalla. Esta plataforma es una web abierta no sólo a los colaboradores, sino también a otros grupos como la comunidad, clientes y proveedores.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Además, complementamos nuestro Código de Ética, con otros cuerpos legales, entre los que destacamos:

- Ley N° 20.607 del Código del Trabajo, que habla sobre el acoso laboral y la manera de proceder si alguien se ve afectado por una situación de esas características.
- Ley N° 20.609 de No Discriminación, conocida como Ley Zamudio, que detalla lo que se entiende por discriminación arbitraria y el procedimiento judicial que rige frente a los actos discriminatorios arbitrarios.
- Ley N° 20.005 de Acoso Sexual, que señala cómo proceder ante requerimientos de carácter sexual que un hombre o mujer realizan a otra persona sin su consentimiento.
- Ley N° 16.744 del Código del Trabajo, que establece criterios sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, documento declarativo de las Naciones Unidas que recoge derechos universales e inalienables inherentes a todos los seres humanos, de carácter civil, político, social, económico y cultural.

En Aguas del Altiplano estamos siempre dispuestos a escuchar las dudas e inquietudes de nuestros colaboradores frente a un dilema ético y acoger sus denuncias por el medio que a cada uno le sea más cómodo, ya sea en forma personal, vía e-mail, telefónica o anónima, a través de nuestra plataforma de internet.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas

La Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas tiene por objeto hacer efectiva la responsabilidad de las empresas por los delitos de lavado de activos, cohecho a funcionarios públicos nacionales y extranjeros, financiamiento del terrorismo y receptación, entre otros ilícitos que se cometan al interior de la organización.

Esta normativa incentiva a las empresas a que adopten medidas de autorregulación, y que Chile cumpla con las convenciones internacionales contra la corrupción.

La responsabilidad penal de la empresa existe solamente cuando se combinan los siguientes elementos:

- Que los delitos los comentan los dueños, controladores, responsables, ejecutivos principales, representantes o quienes realicen actividades de administración y supervisión y personas bajo la dirección o supervisión directa de los sujetos mencionados.
- Que los delitos hayan sido cometidos directa e inmediatamente en interés de la persona jurídica o para su provecho.
- Que los delitos hayan sido consecuencia del incumplimiento de la empresa de sus deberes de dirección y supervisión.

Un sistema de prevención o un sistema de ética y de prevención de la responsabilidad penal, es la herramienta para evitar la responsabilidad penal de la empresa, pues contar con dichos instrumentos, contribuye a prevenir la ocurrencia de toda clase de delitos o a obstaculizar que éstos se cometan.





04.

Desempeño financiero:

Gestionamos responsablemente el recurso hídrico.

GRI 3-3 Tema material: Gestión y Eficiencia del Recurso Hídrico

Invertimos en planes de infraestructura tanto en plantas que producen agua potable, en los estanques y en las redes para distribuirla, como en las plantas que tratan el agua ya utilizada por las personas para sanearlas y devolverlas a su entorno, siempre comprometidos con la calidad y continuidad de nuestros servicios.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. **Desempeño financiero**

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

4.1

Modelo de negocios y estrategia



Modelo de negocios (6, 6.2)

GRI 3-3a

En Aguas del Altiplano valoramos trabajar en un modelo concesionado en permanente colaboración entre las empresas sanitarias del país y el Estado. Trabajamos en conjunto para mantener altos estándares de calidad en cada etapa del ciclo del agua, lo que nos permite garantizar agua potable a los 2,5 millones de clientes que sumamos a la fecha y con el saneamiento de sus aguas en cada localidad en la que entregamos nuestros servicios.

Nos enorgullece hacer posible que Chile, junto a Costa Rica, sean los únicos países de América Latina recomendados para beber agua potable en cada hogar, industria o establecimiento, según la Global Burden of Disease del IHME (Institute for Health Metrics and Evaluation, agencia estadounidense de salud).

Con nuestro conocimiento apoyamos al Estado en sus inversiones en Sistemas de Agua Potable Rural, y en el desarrollo de nuevos proyectos habitacionales sociales, para garantizar el acceso a este recurso vital y así seguir dando vida a las ciudades y sus entornos.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. **Desempeño financiero**

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



GRI 3-3b

Invertimos en planes de infraestructura tanto en plantas que potabilizan el agua cruda, en los estanques y en las redes para distribuirla, como en las plantas que tratan el agua ya utilizada por las personas, para sanearlas y devolverlas a su entorno.

Toda la infraestructura sanitaria que operamos y mantenemos para entregar un servicio de bien público y de las comunidades, no nos pertenece. Son entregadas al Grupo Aguas Nuevas solo durante el período en que gestionamos eficientemente el agua potable para el desarrollo de las zonas en que nuestras empresas se encuentran presentes.

La industria sanitaria se caracteriza por tener márgenes de ganancia y niveles de crecimiento limitado, lo que hace que dependa del desarrollo y crecimiento de las ciudades en las que opera. Por este motivo para Aguas del Altiplano es crucial ser eficientes en la gestión financiera, prestando especial atención a la gestión del recurso hídrico. Esto implica el desarrollo,

mantenimiento y operación de nuestra infraestructura y redes, el monitoreo de fugas y Agua No Contabilizada (ANC), el tratamiento de efluentes, y la eficiencia y conservación del agua para el cliente final.

En la línea de avanzar en estos temas, hemos diseñado un plan de negocios que se sustenta en los aspectos regulatorios impuestos por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), los que cumplimos rigurosamente. Asimismo, contamos con planes de gestión que buscan maximizar nuestros resultados, siempre con el objetivo primordial de dar cumplimiento a nuestro compromiso de cuidar un recurso que es esencial para la vida.

La experiencia que posee Aguas del Altiplano en el manejo del ciclo del agua en todas sus etapas, nuestra orientación a los procesos y su sistematización, sumados a la infraestructura de las empresas que la integran, nos han permitido seguir avanzando este 2023 en la eficiencia operacional y económica en los servicios entregados, y a su vez, consolidarnos como un actor relevante en negocios no regulados en Chile, pudiendo expandir nuestra experiencia hacia clientes industriales.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. **Desempeño financiero**

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Estrategia de negocios (4)

GRI 2-6

La estrategia de negocios del Grupo Aguas Nuevas y de Aguas del Altiplano se sustenta principalmente en un Modelo de Sostenibilidad que aúna nuestras aspiraciones con criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG). De esta forma, somos conscientes de la relevancia de asegurar un ciclo del agua sostenible, para lo cual adaptamos nuestras operaciones a los efectos del cambio climático y de la escasez hídrica.

GRI 3-3a

Ponemos a disposición la experiencia y conocimiento técnico de nuestra Compañía para gestionar un valorado bien público, al que tienen acceso prioritario y universal las personas. Colaboramos en la construcción de ciudades prósperas, buscamos el bienestar de nuestros colaboradores y estamos enfocados en marcar una diferencia en las comunidades donde participamos, mejorando su calidad de vida a través de la entrega de un servicio primordial para su existencia y la de las ciudades.

Esto nos permite no sólo entregar un servicio sanitario con altos estándares para nuestros clientes residenciales, sino también abrir espacios para alcanzar rentabilidad en negocios distintos de los regulados y aprovechar la experiencia y toda la infraestructura que las empresas que integran nuestra Compañía poseen en sus zonas de operación, generando con ello sinergias y economías de escala.

Particularmente, la zona norte es uno de los sectores no regulados y en los que el Grupo Aguas Nuevas resulta ser muy competitivo con respecto a cualquier otro proveedor de la industria. Esto ocurre gracias a nuestro carácter de especialistas sanitarios y por nuestra capacidad para asegurar un servicio adecuado en cantidad y calidad. El suministro de agua como servicio -tanto potable como industrial- para la minería es uno de nuestros principales negocios y es abordado en esta zona por nuestras empresas Aguas del Altiplano, Nueva Atacama y Aguas Nuevas S.A.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas del Altiplano

| 03. Nuestra gobernanza

| **04. Desempeño financiero**

| 05. Desempeño social

| 06. Desempeño medioambiental

| 07. Información societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

Nuestros principales servicios son:

- Operación y mantención de plantas de tratamiento (ósmosis inversa, UF, agua potable, aguas servidas y residuos industriales líquidos).
- Operación y mantención de infraestructura sanitaria.
- Servicios de ingeniería sanitaria y tratamiento de aguas industriales.
- Asesoría de tratamiento de aguas (proceso y O&M).
- Asesoría sanitaria (back office, legal – ambiental, modelo Agua Potable Rural (APR), gestión de pérdidas, telemetría, etc.).
- Servicio de inspección técnica de obras sanitarias.
- Suministro de aguas (potable e industriales).
- Tratamiento de aguas servidas y lodos de terceros.
- Proyectos de tratamiento de agua mediante BOT (Build, Operate and Transfer), BOOT (Build, Own, Operate and Transfer) o BOO (Build, Own, Operate).





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. **Desempeño financiero**

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Horizonte de tiempo (4.1)

GRI 3-3b

Desde que nuestro Grupo Aguas Nuevas nació, en 2004, al adjudicarse la operación y explotación de las últimas concesiones sanitarias del Estado de Chile a privados, estamos conscientes de la responsabilidad que asumimos hasta el año 2034, plazo de vencimiento de dichas concesiones.

Nuestro horizonte de negocios, para producir y gestionar responsablemente el servicio de agua potable y el tratamiento de las aguas ya utilizadas, esperamos que se prolongue en el tiempo, sustentado sobre nuestro conocimiento y experiencia adquiridas durante estos casi 20 años.

Nuestro rol cobra especial importancia en un contexto donde los efectos del cambio climático, especialmente la crisis hídrica, nos afectan de diferentes formas a lo largo de todo Chile. Por eso nuestro reto es y será lograr el justo equilibrio entre las necesidades de las actuales generaciones y las venideras.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. **Desempeño financiero**

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

4.2

Modelo de atención del cliente (8.1.1)

GRI 3-3 Tema material: El cliente en el centro

Ponemos agua potable a disposición de las personas en sus hogares, con los mayores estándares de calidad, así como también recolectamos y tratamos las aguas servidas, buscando generar el menor impacto en el entorno, contribuyendo así a la calidad de vida de nuestros clientes. Con ello, somos un actor relevante en el desarrollo y crecimiento de las ciudades donde estamos presentes.



¿Por qué es un tema relevante y cómo se gestiona?

GRI 3-3a,b

Desde hace más de diez años que Aguas del Altiplano definió al cliente como el centro de su quehacer y el punto focal de la gestión transversal de la Compañía. En este contexto es que desarrollamos una estrategia llamada ADN, que en 2021 evolucionó y se materializó finalmente en la creación del Departamento Corporativo de Experiencia al Cliente.

La relevancia del cliente se mantiene en el contexto de una sociedad cambiante y empoderada, donde el uso y derecho al recurso hídrico, sumado a la crisis climática, son asuntos que se conversan permanentemente en la sociedad y en la opinión pública. Por esta razón, en el Grupo Aguas Nuevas hemos continuado profundizando nuestro compromiso con los clientes en todas nuestras empresas a lo largo del país, en la comprensión de que prestamos un servicio básico que tiene un impacto fundamental en la calidad de la vida de las personas.

Seguimos manteniendo una atención proactiva frente a las necesidades, consultas y reclamos de nuestros clientes; y también un trabajo continuo de alineamiento con nuestros contratistas, a través de la búsqueda de fórmulas para potenciar la comunicación y relacionamiento transparente y cercano a través de diversos canales.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. **Desempeño financiero**

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Consolidación del Departamento de Experiencia de Clientes

El cliente está en el centro de nuestra atención. Cuenta de ello da la forma en que hemos ido ajustando la estructura organizacional al interior del Grupo Aguas Nuevas. En este sentido, al Departamento Corporativo de Experiencia al Cliente, hemos sumado unidades de Experiencia al Cliente en cada una de las empresas sanitarias de la Compañía en regiones.

Estas áreas se enfocan en dos aspectos relevantes: el Modelo de Atención del Cliente, donde a través de diferentes viajes de experiencia levantamos iniciativas para que éstas sean lo más satisfactorias posibles para ellos. Y, los distintos Canales de Contacto, que deben contribuir a que la experiencia del cliente sea lo más simple, agradable y resolutive.

Con el fin de saber cuál es la experiencia de nuestros clientes estamos constantemente haciendo uso de herramientas que nos permitan conocer sus opiniones. Para ello, nos nutrimos de diferentes encuestas: percepción del cliente, tracking mensual respecto de la industria sanitaria, encuesta de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) y encuesta global, las que evalúan la experiencia de nuestros clientes en las diferentes filiales y nos permiten implementar mejoras en los distintos puntos de contacto que tiene con nosotros. Posteriormente se levantan iniciativas que se desarrollan y controlan durante el año.

A partir de lo anterior, nos hemos propuesto como meta una satisfacción del cliente superior al promedio de la industria, de acuerdo al Índice Nacional de Satisfacción de Clientes, de Procalidad (60%), lo que alcanzamos en Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía, Aguas Décima y Aguas Magallanes.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Contacto permanente con nuestros clientes

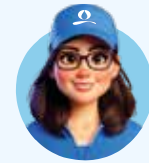
GRI 3-3c,d,e

Continuamos trabajando de forma permanente para adaptarnos y anticiparnos a las necesidades de contacto con nuestros clientes. Las mejoras en nuestros canales se realizaron bajo una mirada que integró las variables de acceso, facilidad y resolución, analizando las interacciones con nuestros clientes presenciales y no presenciales.

Si bien, al comienzo el foco estuvo puesto en atender los requerimientos de cara a las restricciones de movilidad que nos impuso la pandemia, en 2023 estas restricciones dejaron de operar en su mayoría. No obstante, hemos mantenido un importante uso de canales digitales, y continuamos fortaleciéndolos:



Páginas web: Simplificamos la inscripción de nuevos clientes en la Oficina Virtual, disminuyendo a solo dos pasos de datos que se autocompletan. A fines de 2023 obtuvimos según un estudio de percepción de Pro Calidad, un 67% de satisfacción neta.



Mizu: Incentivamos el uso de acceso a esta ejecutiva virtual, destacando consultas de forma rápida, como descargar una copia de la boleta o el estado de facturación, cerrando con una encuesta de satisfacción de la atención prestada.

Si bien en 2022 consolidamos el bot Mizu en las páginas web de las empresas del Grupo Aguas Nuevas, en 2023 sumamos el bot Mizu en las aplicaciones Mobile del Grupo. Esta ejecutiva virtual nos ha permitido estar cada vez más cerca de nuestros clientes: con ella se generaron en 2023 sobre 47 mil atenciones y abordamos un 97% del total.

A fines de 2023 obtuvimos según un estudio de percepción del canal Mizu un 71% de satisfacción neta, y actualmente contamos con un 88% de automatización, es decir, solo el 12% de las atenciones pasan a un ejecutivo, privilegiando que este canal sea fácil y con atenciones inmediatas.

Los próximos pasos en desarrollo son tanto introducir mejoras en el ingreso para disminuir las tasas de abandono, como incluir en el menú de autoatención las siguientes opciones: Estado de las atenciones, Estado de Cortes en tu Sector, Renuncia a tu boleta en papel y Actualización de tus datos personales.



Call Center y RRSS: Simplificamos el acceso al menú de atenciones, optimizando los niveles de atención, servicio y tiempos medios de operación. Además, implementamos la herramienta Call Back que nos permite devolver el llamado a los clientes en espera. También mantenemos la gestión de atenciones ingresadas a través de RRSS. Actualmente, el Call Center es uno de los principales canales de ingreso de atenciones, con una operación las 24 horas y los 7 días de la semana.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. **Desempeño financiero**

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Tarifas y facilidades de pago

IF-WU-240a.1 IF-WU-240a.2 IF-WU-240a.3 IF-WU-440a.3

Porque comprendemos que producto de consideraciones económicas adversas, existen clientes que mantienen saldos pendientes. En 2023, en el Grupo Aguas Nuevas, cerramos con éxito 74.582 convenios, regularizando deudas que totalizaron \$15.101 millones. Con ello, permitimos que nuestros clientes puedan continuar recibiendo el servicio de agua potable, pese a mantener cuentas impagas.

Para abordar la situación de las deudas impagas, implementamos una estrategia coordinada utilizando diversos canales de comunicación para llegar a nuestros clientes, incluyendo el call center, el Centro de Atención de Clientes (CAC), la gestión de convenios en terreno, la autoconsulta y nuestros sitios web. De manera efectiva, concentramos nuestros esfuerzos en los CAC (59%), seguido del apoyo en terreno (12%), el call center (9%) y la vía web (9%). Con estos mecanismos, ofrecemos facilidades de pago a nuestros clientes, a la vez que mantenemos un control detallado del estado de los convenios vigentes. Esta estrategia ha resultado exitosa, tanto por el desarrollo de la gestión de convenios como la coordinación en nuestros canales de comunicación.

En el universo de convenios realizados en 2023, incluimos los relacionados con la reactivación de la Ley N°21.423, los que sumaron un total de 37.445, con una deuda convenida por MM\$ 4.139. El propósito de esta normativa es apoyar a los clientes que generaron deudas durante el periodo de pandemia (20 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2021), siempre y cuando su consumo promedio mensual fuera inferior a 15 m³. La Ley N°21.423 ha permitido a miles de nuestros clientes beneficiarse de convenios que les permiten regularizar su situación financiera y continuar recibiendo el servicio de agua potable.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Convenios 2023

Aguas del Altiplano

Número total de convenios	23.290
Deuda acumulada regularizada (MM\$)	5.095
Número convenios Ley N°21.423	11.326
Deuda convenida Ley N°21.423 (MM\$)	1.224

Sin embargo, y a pesar de las facilidades entregadas a los clientes, durante 2023 Aguas del Altiplano efectuó cortes de suministro de agua a clientes residenciales, de los cuales un 100% de ellos fueron reestablecidos en un plazo de 30 días, según el siguiente detalle:

Cortes por no pago en 2023

Empresa	Con reposición			Porcentaje de los cortes establecidos en un plazo de 30 días
	Sí	No	Total general	
Aguas del Altiplano	13.135	10.591	23.726	100%





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Las tarifas del agua están reguladas por la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, en el Decreto Supremo 453 del Ministerio de Economía, el cual considera parámetros internos y externos para la entrega del servicio y por tanto de las tarifas. Considerando estas variables – y en concordancia con lo definido por SASB– la tarifa media para clientes residenciales, comerciales e industriales, se presenta a continuación:

Tarifas promedio de Agua Potable (m³)

Empresa	Residencial	Industrial	Comercial
Aguas del Altiplano	\$1.330	\$1.286	\$1.336

Las tarifas dependen de las restricciones geográficas, demográficas y tecnológicas del momento. Estos ajustes son compensados con otros factores, como la economía de escala que se produce con el aumento de la demanda. Sin embargo, en los casos donde el incremento de los costos es significativo, como ocurre con la incorporación de procesos de desalinización, se hace necesario la revisión con la autoridad de fórmulas para mitigar el impacto tarifario de los nuevos estándares.

Esto se puede alcanzar mediante el cofinanciamiento de las obras con entidades del estado, o con el incremento de subsidios en las localidades donde se desarrolle este tipo de obras. Estas alternativas y otras materias relacionadas, son permanentemente presentadas a la autoridad, para alcanzar el equilibrio entre el aseguramiento de la continuidad y calidad de servicio, con el costo de su implementación y las tarifas de servicio asociadas.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. **Desempeño financiero**

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

4.3

Eficiencia en la operación y gestión responsable del recurso hídrico



Expertos en desalación (6.4i)

Con 20 años de experiencia en el Grupo Aguas Nuevas y desde los inicios de Aguas del Altiplano en gestión hídrica eficiente y sostenible, los equipos de nuestra Compañía desafían a seguir profundizando y ampliando su capacidad técnica y especializada tanto en abastecimiento urbano como para variadas industrias. Se perfilan como expertos en plantas desaladoras, y en el desarrollo y operación de sistemas de tratamiento de aguas y su integración con las comunidades.

Nuestro Grupo Aguas Nuevas cuenta con la operación de 12 plantas desaladoras ubicadas en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, y Atacama, siendo un referente en Latinoamérica, abasteciendo de agua desalinizada a nuestros clientes.

En su mayoría se trata de plantas de osmosis inversa para agua salobre (brackish water), solo Caldera es desaladora de agua de mar.

Nuestra operación más emblemática y destacada es la Planta de Tratamiento de Agua de Mar de Caldera (PDAM), situada en la Región de Atacama y ganadora del reconocimiento internacional Global Water Awards 2022 por operar la planta desalinizadora más eficiente de Chile, impulsada íntegramente por energía eólica y solar. Como una de sus fortalezas, resalta la excepcional eficiencia energética de la planta y el innovador diseño en su construcción, las que dan cuenta de su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad medioambiental.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

La planta desaladora de Caldera abastece a más 210 mil personas y es altamente valorada por la comunidad. Actualmente, sirve de complemento y respaldo para la producción de agua potable en las comunas de Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera y Chañaral. Garantiza el suministro de agua en cantidad y calidad por los siguientes 40 años, llueva o no.

Podemos destacar además que nuestra cartera de proyectos en desarrollo a la fecha considera un total de 1.400 L/s, logrando consolidar al Grupo Aguas Nuevas y Aguas del Altiplano como uno de los líderes del país y de la región en desalación de agua de mar.

Marubeni en el sector sanitario

Aguas Nuevas es la subsidiaria estratégica que ha elegido Marubeni para crecer a nivel regional en el sector sanitario e industrial. Por esta razón, exploramos continuamente oportunidades donde nuestras ventajas competitivas, la experiencia en toda la cadena del ciclo del agua, y valores, aseguren agregar valor a todos los actores, generando una mejor calidad de vida y satisfacción particularmente en el sector sanitario, y mayor eficiencia y calidad en el sector industrial.



Gestión financiera y aporte al país

GRI 3-3c

La gestión financiera de Aguas del Altiplano es centralizada, es decir, desde el corporativo prestamos servicios a todas las operaciones de regiones en las áreas de auditoría, finanzas, compras y abastecimiento, tecnologías e información, control de gestión y contabilidad. Desde esta área centralizada también aseguramos el cumplimiento de las normativas de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), la Comisión de Mercado Financiero (CMF) y el Servicio de Impuestos Internos (SII), entre otros.

Bajo la premisa de mejorar la sostenibilidad del negocio, en 2023 revisamos diferentes procesos que llevan a cabo las empresas del Grupo Aguas Nuevas para comprender de mejor forma los gastos e incrementar su eficiencia.

Con este objetivo, desarrollamos un análisis donde se identificaron 5 espacios de mejora, dentro de los cuales destacaron la gestión de energía y la digitalización de procesos. Este último se lleva a cabo bajo una estrategia con 4 focos: la mejora en la experiencia de los clientes, con avances en telelectura y la incorporación de inteligencia artificial para optimizar el proceso comercial y de facturación; la automatización y digitación a través de la robotización para una mayor rapidez para ejecutar tareas estructuradas y un mínimo nivel de fallas; la telemetría para operaciones inteligentes y la integración de datos de diferentes plataformas de control y monitoreo, facilitando la toma de decisiones a partir de dashboard y cuadros de mando con mayor precisión y rapidez.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. **Desempeño financiero**

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados

Como Empresa estamos constantemente buscando optimizar nuestros servicios, y ampliar la cobertura para llegar a más hogares cada año, invirtiendo nuestras utilidades en lograr óptimas soluciones para nuestros usuarios. Año a año trabajamos en mejorar la infraestructura a través de ampliaciones, renovaciones, inauguraciones de nuevas plantas de tratamiento y redes de agua potable y alcantarillado.

En 2023, en Aguas del Altiplano sumamos inversiones totales por \$ 21.687.402.984, cuyo desglose presentamos a continuación. Este monto incluye tanto los recursos que debíamos invertir durante el ejercicio de 2023, de acuerdo con los compromisos suscritos con la SISS, como aquellos que excedieron dichos compromisos.

Inversiones totales que concretamos en 2023

Aguas del Altiplano (\$)	
Monto invertido de acuerdo a compromiso SISS	4.762.378.360
Monto invertido que excede el compromiso SISS	16.925.024.624
Montos totales invertidos	21.687.402.984
*Presupuesto total programado	19.776.893.045



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. **Desempeño financiero**

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

4.4

Indicadores de gestión y resultados

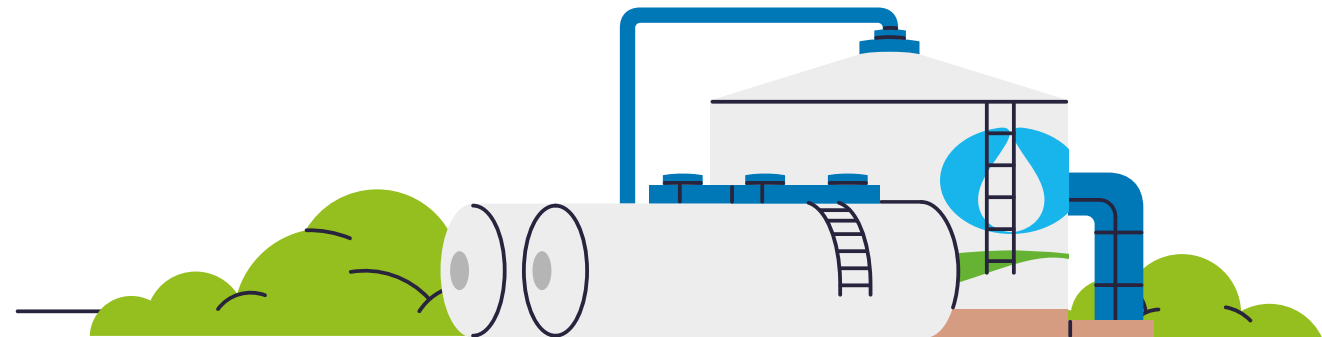
Planes de inversión y fuentes de financiamiento (4.3)

GRI 3-3c,d,e

Desde el comienzo de nuestra gestión hace casi 20 años, existe el compromiso de asegurar el agua en cada una de los territorios donde operan nuestras empresas, y seguiremos impulsando obras a largo plazo en esa línea. Operamos en el extremo norte y en el extremo austral del país, además de asegurar agua potable en regiones ubicadas en el desierto más árido del mundo. Todo esto nos desafía a adaptarnos a cada localidad, y responder según sus propias necesidades y características locales únicas.

Con esta finalidad, consideramos un robusto plan de inversiones para cada una de nuestras filiales, a corto, mediano y largo plazo, motivados por contribuir al desarrollo local de las regiones donde operan nuestras sanitarias. Además, buscamos transformarnos en propulsores naturales de la regionalización, aportando al desarrollo sostenible de los centros urbanos a los que abastecemos.

En este contexto, Aguas del Altiplano se financia con recursos propios generados de la operación y con bonos de largo plazo (en UF) que colocamos en el mercado local.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. **Desempeño financiero**

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Aguas del Altiplano: Infraestructura para seguir creciendo

El año 2023, en Aguas del Altiplano, desarrollamos proyectos de infraestructura en las distintas etapas del servicio sanitario por un total de UF 540.000, en un escenario donde el precio de los insumos y de las obras se mantuvo por encima de los valores históricamente registrados.

Ejecutamos el reemplazo de cerca de 9 km de red de agua potable por UF 70.000, y aproximadamente 11 km de redes de aguas servidas, con un costo de UF 170.000. Destacó en este proceso, la renovación de las alimentadoras principales del sector sur de Iquique, que si bien habían sido instaladas hace 12 años, con una vida útil esperada de más de 50 años, presentaron fallas atribuibles a la fabricación de los polímeros utilizados en las tuberías, por lo fueron reemplazadas por líneas de hierro dúctil, para evitar la repetición de este tipo de contingencias.

En distribución y recolección, destinamos otras UF 29.000 a la adquisición y/o reemplazo de equipamiento complementario, como grifos, válvulas, arranques, uniones domiciliarias y una cámara robótica para inspeccionar colectores.

En el ámbito de la producción, el proyecto más grande del grupo, la futura planta desalinizadora de Arica, continúa su desarrollo con la elaboración de los estudios de impacto ambiental y de los diseños de las distintas etapas del mismo. Para 2024 estimamos la tramitación ambiental del proyecto, sin embargo, en el intertanto, procuraremos mantener el programa de aumento de capacidad de las fuentes subterráneas, donde proyectamos ejecutar nuevos pozos en el valle del Lluta por valores cercanos a las UF 30.000.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. **Desempeño financiero**

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



En el área de las aguas servidas, durante 2023 concretamos proyectos por un total de UF 59.000. Las inversiones las centramos en los estudios ambientales y obras preliminares del Proyecto de Ampliación PTAS de Pozo Almonte, el aumento de capacidad de las conducciones del sector norte de Iquique y de Alto Morro Etapa 2 de Arica, y la instalación de un nuevo desbaste de sólidos en la PEAS El Boro de Alto Hospicio. Por último, se concluyeron los diseños de la nueva planta de tratamiento de la Zona Sur de Iquique, cuya tramitación ambiental estimamos que se iniciará en 2024.

En el área de la innovación, destacamos la implementación de sistemas de tele lectura de medidores domiciliarios. Se instalaron cerca de 18.000 medidores digitales ultrasónicos, y la compra de 12 Gateway, para completar un total de 20 de estas unidades, permitiéndonos capturar y transmitir información a un registro centralizado, con una inversión global de UF 40.000. Continuando con el mejoramiento de sus sistemas y servicios, para 2024 esperamos invertir UF 230.000 en redes de agua potable y alcantarillado (con tuberías y elementos menores) y UF 35.000 en medidores domiciliarios digitales ultrasónicos.

UF 230.000

en redes de agua potable y alcantarillado

Inversiones totales Aguas del Altiplano 2023

	Monto (UF)
Producción	76.824
Distribución	225.926
Recolección	270.986
Disposición	8.251
Otras inversiones	7.515
Total	589.502



05. Desempeño social:

Colaboramos con la construcción
de sociedades prósperas.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

5.1

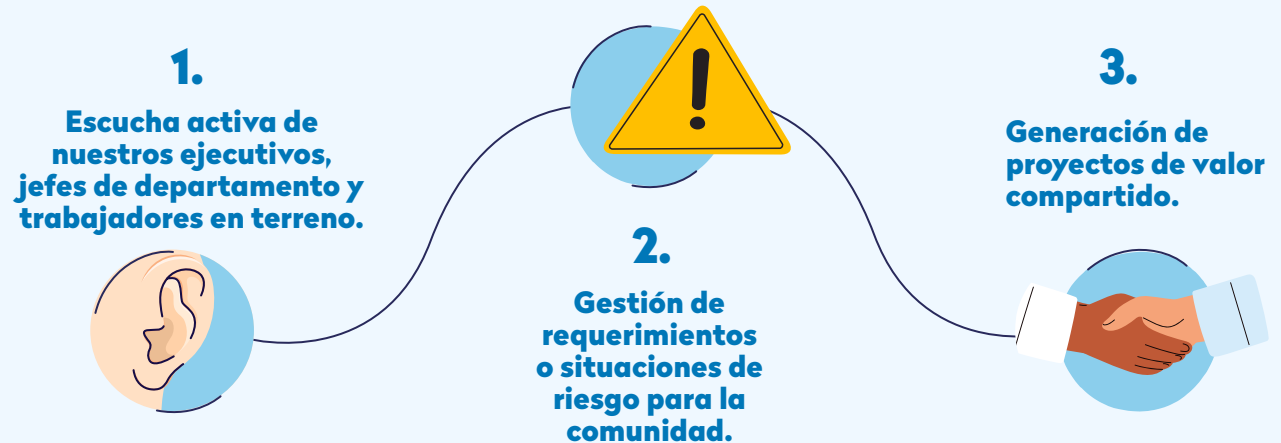
Grupos de interés (3.1, 3.7, 6.3)

GRI 2-28, GRI 2-29

En el Grupo Aguas Nuevas nos caracterizamos por establecer relaciones de cercanía, confianza y respeto con nuestros grupos de interés, en particular con las comunidades donde nos encontramos presentes a través de nuestras empresas filiales. Valoramos su diversidad cultural, geográfica y social, y trabajamos constantemente minimizando el impacto medioambiental de nuestras actividades.

Nuestros grupos de interés se definen como el conjunto de personas, organizaciones e instituciones con quienes construimos y compartimos intereses comunes, en beneficio de nuestros clientes. Sabemos lo fundamental que es nuestro servicio y cómo impactan nuestras operaciones en el entorno geográfico y urbano, y nos hacemos cargo de ello en nuestras relaciones con las comunidades. Buscamos generar y mantener relaciones a largo plazo y desarrollar mecanismos de relacionamiento con una mirada de vinculación permanente y valor compartido.

Desde 2010 identificamos a nuestros grupos de interés para conocer sus necesidades, expectativas y trabajar en conjunto. Las últimas actualizaciones de esta información se efectuaron en 2018 y 2021, ocasiones en que consultamos a sus representantes y que posibilitó realizar ajustes a nuestro Modelo de Relacionamiento. Esto nos ha permitido elaborar anualmente un plan de vinculación con autoridades locales, regionales, medios de comunicación, fiscalizadores, clientes, organizaciones territoriales y sociales, entre otros, enfatizando en tres elementos:





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Nuestra gestión del agua impacta positivamente en miles de hogares, instituciones y ciudades. Por esta razón, nuestros grupos de interés son variados y diversos; van desde aquellos que nos fiscalizan y regulan, hasta quienes nos ayudan a cumplir con nuestro rol de servicio público en las diferentes regiones del país.

• Clientes



Son las familias y entidades que reciben nuestros servicios en el ámbito sanitario. Nuestros clientes son tanto residenciales, como industriales y comerciales. Algunos de ellos tienen el carácter de estratégicos por las funciones que cumplen, como los hospitales y los centros de salud, los jardines infantiles, las juntas de vecinos, o los colegios y universidades.

Con cada uno buscamos establecer comunicaciones permanentes. Nos ocupamos de saber lo que piensan y necesitan de nosotros. Son el centro de nuestro trabajo diario.

• Accionistas



Son quienes han invertido sus capitales para que gestionemos un recurso vital para el ser humano y el medioambiente. Asumimos el compromiso de que nuestras empresas generen rentabilidad en el largo plazo, asegurando la sostenibilidad de los activos corporativos y el negocio. Optimizamos responsablemente el uso de los recursos, controlamos los procesos y actuamos de forma transparente. Proveemos a nuestros accionistas de información relevante, protegiendo aquella confidencial y reportando las decisiones de negocios y proyectos adoptadas por nuestras compañías.

• Colaboradores



Quienes trabajamos en el Grupo Aguas Nuevas y en Aguas del Altiplano, somos parte esencial del servicio que damos a las comunidades, particularmente por el carácter de servicio público que éste tiene. Por eso, ofrecemos las condiciones necesarias para que el equipo humano alcance su máximo potencial y se desarrolle personal y profesionalmente dentro de un buen ambiente laboral, donde prime el respeto mutuo y el trabajo en equipo. Ponemos énfasis en temas de salud, seguridad y prácticas no discriminatorias, y nos comprometemos con proteger, promover y defender los principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

• Autoridades regionales y nacionales



Contempla desde las gobernaciones regionales, consejos regionales de medioambiente, comisiones regionales de uso del borde costero y municipalidades (alcaldes, concejales y direcciones municipales), hasta representantes del Poder Judicial, Poder Legislativo, ministerios y seremis, entre otros. Acatamos cabalmente la legislación vigente y respetamos a las instituciones democráticas del país. Nos relacionamos de manera formal, colaborativa y transparente con las autoridades, se vinculen o no con la prestación de nuestro servicio, velando por contribuir a la calidad de vida de las personas en las localidades donde operamos.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

• Entidades fiscalizadoras y reguladoras



La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) es el ente regulador del sector sanitario en Chile. Junto a ella, consideramos en este grupo a las SEREMI de Salud y de Medio Ambiente, Superintendencia del Medio Ambiente, Dirección de Territorio Marítimo y Marina Mercante (DIRECTEMAR), Dirección General de Aguas, y otros servicios públicos como el Ministerio de Vivienda y SERVIU, la Dirección de Vialidad y el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC).

• Proveedores y contratistas

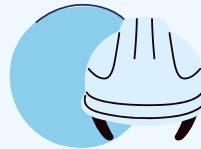


Los proveedores y contratistas son nuestros aliados estratégicos, ya que contribuyen al logro de nuestros objetivos. Los contratistas son la cara visible de nuestras empresas ante los vecinos y clientes cuando se ejecutan obras en la vía pública o en la lectura del medidor en las viviendas.

Establecemos con ellos relaciones estables y de largo plazo, basadas en el respeto a su trabajo, su experiencia y su calidad profesional para lograr transparencia y beneficio mutuo. Además, apoyamos su desarrollo para que puedan desempeñarse con nuestros estándares de calidad y seguridad.

Promovemos la justa competencia, sin privilegiar ni discriminar a ninguno de nuestros proveedores y contratistas en los procesos de selección de propuestas. Elegimos a nuestros proveedores sobre la base de la idoneidad y excelencia de sus productos y servicios, del precio ofrecido, y de su calidad y condiciones de entrega. No aceptamos ni ofrecemos regalos, comisiones, ni ningún otro beneficio que puedan alterar las reglas de la libre competencia.

• Projectistas



Son la cara visible de la Empresa en las obras urbanas. Se considera también en este grupo a las constructoras e inmobiliarias que requieren de habilitación de servicios de agua potable y alcantarillado, ambas infraestructuras de alto interés para la validación de sus proyectos.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

• Establecimientos educativos



Abarcamos colegios y centros de estudios superiores de las regiones donde estamos presentes. En conjunto realizamos proyectos educativos para informar y promover, desde temprana edad, sobre la importancia del uso responsable del agua.

• Organizaciones gremiales



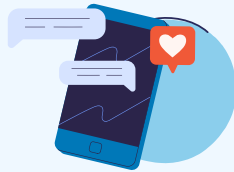
Incorporamos a una amplia gama de organizaciones, desde grupos medioambientales, hasta la Asociación Chilena de Desalación y Reúso A.G. (ACADES) o la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios (ANDESS) en las que participamos como Grupo Aguas Nuevas. Este amplio abanico da cuenta que nuestra actividad es transversal a diferentes rubros económicos y esferas sociales, buscando aportar desde nuestra experiencia en la gestión sostenible del recurso hídrico.

• Organizaciones territoriales y funcionales



Agrupaciones territoriales como juntas de vecinos, uniones comunales y otras organizaciones locales. Nuestra Área de Comunidad mantiene día a día la relación con dirigentes sociales para responder a las necesidades de los vecinos y territorios donde entregamos nuestros servicios, aportando en la ejecución de sus funciones comunitarias.

• Medios de comunicación



Las redes sociales (Facebook, X, YouTube, Instagram, LinkedIn, otros) juegan cada día un papel más relevante en la transmisión de la información y en la formación de la opinión pública. Se incluyen también los medios periodísticos de cobertura nacional y regional, las radios locales, entre otros. La comunicación con estos medios es transparente, directa y colaborativa con el propósito de mantener informados a nuestros clientes y la comunidad.

Nuestras empresas poseen sus respectivos sitios web, donde cualquier persona puede obtener información sobre nuestros equipos. En ellos se señalan números de contacto y direcciones de nuestras oficinas comerciales:

www.aguasdelaltiplano.cl
www.nuevaatacama.cl
www.aguasaraucania.cl
www.aguasdecima.cl
www.aguasmagallanes.cl
www.aguasnuevas.cl
www.enernuevas.cl



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

5.2

Acceso al agua (8.1)

GRI 3-3 Tema material:
Acceso al Agua y Valor Regional

Durante estas dos décadas de trayectoria, hemos construido espacios de acercamiento con las autoridades locales involucradas en diseñar y ejecutar proyectos asociados con la entrega integral de servicios sanitarios, de modo de contribuir al desarrollo de iniciativas que generen valor regional.



Proyectos de infraestructura urbana

Nuestras empresas se han posicionado como un socio estratégico en las comunidades y centros urbanos, brindando un apoyo eficiente y eficaz para los proyectos de desarrollo de infraestructura urbana e inmobiliaria tanto del sector público -Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU), Secretaría Ministerial de Vivienda MINVU, Gobiernos Regionales y Municipalidades- como de clientes no regulados del sector privado.

Estas iniciativas dan cuenta de la capacidad de gestión y experiencia de nuestra compañía para participar en esfuerzos público-privados que buscan mejorar la calidad de vida de las comunidades donde trabajamos.

Lo anterior, nos ha permitido seguir ratificando nuestro compromiso con el desarrollo de las regiones donde estamos presentes, tratando siempre de convertirlas en un mejor lugar para sus habitantes.

Por otra parte, es necesario considerar que los proyectos desarrollados en el año en cuanto diseño, no necesariamente se ejecutan en el mismo año, éstos se desenvuelven en los próximos años, y algunos de estos van por etapas, en donde la solución integral se diseña considerando el total del proyecto, pudiendo dichas iniciativas considerar desarrollos con un horizonte de hasta 20 años.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Acceso al agua

IF-WU-440a.1 IF-WU-240a.4

GRI 303-1

Para asegurar el acceso al agua a nuestros clientes, disponemos derechos de aguas superficiales y subterráneas, donde el 6,3% es adquirido desde un tercero. Dentro de la resiliencia del suministro de agua desde su captación, la obtenemos de fuentes en regiones que sufren un estrés hídrico inicial alto (40%-80%) o extremadamente alto (mayor a un 80%).

Derechos de agua y capacidad de captación

Producción de agua potable	Aguas del Altiplano
Derechos de agua (L/s)	3.918
Superficiales	500
Subterráneas	3.418
Cap. máxima de producción (L/s)	2.140
Superficiales	0
Subterráneas	2.140
N° PTAP (1)	12
N° pozos y drenes (2)	72
N° norias	0

(1): PTAP: Plantas de tratamiento de agua potable. En ADA se informaban unidades de algunas plantas como independientes, pero son una sola planta.

(2) Se consideran solo fuentes operativas.

L/s: Litros por segundo.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Resiliencia de la red de distribución y recolección

IF-WU-140a.1/ IF-WU-450a.2

En Aguas del Altiplano contamos con una red de distribución y recolección con la que distribuimos agua potable a los hogares y centros urbanos, y recolectamos aguas servidas para su posterior tratamiento y disposición, como se muestra en la siguiente tabla.

Distribución / Recolección	Aguas del Altiplano
Redes AP (km)	1.102
Conducciones AP (km)	527
Arranques	116.392
Válvulas de corte	4.680
Grifos	2.267
Plantas elevadoras AP	21
Redes AS (km)	883
Conducciones AS (km)	114
Uniones domiciliarias	112.049
Plantas elevadoras AS	27

(1): PTAP: Plantas de tratamiento de agua potable. En ADA se informaban unidades de algunas plantas como independientes, pero Nota: Incluye plantas elevadoras de producción, distribución, recolección y disposición.
AP: Agua potable.
AS: Agua servida.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Tasa de reposición de redes de distribución de agua potable en 2023 (% anual)

Un aspecto importante en la entrega del servicio de agua potable a nuestros clientes es la mantención de las redes de distribución. En este aspecto, anualmente contamos con un plan de reposición, que para el año 2023 alcanzó un 0,45% de cambio (km tubería sustituida/km total de redes).

El volumen (m³) de los desbordamientos de alcantarillados originados en Aguas del Altiplano durante 2023 fue de 0m³. (No se cuenta con información del volumen recuperado de aguas servidas en desbordamientos de alcantarillado. Los datos representan los desbordamientos por aguas lluvias).

Calidad del agua y manejo de efluentes

IF-WU-140b.1 IF-WU-140b.2 IF-WU-250a.1 IF-WU-250a.2 IF-WU-450a.1

La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) regula el acceso y calidad de agua en Chile. Nos apegamos a todas las regulaciones de este organismo, que incluye el monitoreo permanente de la calidad del agua potable. Esta debe cumplir requisitos bacteriológicos, de desinfección, físicos, químicos y radiactivos de la norma chilena 409 "Agua Potable - Parte 1: requisitos, y Parte 2: Muestreo", que establece que ningún prestador podrá entregar o suministrar agua a sus usuarios en condiciones distintas a las señaladas en la normativas, salvo autorización de la autoridad de salud.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Con el desarrollo de herramientas tecnológicas e instrumentación, hemos incrementado nuestra capacidad para detectar contaminantes, optimizando la calidad del agua que entregamos a los usuarios. También efectuamos controles en los cuerpos de agua que sirven de fuente para la producción, o de aquellos que reciben las descargas de los sistemas de tratamiento de aguas servidas de las ciudades.

Con esta nueva información, la sociedad, representada por las instituciones del Estado, por los prestadores de servicio y por los usuarios, revisamos los estándares de calidad y definimos aquellos que queremos exigir para el futuro, analizando sus riesgos, costos y beneficios.

La única condición que podrán exigir los operadores, es la consideración de un plazo prudente para el diseño, construcción y puesta en marcha de los sistemas de tratamiento que sean necesarios para su implementación. En este contexto, será responsabilidad de los reguladores, definir dichos plazos y estimar aquellos costos eficientes que serán transferidos a los usuarios.

En este escenario, nuestra Compañía participa activamente con instituciones académicas para evaluar la detección y tratamiento de estos contaminantes emergentes y apoyando un proceso piloto con la Universidad Técnica Federico Santa María, en el cual instalaremos en la planta de tratamiento de aguas servidas de Aguas Araucanía, en Temuco.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

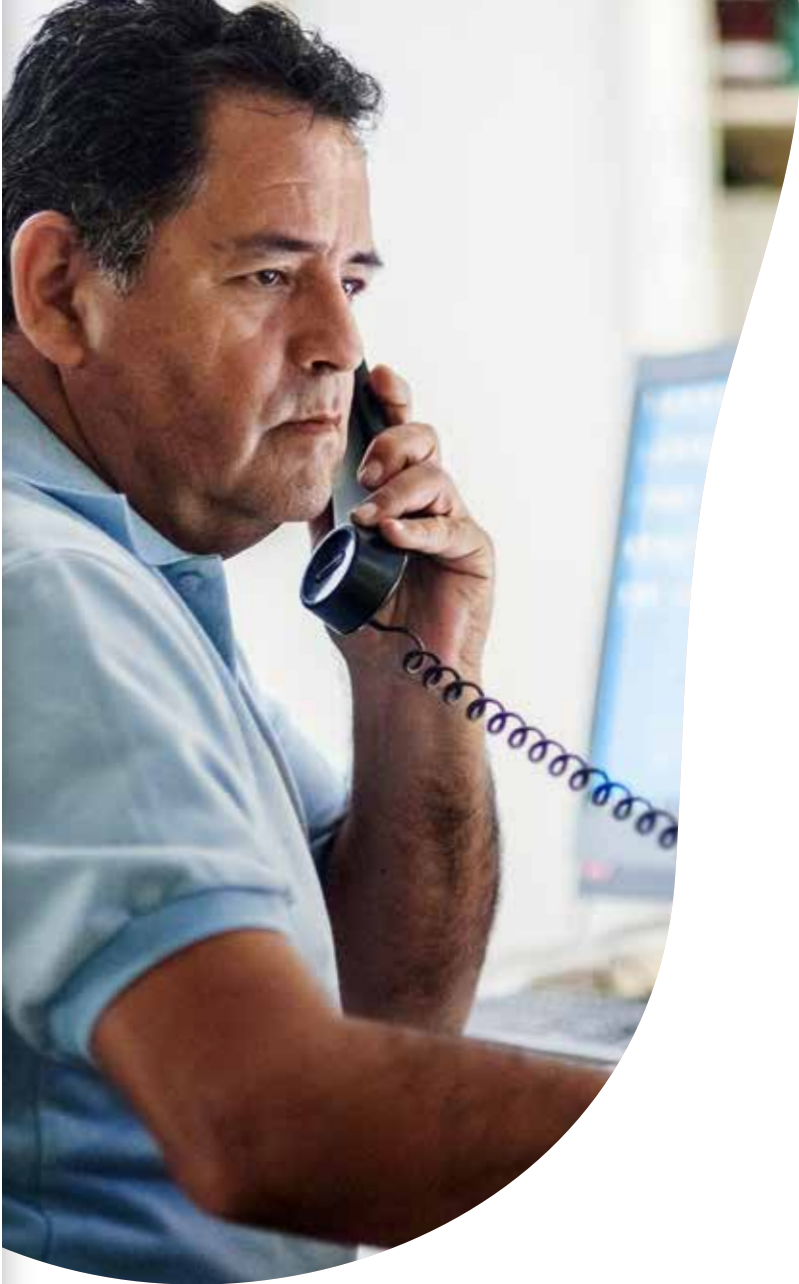
05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Capacidad de tratamiento de aguas servidas

GRI 303-2 GRI 303-3 GRI 303-4 GRI 305

La calidad de nuestros servicios se explica, en parte, por nuestras capacidades de tratamiento de aguas. Tanto en agua potable, donde tratamos aguas subterráneas, superficiales y marinas, llevándolas a un estándar de excelencia; como en el saneamiento de las aguas urbanas residuales.

En nuestros procesos, vamos más allá del cumplimiento normativo, contando con digestores secundarios y generación de biogás, y reutilizando lodos estabilizados en aplicaciones agrícolas y forestales para el enriquecimiento del suelo.

Tratamiento de aguas servidas	Aguas del Altiplano
Capacidad de tratamiento (L/s) (t)	2.796
Cobertura (%)	97,4%
N° PTAS (2)	8
Tratamiento primario	0
Tratamiento secundario (lodos activados)	1
Lagunas aireadas	4
Lagunas facultativas	0
Lombrofiltros	0
Emisarios submarinos	3

L/s: Litros por segundo.

PTAS: Plantas de tratamiento aguas servidas.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

5.3 Personas (5)



GRI 3-3 Tema material: Gestión de Personas

GRI 2-7, GRI 3-3a,b,c,d,e

Porque prestamos un servicio esencial, el bienestar de cada uno de las y los colaboradores que lo hace posible, también lo es. Por ello, fomentamos un ambiente donde el desarrollo de las personas y la integración a nuestra Compañía se conviertan en un ciclo virtuoso, basado en el compromiso y el cuidado mutuo.



En nuestra búsqueda constante de la excelencia, evaluamos regularmente nuestra gestión a través de la Encuesta de Clima Laboral, la cual mostró mejoras en todas las empresas del Grupo Aguas Nuevas en 2023. Además, hemos continuado con nuestro plan de acción desde la Alta Dirección, abordando temas relevantes para nuestra cultura organizacional, como la gestión del desempeño, la promoción de la diversidad e inclusión laboral y la salud y seguridad en el trabajo.

Entre los hitos destacados, durante 2023 cimentamos las bases para definir una nueva visión de seguridad que nos permitirá avanzar más fuertemente en el cambio cultural que hemos venido desarrollando estos últimos años.

Todo lo anterior se desarrolla acompañado de una comunicación interna estratégica, que refleja las particularidades regionales y permite alinear a nuestro personal con los objetivos corporativos.

En conclusión, el bienestar de nuestros colaboradores es una de nuestras prioridades y seguimos avanzando con la mirada puesta en mejorar su calidad de vida.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Dotación de personal (5.1)

GRI 405-1

En cumplimiento con la Norma de Carácter General (NCG) N°461 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), informamos sobre nuestro personal agrupado por distintos estamentos y características, al cierre del 31 de diciembre de 2023:

a) Personas por género (5.1.1)

Estamento	Femenino	Masculino	Total	% género femenino
Alta gerencia			0	0%
Gerentes	1	5	6	17%
Jefaturas	8	38	46	17%
Operarios	1	102	103	1%
Administrativos	23	46	69	33%
Otros profesionales y técnicos	41	61	102	40%
Total	74	252	326	23%

Dada la naturaleza de nuestras empresas, en Aguas del Altiplano no contamos con el estamento denominado “Fuerza de venta” (descrito en el punto 5 de la NCG 461), razón por la que no lo incluimos en las descripciones de nuestras dotaciones.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



b) Personas por nacionalidad (5.1.2)

Durante 2023, contamos con 11 colaboradores extranjeros en nuestra estructura organizacional, y a la fecha, no hemos establecido ninguna política interna ni normativa que restrinja o establezca requisitos especiales para contratar personal foráneo, más allá de lo que estipulan las leyes pertinentes al respecto.

Estamentos	Chilena		Extranjera	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
Alta gerencia				
Gerentes	1	5		
Jefaturas	8	36		3
Operarios	1	99	2	2
Administrativos	21	44		1
Otros profesionales y técnicos	40	60	1	
Total	71	244	3	8

c) Personas por rango de edad (5.1.3)

Estamento/ Género	Menores de 30 años		Entre 30 y 40 años		Entre 41 y 50 años		Entre 51 y 60 años		Entre 61 y 70 años	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
Alta gerencia										
Gerentes					4		1	1		
Jefaturas		1	1	15	4	16	2	3	1	3
Operarios	1	15		35		22		16		14
Administrativos	2	6	7	20	7	9	4	6	3	5
Otros profesionales y técnicos	4	4	20	25	14	13	3	9		10
Total	7	26	28	95	25	64	10	35	4	32



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



d) Antigüedad laboral por género (5.1.4)

	Menos de 3 años		Entre 3 y 6 años		Más de 6 y menos de 9 años		Entre 9 y 12 años		Más de 12 años	
Estamento/ Género	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
Alta gerencia										
Gerentes							2		1	3
Jefaturas	1	7		4	2	11	1	4	4	12
Operarios	1	32		7		20		20		23
Administrativos	7	14	1	7	4	8	3	5	8	12
Otros profesionales y técnicos	14	24	7	5	8	6	4	10	8	16
Total	23	77	8	23	14	45	8	41	21	66

La antigüedad laboral promedio en nuestras compañías fue de 10 años, mientras que el 40% de nuestro personal posee 10 o más años de antigüedad, recordando que Aguas Nuevas y sus filiales suman casi 20 años de trayectoria, hecho que refleja un alto sentido de pertenencia, brindando la experiencia suficiente para garantizar la calidad del servicio a todos nuestros clientes.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

e) Diversidad e inclusión laboral (5.1.5)

Aguas del Altiplano no permite ni ejerce algún tipo de discriminación, como tampoco la exclusión basada en aspectos físicos o cognitivos, étnicos, nacionalidad, de género, credo, grupo etario o de cualquier otro tipo que pueda afectar a la dignidad de las personas.

Durante 2023 en todas las empresas realizamos una certificación de gestores de inclusión y definimos una política de inclusión laboral, y planes de inclusión y capacitación en estas materias, con cursos focalizados en el equipo de Personas y en los líderes de la organización. Adicionalmente, ofrecimos una charla abierta a todos los colaboradores con motivo del “Día Internacional de las personas con discapacidad”, denominada el “ABC de la Discapacidad”.

En nuestro equipo 3 personas presentan algún tipo de discapacidad.

Estamento	Discapacidad / Género	
	Fem.	Masc.
Alta gerencia		
Gerentes		
Jefaturas		
Operarios		
Administrativos		1
Otros profesionales y técnicos		2
Total	0	3

También implementamos en materia de diversidad socio-económica, el llamado “Programa de empleabilidad” para jóvenes vulnerables, con el fin de contribuir a la inserción laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad social a través de su incorporación a las empresas del Grupo, ya sea en vacantes propias como de contratistas. De manera complementaria, creamos también el “Comité de integración social” que con la Fundación Proyecto B seleccionamos, capacitamos y preparamos a los jóvenes para su ingreso al mundo laboral. Durante estos procesos, son acompañados por un asesor laboral y una psicóloga. Ambas iniciativas forman parte del eje social del modelo de sostenibilidad del Grupo, al que el comité de gerentes efectúa un seguimiento trimestral.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Gestión de personas

GRI 401-1

Formalidad laboral (5.2)

El 99% de nuestra dotación de Aguas del Altiplano cuenta con contrato indefinido.

Región/tipo de contrato	Contrato indefinido		Contrato a plazo fijo		Totales
	Género femenino	Género masculino	Género femenino	Género masculino	
Región de Arica y Parinacota	20	65			85
Región de Tarapacá	50	179	1	1	231
Región de Coquimbo		1			1
Región de Valparaíso	1	2			3
Región de O'Higgins	1				1
Región del Maule		1			1
Región de La Araucanía		1			1
Región Metropolitana	1	1			1
Total	73	251	1	1	326
% respecto del total de personas de la empresa	22%	77%	0,5%	0,5%	100%



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Adaptabilidad laboral (5.3)

En el caso de nuestras filiales, por la naturaleza esencial del giro del negocio y las funciones que realizamos, no contamos con pactos de adaptabilidad laboral ni jornadas flexibles de trabajo. Por otro lado, en nuestra casa matriz, sí contamos con un sistema de trabajo híbrido 3x2.

Política de equidad (5.4.1)

GRI 405-2, GRI 406-1

Como Compañía estamos comprometidos con cumplir cabalmente con el principio de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres que presten un mismo trabajo.

Al respecto, disponemos de una política de compensaciones cuyo propósito es estandarizar sus sueldos, designando a cada posición un grado y rango de renta, con el propósito atraer, retener, motivar y mantener la equidad interna y la externa de nuestros colaboradores.

Asimismo, todos nuestros equipos reciben un porcentaje de renta variable correspondiente a un bono de producción anual.

En materia de no discriminación por género, definimos como norma la publicación de los avisos de selección de toda vacante en lenguaje neutro, ya sea en medios externos como internos. Por otro lado, en materia de comunicaciones internas, en las notas y comunicados masivos buscamos usar lenguaje inclusivo.

Brecha salarial por género (5.4.2)

Damos cumplimiento al principio de igualdad de remuneraciones entre personas de distinto género pero que presten un mismo trabajo, no siendo consideradas arbitrarias las diferencias objetivas en las remuneraciones que se funden, entre otras razones, en las capacidades, calificaciones, idoneidad, responsabilidad o productividad.

Del mismo modo, asumimos el compromiso y garantía de compensar el trabajo de todos los colaboradores con una remuneración justa, acorde a mercado y transparente, con pleno y cabal cumplimiento de la normativa legal que regula la materia.

Al cierre del ejercicio de 2023, contamos con 74 colaboradoras, lo que equivale al 23% del total de 326 personas de Aguas del Altiplano. La tabla adjunta precisa la proporción del sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, de las ejecutivas y colaboradoras respecto de los ejecutivos y colaboradores.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

	Media (Promedio)	Mediana (valor intermedio)
Brecha salarial por estamento	% que representa salario mujeres respecto a hombres	% que representa salario mujeres respecto a hombres
Alta gerencia	N/A	N/A
Gerencias	71,55	79,66
Jefaturas	83,14	86,03
Operarios	102,34	106,29
Fuerza de venta	N/A	N/A
Administrativos	76,81	76,82
Auxiliares	N/A	N/A
Otros profesionales y técnicos	82,61	88,45

N/A: No aplica

Por medio del área de Personas, evaluamos permanentemente las condiciones salariales y de beneficios tanto al interior de nuestra organización como respecto a su relación con el mercado, buscando disminuir eventuales brechas.

Acoso laboral y sexual (5.5)

Como Compañía declaramos que el acoso sexual y laboral es una conducta ilícita no acorde con la dignidad humana y contraria a la convivencia al interior de nuestra organización. Toda persona de la empresa que sufra o conozca de hechos definidos como acoso sexual y laboral por la ley, debe denunciarlos conforme a los procedimientos que hemos establecido para tales efectos.

En nuestro Código de Ética corporativo se explica en detalle el Sistema de Gestión Ética del Grupo Aguas Nuevas, precisando que contamos con una estructura que busca asegurar que lo que está declarado en nuestro código, se mantenga vigente y vivo en la realidad de nuestro trabajo diario. Entre las leyes que vienen a complementar nuestro sistema ético, se cuentan tanto la Ley N° 20.607 del Código del Trabajo, que se refiere al acoso laboral y la manera de proceder si alguien se ve afectado por una situación de esas características, como la Ley N° 20.005 de Acoso Sexual, que señala cómo proceder ante requerimientos de carácter sexual que un hombre o mujer realizan a otra persona sin su consentimiento.

Permisos postnatales y asociados (5.7)

Nuestras empresas dan estricto cumplimiento a la normativa legal existente en estas materias. Nos acogemos a la Ley N° 20.545, donde las colaboradoras pueden optar por alguna de las siguientes modalidades del beneficio de descanso postnatal:

- 24 semanas de descanso completo para las madres (postnatal normal más postnatal parental de 12 semanas a jornada completa), con un subsidio equivalente a la remuneración, con tope de 73,2 Unidades de Fomento (UF) brutas.
- 12 semanas de descanso completo para las madres y, a continuación, 18 semanas media jornada: en esta segunda etapa se pagará el 50% del subsidio (con tope de 36,6 UF).



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



- 12 semanas de descanso completo para las madres: de las 12 semanas restantes en jornada completa pueden traspasar un máximo de seis semanas a los padres. Si las madres optan por la media jornada para esta segunda etapa, solo pueden traspasar 12 semanas a los padres en la misma modalidad.

Además, pagamos bonos de sala cuna hasta que el hijo(a) cumpla los dos años de vida y en las instalaciones de las empresas existen zonas destinadas a la lactancia materna durante la jornada laboral.

Durante 2023, dos colaboradoras usaron sus permisos postnatales.

Aguas del Altiplano Estamento	Promedio de días de postnatal usados durante el año de mujeres	Promedio de días de postnatal parental usados durante el año	Promedio de días de postnatal parental usados durante el año de hombres
Alta gerencia			
Gerentes			
Jefaturas			
Operarios			
Administrativos			
Otros profesionales y técnicos	161		
Total	161	0	0



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Gestión integrada del talento (5.8)

Desarrollo de carrera y dotación

GRI 404-3

La gestión del desempeño es una herramienta siempre presente en nuestro Grupo. Durante 2023 evaluamos a 275 colaboradores de Aguas del Altiplano, lo que representó a un 84,3% del total del equipo.

Contamos con el “Instructivo de trabajo: reclutamiento y selección”, que aplicamos para la incorporación de personas competentes y alineadas a la cultura organizacional, y que a través de su desempeño y productividad contribuyan al logro de los objetivos de nuestras empresas en un contexto de colaboración y respeto. Este instructivo lo empleamos cada vez que en nuestro Grupo Aguas Nuevas exista un cargo interno vacante o se genere un nuevo cargo de planta, que puede ser cubierto a través de diversas fuentes de reclutamiento y tipos de procesos de selección.

Para una optimización de estos procesos, tomamos como referencias las normas ISO 9001 (Sistema de Gestión de la Calidad – Requisitos), ISO 14001 (Sistemas de Gestión de Ambiental) e ISO 45001 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo).

Capacitación (5.8)

GRI 404-1, GRI 404-2

Aguas del Altiplano emplea parte importante de la Franquicia Tributaria de Capacitación para financiar actividades de capacitación y formación de sus colaboradores. No obstante, también destinamos montos relevantes del presupuesto de la organización para formar a nuestro personal. Durante 2023 en Aguas del Altiplano destinamos \$ 64.413.583 a estos fines (monto que representó el 0,08% del ingreso anual total destinado a educación y desarrollo profesional para las personas que trabajan en nuestra compañía).

Principales capacitaciones de 2023

La formación es una herramienta esencial para el desarrollo de nuestros colaboradores y el cumplimiento de los objetivos y metas de la compañía. Con este propósito a la vista, pusimos en marcha el Plan Anual de Formación 2023, nació del proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), realizado con los líderes y basado en los requerimientos normativos de la industria y las brechas de competencias que presentaba nuestro personal.

Con ello, potenciamos, en particular, aspectos vinculados con la salud y seguridad, el Sistema de Gestión Integrado, habilidades de gestión, liderazgo, comunicación y servicio al cliente y desarrollo de competencias técnicas, incrementándose la cantidad de horas destinadas a la formación de nuestro personal.

Durante 2023 en Aguas del Altiplano capacitamos a 353 colaboradores, representando un 108% del total de nuestro personal (el porcentaje fue mayor al 100% porque capacitamos a personas que estuvieron durante el año en la Empresa, pero no al cierre del 31 de diciembre de 2023).



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Aguas del Altiplano Estamento	Nº mujeres capacitadas	Nº hombres capacitados	Promedio anual de hrs (mujeres)	Promedio anual de hrs (hombres)
Alta gerencia				
Gerentes	1	5	19	16
Jefaturas	8	39	30	38
Operarios	2	92	5	27
Administrativos	22	53	21	43
Auxiliares				
Otros profesionales	45	86	43	37
Otros técnicos				
Total	78	275		0
% del total de dotación	24%	84%		

*Las capacitaciones que se informan como Alta Gerencia se incluyen en Gerentes

*Las capacitaciones que se informan como Otros técnicos se incluyen en Otros profesionales

Las principales capacitaciones proporcionadas, entre otras, se vincularon con las siguientes temáticas:

- Taller de atracción y desarrollo del talento inclusivo
- Administración eficiente del tiempo
- Atención de clientes internos
- Excel básico, intermedio y avanzado
- Programa de liderazgo con sesiones individuales
- Taller: Programa de liderazgo
- Competencias comunicacionales para el cambio organizacional
- Ciberseguridad
- Gobernabilidad de datos
- Programa de deberes fiduciarios
- Taller de comunicación efectiva
- Transferencia de precios
- Tax update 2023: Aplicación de técnicas actualizadas de auditoría a sistemas de gestión integrados ISO 9001, 14001 y 45001.

Además, ofrecemos becas para cursar estudios superiores, post grados o diplomados, que consisten en el pago del 50% del arancel anual con tope de \$2,5 millones y el otorgamiento de préstamos blandos para cubrir diferencias.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Beneficios sociales (5.8)

GRI 401-2
Nuestra Compañía proporciona una amplia gama de beneficios establecidos en los contratos y convenios colectivos. Entre ellos, uno de los más destacados es nuestro completo seguro complementario de salud, diseñado para garantizar la tranquilidad y el bienestar integral de nuestros colaboradores. Este seguro cubre aspectos fundamentales como la salud, la protección de vida y la atención dental, asegurando así que nuestros colaboradores cuenten con la cobertura necesaria para hacer frente a cualquier eventualidad médica y proteger a sus seres queridos en caso de necesidad.

Programas de salud laboral (5.6)

Clima laboral

Durante junio de 2023 aplicamos una encuesta de clima laboral con el propósito de conocer el grado de compromiso de todos nuestros colaboradores y saber más acerca de su percepción sobre el entorno laboral en cada una de nuestras empresas. Lo anterior, nos permitió identificar los aspectos a optimizar y las fortalezas a mantener.

Para aplicar la encuesta, usamos una metodología que consideró un instrumento con dimensiones y preguntas muy similares a la encuesta realizada en 2021. Enviamos la encuesta mediante un link de acceso directo a todos los colaboradores con contrato indefinido y al menos 3 meses de antigüedad. También incluimos dos preguntas sobre satisfacción laboral.

Encuesta de compromiso laboral 2023		
Género	Femenino	Masculino
% de colaboradores encuestados	24%	76%
% de compromiso de colaboradores	70%	

Los resultados obtenidos nos permitieron diseñar un plan de trabajo para los años 2024 y 2025, a través de la plataforma “You make plans”, en la que cada líder de departamento consigna un objetivo de trabajo asociado a sus resultados de clima. A cada objetivo le corresponde una o más acciones asociadas y cada acción cuenta con fechas definidas y porcentajes de avance que monitorearemos durante el año.

Seguridad laboral (5.6)

GRI 403-1
Nuestra Compañía está permanentemente monitoreando los programas asociados a la seguridad y salud de cada persona. En este contexto, seguimos avanzado en mejorar la cultura, con apoyo de nuestra mutualidad ACHS y el estándar de ISO 45.001. Mantenemos una estrategia de seguimiento de las acciones, en conjunto con los ejecutivos de cada empresa y corporativos, mejorando y planificando las futuras actividades que nos permitan avanzar en cultura.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Indicadores de accidentabilidad y enfermedades laborales
GRI 403-2, 403-9

Indicadores	
Dotación considerada para los indicadores de salud y seguridad (promedio mensual de trabajadores contratados)	306
Nº de horas trabajadas	833.490
Tasa de accidentabilidad por cada 100 trabajadores	2,29
Tasa de fatalidad cada 100.000 trabajadores	0,00
Accidente laboral con tiempo perdido	7
Nº de días perdidos por accidente laboral	151
Promedio de días perdidos por accidente	10,79
Nº de accidentes totales/registrables (con y sin tiempo perdido)	14
Nº de accidentes laborales con grandes consecuencias	1
Nº de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0
Fallecimiento por enfermedad laboral	0
Enfermedades laborales	0
Días perdidos por enfermedad laboral	0
Tasa de enfermedades laborales por cada 100 trabajadores	0

Durante 2023 efectuamos diversos operativos orientados a la salud y seguridad de todos nuestros equipos, abarcando temas como: exámenes preventivos de salud, nutrición, así como también control y prevención oftalmológica y dental.

Tazki: Nueva herramienta para colaboradores y contratistas

Como parte del proceso de mejora en los controles de trabajos críticos, durante 2023 nuestra área de Seguridad y Salud del Trabajo incorporó la aplicación Tazki, que permite reportar y gestionar en línea, trabajos considerados críticos, como labores en altura (más de 1.80 m), en espacios confinados, izajes, buceo, energías peligrosas o trabajos con calor. Con esta plataforma, podemos resolver y notificar los hallazgos en la misma aplicación y en tiempo real, así como también acceder a todo el historial de la información recopilada.

Además de utilizarla para nuestros equipos de empresas del Grupo, con esta plataforma y el nuevo reglamento de contratistas, buscamos optimizar la gestión de salud y seguridad de los equipos humanos de nuestras empresas proveedoras.

Cultura de seguridad

Parte del plan estratégico es mejorar nuestra cultura preventiva. Desde 2022, año en que se realizó el diagnóstico, nos propusimos revisar en nuestras actividades el impacto que teníamos y que debíamos realizar para mejorar. Durante 2023 comenzamos la primera etapa con dos estrategias ofrecidas por ACHS y la consultora DEKRA, Liderazgo Ejecutivo y Lesiones Graves y Fatales (LGF). La primera tiene como foco establecer una visión corporativa de Seguridad y Salud del Trabajo, creando la gobernanza y comportamientos fundamentales que en la Compañía debemos tener. La segunda, con un foco en la operatividad y nuestra historia, centrando los esfuerzos en aquellos precursores que pueden generar accidentes graves y fatales, con una metodología simple y efectiva para cada empresa.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS)

Durante el ejercicio de 2023, dos CPHS de Aguas del Altiplano desarrollaron sus funciones cumpliendo el D.S. N° 54 de 1969:

Aguas del Altiplano	CPHS Arica
	CPHS Iquique

Indicadores de relaciones laborales (8.1.2)

Cumplimiento laboral y normativo (8.1)

Para identificar y evaluar los riesgos potenciales en salud y seguridad laboral, desarrollamos procedimientos con la participación de colaboradores de cada área, jefatura y asesoría del encargado de Seguridad y Salud del Trabajo (SST), utilizando el PRS-RRH-071-004, conocido como el procedimiento para identificar peligros, evaluar y controlar riesgos.

Éste comprende una metodología de evaluación, incluyendo el historial de todas las empresas para una mejor definición de la valorización. La evaluación la realizamos una vez identificada el área o proceso, actualizando cada vez que exista un incidente, cambios en los procesos o infraestructura, cambios en normas legales o una vez al año. Para notificar las situaciones de riesgo se utilizan canales formales, entre ellos: comités paritarios, intranet con la Plataforma de Solicitudes de Atención (PSA), mail o teléfonos.

De igual manera, contamos con un jefe corporativo de SST, bajo la supervisión directa del Gerente Corporativo de Personas. Su función principal es entregar lineamientos y políticas corporativas, generando los procedimientos e instructivos de manera transversal. Las directrices son entregadas a los encargados de SST regionales, apoyados por las Subgerencias de Administración y gerencias de Aguas del Altiplano.

Negociaciones y contratos colectivos

GRI 2-30

Nuestra empresa contaba con seis sindicatos al cierre de 2023.

N° sindicatos	6
N° de negociaciones colectivas	3
N° de trabajadores sindicalizados	287
Porcentaje de trabajadores sindicalizados	88%
N° de trabajadores cubiertos por negociaciones colectivas (convenios colectivos)	287
Porcentaje de trabajadores cubiertos por convenios colectivos	88%



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Promociones y ascensos

De acuerdo con nuestra política de privilegiar a las y los colaboradores internos para ocupar cargos vacantes dentro de la compañía, durante 2023 hubo 64 movilizaciones internas. Estos cambios corresponden a movilizaciones horizontales, es decir, en un mismo nivel jerárquico, y también verticales, hacia puestos con más responsabilidades y reconocimientos. Además, hemos registrado movilizaciones con cambio de ubicación dentro de la misma filial e interempresas.

Estas movilizaciones se han originado gracias a los concursos internos y mixtos (interno/externo), como también a las movilizaciones dirigidas, realizadas por las jefaturas. Esta cifra da cuenta de que las oportunidades para el desarrollo profesional, a través de una movilidad interna en el Grupo, están disponibles.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

5.4

Gestión de proveedores y contratistas (5.9, 6.2, 7, 7.1, 7.2)



Gestión de proveedores (6.2, 7)

GRI 401-2

Fortalecer los lazos con nuestros proveedores y contratistas como socios estratégicos es una de nuestras principales finalidades. Para ello, trabajamos sobre la base de un modelo de atención de clientes, para responder de forma alineada y coherente las necesidades de las localidades donde estamos presentes.

Lo anterior, ha implicado establecer un modelo de trabajo conjunto que incorpora la inteligencia de negocios y el desarrollo y certificación de nuestros proveedores y contratistas. De su labor y prestaciones dependen directamente tanto la calidad de los servicios que prestamos a las comunidades, como a la calidad del recurso hídrico.

Por esta razón, existen contratistas y proveedores considerados críticos; porque su rol fundamental para garantizar la continuidad operacional de nuestros servicios, o bien, porque son las únicas empresas que entregan determinados servicios en algunas zonas.

Por ello, durante el ejercicio de 2023 destacamos el inicio de tres proyectos enfocados a optimizar la gestión de proveedores y que es aplicable a todas nuestras empresas:

- 1) Mejoras a la base de proveedores: Dirigido a actualizar y complementar la información en la actual base de datos.
- 2) Plan anual de capacitaciones de abastecimiento: Tiene por finalidad reforzar procedimientos de abastecimiento, trabajo en sistemas y el impacto sobre nuestros proveedores al no cumplir con nuestros protocolos.
- 3) Actualización del procedimiento de contratos: Su meta es optimizar nuestros tiempos y calidad en el proceso de gestión de contratos, a beneficio tanto de proveedor como de los usuarios internos.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Pago a proveedores

Aguas del Altiplano se rige por una política de pago que establece un plazo máximo de 30 días para efectuar los pagos a proveedores, sin excepción, acorde con las leyes chilenas en esta línea. Además, fomentamos el pago puntual de todas las facturas y para garantizar la medición de este objetivo, monitoreamos mensualmente diversos indicadores clave de rendimiento, lo que nos ha permitido no incurrir en pagos retrasados ni con mora por incumplimiento de fechas. Por ello, no contamos con acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago.

Contamos con un calendario de pagos publicado en la página web de cada empresa, que los proveedores pueden consultar en todo momento.

Empresa	N° facturas pagadas	Monto total \$	N° de proveedores nacionales y extranjeros	N° de acuerdos inscritos
Aguas del Altiplano	10.286	52.386.905	725	0

Evaluación de proveedores (5.9, 7.1, 7.2)

GRI 2-8, GRI 3-3b

Aguas del Altiplano ha definido como foco principal la optimización del suministro en tiempo, calidad y cumplimiento normativo tanto legal, medioambiental y de prevención del delito. El aprovisionamiento de materiales y contratación de servicios lo administramos y gestionamos mediante la búsqueda en el mercado y con proveedores que estén alineados con nuestras políticas, lo que medimos a través de distintos KPI's (Key Performance Indicator, es decir, indicadores claves de rendimiento).

De acuerdo con nuestras operaciones, los materiales suministrados y servicios contratados los agrupamos en cinco grandes apartados:

- Químicos.
- Mantenión de redes.
- Obras de infraestructura.
- Atención a clientes.
- Apoyo a la operación.

En Aguas del Altiplano, producto de su ubicación geográfica y los desafíos que el desierto nos impone, la constante comunicación con las unidades locales nos permite suministrar los servicios sanitarios más óptimos para estas localidades. Por ello, nuestros esfuerzos están comprometidos para que la relación de la empresa con sus proveedores sea transparente y fuerte, a fin de entregar un servicio de calidad a las comunidades que servimos.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

No contamos con políticas específicas para evaluar a los proveedores. En las regiones donde estamos presentes y si las condiciones de mercado lo permiten, potenciamos el uso de proveedores y contratistas locales.

Nº total de proveedores	725
Nº de proveedores locales	126
Participación de proveedores locales con relación al total	17,37%
Nº de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período	0
Nº de proveedores a los que se les ha comunicado la política y/o procedimiento anticorrupción	511

Nuestras empresas no cuentan con subcontratistas, por tanto, no existen políticas diseñadas sobre este particular.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

5.5 Vinculación y compromiso con el entorno (3.7)

GRI 3-3 Tema material: Compromisos con el Desarrollo Local

En el Grupo Aguas Nuevas y en Aguas del Altiplano cumplimos diariamente la tarea de proveer de un servicio público esencial para la vida. Porque este rol es fundamental para nosotros, uno de los pilares de nuestra gestión se centra en establecer relaciones de cercanía, respetuosas y colaborativas con las comunidades donde estamos presentes.



Nuestro modelo de relacionamiento comunitario se propone entablar vínculos y acciones de gestión territorial con los grupos de interés de la comunidad, transformándonos en un buen vecino y en un socio estratégico sobre la base de los servicios sanitarios que prestamos. Buscamos optimizar la percepción de los clientes y cumplir adecuadamente nuestros objetivos estratégicos, contribuyendo con el desarrollo urbano y social del país.

Modelo corporativo de comunidad

GRI 3-3a,b,c,d,e

Desde nuestra área de comunidades de Aguas del Altiplano buscamos ser un intermediario para mejorar la percepción y el posicionamiento de nuestras filiales en las localidades donde se desenvuelven, teniendo presentes los siguientes principios:

- Ejecutar prácticas estandarizadas, validadas y en ejecución en empresas sanitarias.
- Focalizar las acciones en grupos de interés de impacto territorial: juntas de vecinos, uniones comunales, condominios sociales.
- Cuidar la reputación organizacional con dirigentes sociales, considerando la influencia que poseen los vecinos, clientes, autoridades y medios de comunicación.
- Generar un capital de confianza de las comunidades ante contingencias y emergencias operativas.
- Ejecutar trabajos coordinados y colaborativos con áreas de clientes, operaciones e infraestructura (Sistema de Gestión Integrado y M, AC 2.0), teniendo siempre a la vista nuestros principios de mejora continua de la gestión y coordinación.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Modelo de relacionamiento

En este contexto, mantenemos relaciones constantes con representantes de las comunidades tanto para estrechar vínculos como para disminuir eventuales brechas. Un ejemplo de lo anterior, fue el proceso de introducción de los medidores digitales, donde miembros del área técnica se han mantenido en estrecha comunicación con dirigentes vecinales, tanto para resolver dudas como para explicar las ventajas del nuevo sistema. Dirigentes y representantes de juntas de vecinos son quienes intermedian entre nuestras áreas técnicas y los clientes finales, los vecinos. A la vez, contribuyen a acercar a las comunidades y sus eventuales necesidades con las empresas de las regiones donde operamos.

En este modelo de relacionamiento, hemos definido tres líneas de trabajo:

1. La operativa, que considera apoyo a la gestión técnica y operativa de nuestras distintas áreas de la compañía con un enfoque territorial (juntas de vecinos y dirigentes vecinales, entre otros); además de difundir e informar sobre nuestras acciones a los dirigentes vecinales, ante la ejecución de maniobras técnicas y obras en nuestra ciudad (ONC); apoyo en el sistema de “Subsidio de Agua Potable” (SAP) e intermediar ante los requerimientos técnicos y comerciales que presenten dirigentes vecinales.

Concepto	Aguas del Altiplano
Atención y cierre de requerimientos técnicos (%)	98%
Clientes informados sobre obras en sus territorios	114
Dirigentes vecinales informados sobre obras en sus territorios	155
Tasa de contactabilidad por obras	66%

2. De vinculación, donde desarrollamos iniciativas propias de nuestras áreas para mantener y propiciar relaciones de confianza y a largo plazo con dirigentes sociales y vecinales, incluyendo el financiamiento de iniciativas locales de las juntas de vecinos, clubes de distinta naturales y otros. Además, ejecutamos reuniones informativas proactivas y también reactivas donde analizamos temas de interés para la comunidades o para nuestras áreas técnicas. También contemplamos dictar charlas formativas y educacionales (charlas sobre el ciclo del agua), capacitación territorial y visitas guiadas a nuestras instalaciones, por mencionar las de mayor relevancia.

3. Emergentes, donde nos hacemos cargo de situaciones de nuestras operaciones que sean detectadas por organizaciones sociales, juntas de vecinos o dirigentes y que puedan repercutir tanto en la confianza como en nuestra gestión como empresa. Acá contemplamos contextos propios de condominios sociales y de circunstancias de características sociales donde se requiera, por ejemplo, efectuar estudios de factibilidad para instalar alcantarillado.

Focos de intervención

Asimismo, en este marco hemos definido dos focos de intervención comunitaria, donde el primero tiene un carácter proactivo e incluye organizar reuniones con la comunidad para analizar en conjunto temas operativos y de interés local; entregamos información sobre cortes programados y maniobras técnicas, dictamos charlas sobre el ciclo del agua; invitamos a las comunidades a visitar nuestras instalaciones; proporcionamos capacitación en diversos temas técnicos a dirigentes vecinales (SAP, operación, instalación y cuidado de grifos, etc.) y entregamos información sobre ONC (obras en nuestra ciudad), en particular cuando se trata de obras desarrolladas por la gerencia de infraestructura en la vía pública.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



El otro foco de intervención comunitaria es reactivo, y se caracteriza por efectuar reuniones con la comunidad ante situaciones imprevistas, como cuando se producen cortes no programados; cuando es necesario difundir información sobre la realización de maniobras técnicas; ante la necesidad de solicitar a la comunidad requerimientos técnicos o comerciales, desde el software de gestión de requerimientos (CRM); o entregar información ante eventuales retrasos en ONC.

Indicadores de vinculación 2023

Concepto:	Aguas del Altiplano
<i>Reuniones con líderes territoriales y/o asambleas (virtuales o presenciales)</i>	113
• Cantidad de reuniones presenciales con líderes territoriales y/o asambleas	106
• Cantidad de participantes	1.020
• Cantidad de reuniones remotas con líderes territoriales y/o asambleas	7
• Cantidad de participantes en línea	46
<i>Recorridos guiados por infraestructura crítica /operativas y productivas</i>	
• Cantidad de recorridos guiados presenciales con líderes territoriales y/o vecinos	31
• Cantidad de participantes	744
<i>Actualización plataforma del software de gestión de requerimientos</i>	
• Creación de la entidad “junta de vecinos”	70
• Creación cliente persona de dirigentes vecinales	32
• Creación cliente empresa de “juntas de vecinos”	58
<i>Capacitaciones vecinales</i>	
• Jornadas de capacitación	12
• Participantes	195
<i>Gestión charlas ciclo del agua</i>	
• Charlas	81
• Participantes	5.879



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas del Altiplano

| 03. Nuestra gobernanza

| 04. Desempeño financiero

| **05. Desempeño social**

| 06. Desempeño medioambiental

| 07. Información societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros



Indicadores operativos 2023

De esta forma, nuestro modelo de relacionamiento comunitario del Grupo Aguas Nuevas y de Aguas del Altiplano busca convertirse en un socio estratégico de los actores claves de las distintas regiones donde operamos. Posee un foco enteramente territorial, pues nuestros grupos de interés son, en este caso, los dirigentes vecinales y los representantes de las juntas de vecinos. A través de ellos, extendemos nuestros distintos servicios y atendemos los requerimientos que se presentan desde la ubicación de cada medidor situado en el hogar del vecino hacia el exterior. Buscamos, en definitiva, construir y generar un capital de confianza mutua que nos permita contar con vínculos cooperativos en el caso que se produzcan eventuales emergencias o situaciones inesperadas.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Concepto	Aguas del Altiplano
Gestión de la plataforma de gestión de requerimientos (CRM)	
Atención y cierre de requerimientos técnicos (%)	98%
• N° de requerimientos recibidos / cerrados	200
• N° requerimientos cerrados	196
Atención y cierre de requerimientos comerciales (%)	96%
• N° de requerimientos recibidos / cerrados	50
Gestión a maniobras técnicas y operativas	
Mantenimiento de alcantarillado	
• N° de maniobras informadas	128
Gestión de obras en nuestra ciudad (ONC)	
N° de obras informadas	114
• N° de clientes estratégicos proyectados a obra	155
• N° de clientes estratégicos contactados por obra	145
N° de clientes enfrentados a ONC (PD)	66%
Gestión en cortes programados y emergencias	
• N° de cortes programados por mes informados a dirigentes	77
• N° de emergencias por mes informados a dirigentes	59
Gestión de deuda en terreno	
• N° de convenios derivados para firma área comercial	37
• N° de postulaciones SAP	4

SAP: Subsidio de agua potable.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Capacitación de dirigentes territoriales y estudiantes

En 2023 continuamos ofreciendo charlas, talleres y visitas guiadas a dirigentes sociales y grupos de estudiantes de distintas localidades, con la finalidad de que conozcan y comprendan mejor nuestros procesos sanitarios, optimizando sus vínculos con nuestras empresas. Además, continuamos el proyecto de capacitación a dirigentes vecinales sobre el uso de grifos como un apoyo a la gestión de bomberos y a su cuidado, especialmente en un año marcado por incendios, inundaciones y otros fenómenos imprevistos.

2023	
Número de actividades formativas y educativas	208
Total participantes	8.788

Programa Fondos Concursables

Contamos con el programa “Fondo Concursables”, mediante el que entregamos apoyo económico a organizaciones sociales cuyas ideas aporten al desarrollo y calidad de vida de sus comunidades. Financiamos iniciativas orientadas a 3 líneas: cuidado del recurso hídrico, equipamiento de sedes y organizaciones sociales y mejoramiento de espacios comunitarios. Para su adjudicación, los proyectos deben ser desarrollados por organizaciones, ser de interés común y permanecer en el tiempo. En 2023 nuestro programa otorgó financiamiento a 65 organizaciones, por un monto total de M\$ 44.000.000.-

Autoridades regionales y locales

Hemos establecido alianzas estratégicas con autoridades regionales y locales, lo que nos ha permitido optimizar procesos de diseño de redes en áreas habitacionales, así como contribuir al diseño de espacios públicos que estén en proceso de redefinición por los municipios, basados en nuestro conocimiento geográfico y urbano de las zonas donde operamos.

Estamos conscientes del conocimiento que hemos adquirido de las regiones, por eso, lo ponemos a disposición de los tomadores de decisión, con una agenda muy cercana con las gobernaciones, Seremis de Vivienda y Urbanismo y municipios donde estamos insertos, entre otros. Cada filial cuenta con un plan de trabajo, que dependiendo de las necesidades regionales, genera reuniones permanentes de coordinación dependiendo de los proyectos. En algunas regiones, incluso hemos formalizado nuestros vínculos vía convenios.

Alianzas estratégicas

Con estas alianzas con gremios y actores del sector público y privado buscamos desarrollar acciones de valor compartido. Además, participamos en asociaciones gremiales regionales y a nivel central con este mismo propósito. Durante 2023 participamos en las siguientes alianzas:



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Aguas del Altiplano

Nombre de la entidad participante	Descripción de la alianza	Proyectos en conjunto
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios, Andess A.G.	Participación en el Directorio de Andess y en sus diversos comités.	Participación periódica en las reuniones y sesiones del Directorio y comités internos.
Gobierno Regional de Arica y Parinacota	Convenio marco de colaboración con el propósito ejecutar proyecto de “Construcción de una Planta Desalinizadora de Agua de Mar en Arica”.	El Gore de Arica y Parinacota será mandante de la obra de construcción y Aguas del Altiplano como unidad técnica. Una vez lista, la planta será entregada en propiedad a la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. (Econssa). La producción y distribución del agua potable quedará a nuestro cargo en Aguas del Altiplano, como operadores de los derechos de explotación hasta 2034.
Cámara de Comercio de Tarapacá	Convenio cuya finalidad es la de incorporar a nuestra empresa a proveedores locales, potenciando la economía circular de la región.	Participamos en ruedas de negocios para que las empresas de la región puedan exponer su giro y así evaluar a posibles nuevos colaboradores.
Asociación de Industriales de Tarapacá	Convenio cuya finalidad es la de incorporar a nuestra empresa a proveedores locales, potenciando la economía circular de la región.	Participamos en ruedas de negocios para que las empresas de la región puedan exponer su giro y así evaluar a posibles nuevos colaboradores.
Cámara Chilena de la Construcción – Arica	Convenio donde buscamos estrechar vínculos con nuestros posibles clientes en el área de la construcción.	Reuniones y capacitaciones y en Arica se entregan capacitaciones de gasfitería básica. En Tarapacá, participamos en la selección de proyectos de Fondos Concursables, para otorgar una mayor transparencia.
Chile Compra	Convenio que facilita la participación de proveedores en el mercado de compras públicas.	
Gobierno Regional de Tarapacá	Convenio Colaboración: Proyectos de agua potable y aguas servidas: - Alcantarillado Los Verdes - Alcantarillado Matilla - Alcantarillado La Huayca - Alcantarillado Pisagua Convenio de Atención de Emergencias: - Reparación redes privadas AP y AS en condominios	



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Gestión continua de clientes (8.1.1)

En este modelo consideramos la gestión continua de nuestros clientes, la que enfocamos a los siguientes aspectos:

- Gestión de deuda 2023: Incluimos gestionar los SAP en coordinación con los municipios, entregar capacitaciones a dirigentes vecinales y la derivación correspondiente de casos desde los dirigentes hacia los responsables de nuestras áreas de clientes.
- Requerimientos a través de la CMR: Considera la gestión y seguimiento de los requerimientos que nos presenten dirigentes vecinales.
- Reuniones territoriales: Como indicamos, estas reuniones son proactivas y reactivas con representantes de la Gerencia de Clientes (por ejemplo, en el caso de la instalación de medidores digitales).
- Actualizaciones de juntas de vecinos en CMR y GIS: Estamos coordinados permanentemente para gestionar deudas con el Departamento Comercial y con el Centro de Atención a Clientes (CAC).
- Maniobras técnicas y operativas: Entregamos informes oportunos sobre maniobras en terreno a dirigentes vecinales.
- Gestión de cortes: Damos informaciones sobre cortes programados y no programados según procedimientos de la Gerencia de Clientes.

- Coordinación inter áreas: Consideramos mantener la mejor comunicación entre áreas y departamentos, para que abordemos los temas de manera proactiva con la comunidad, mediante reuniones mensuales. Además, gestionamos casos desde la comunidad a través de CRM, incluyendo una gestión de deudas con el área comercial y CAC; establecemos puntos de encuentro en viajes ADN y finalmente, entregamos propuestas de trabajo para informar ante la ocurrencia de maniobras técnicas: por ejemplo, enviando avisos mediante redes sociales para indicar dónde se encuentra un camión realizando mantenciones preventivas de alcantarillado.





06. Desempeño medioambiental:

Contribuimos al cuidado del
medioambiente.

En un contexto en el que el uso eficiente del recurso hídrico es cada vez más crítico, en Aguas del Altiplano monitoreamos y renovamos nuestra infraestructura de producción y distribución para que cada gota producida, llegue a los hogares de las comunidades donde estamos presentes.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

6.1

Adaptación al cambio climático y resiliencia hídrica (8.1.3)

GRI 3-3 Tema material: Gestión y Eficiencia del Recurso Hídrico

La variabilidad en la disponibilidad y calidad del recurso desde su fuente nos lleva a repensar la gestión operacional y surge la necesidad de adaptar infraestructura y procesos a condiciones diversas y cambiantes en las distintas regiones donde estamos presente, para mantener el suministro de calidad y la continuidad de los servicios con los mismos estándares de siempre.

Seguridad hídrica. Un desafío de eficiencia operacional

IF-WU-450a.3

GRI 3-3a GRI 303-1, GRI 303-2, GRI 303-3

Chile sería un país con un alto riesgo hídrico de acuerdo al informe “Escenarios hídricos 2030” (2021), elaborado por Fundación Chile junto a diferentes organizaciones privadas. Según este estudio, “podríamos llegar a un escenario futuro donde sea muy difícil garantizar el recurso para todos los usos”.

La complejidad de esta situación genera desafíos en nuestra gestión del recurso a lo largo de todo su ciclo. El cambio climático modifica los patrones de precipitaciones: más sequías y lluvias intensas en nuestro país, que por un lado agotan las reservas de agua dulce impactando en la disponibilidad del agua y por otro, propicia inundaciones, alteraciones en las fuentes de captación (turbiedad, color, entre otros) e incrementa contaminantes en cuerpos agua, lo que impacta en la calidad del agua cruda.

En por ello, que efectuamos un constante seguimiento de las situaciones de estrés hídrico y cambio climático a través de la Matriz Integrada de Riesgo (MIRE) de nuestro Sistema de Gestión Integrado. Esta herramienta permite que cada filial de la Compañía, en sus distintos procesos tales como la distribución y depuración, pueda analizar los riesgos y oportunidades que se presenten en diversos ámbitos para cumplir con las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. Además, como iniciativa del Modelo de Sostenibilidad de nuestra Compañía, contamos con un proyecto que permitirá asegurar la capacidad de producción para los próximos 15 años en las empresas del Grupo. Este, contempla acciones de desarrollo y mejora de infraestructura, eficiencia hídrica operacional en el proceso de producción, gestión de agua no contabilizada y optimización de los consumos propios de agua potable.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Efectos del cambio climático y continuidad del servicio

IF-WU-450a.4

GRI 3-3b,d,e

Nuestra obligación corporativa y ética es asegurar la continuidad del servicio, pues estamos conscientes de que el principal riesgo que implica el cambio climático para nuestras operaciones se centra en la entrega de agua potable 24 horas al día, 7 días a la semana, los 365 días del año. Las fuentes continentales, tanto superficiales como subterráneas, pueden variar o decaer. Asimismo, hemos observado, producto de esta condición, variaciones en las calidades de las aguas captadas, afectando de manera ocasional, parámetros como color y turbidez, entre otros.

Para enfrentar estos desafíos, debemos adaptar nuestras operaciones para mantener nuestros estándares de calidad y continuidad de servicios. Para ello, las empresas del Grupo desarrollan permanentemente balances de oferta y demanda, análisis de riesgo hídrico en sus operaciones e instalaciones en cada localidad donde estamos presentes, para una gestión eficiente de extracción, transporte, tratamiento y distribución de agua. También incorporamos nuevas tecnologías como es la desalación de agua de mar y agua salobre, programamos estudios y obras para aquellos casos donde apreciamos eventuales déficits, siempre en coordinación y supervisión de la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Las principales obras e iniciativas que abordamos en Aguas del Altiplano durante 2023 fueron:

GRI 3-3c

- Diseño y estudios para la futura construcción de una planta desalinizadora de agua de mar en Arica
- Construcción de nuevos pozos en los valles de Lluta y Azapa
- Plantas de tratamiento y abatimiento de sales para el sistema productivo de Iquique – Alto Hospicio – Pozo Almonte





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Eficiencia en distribución. Cada gota importa: Uso eficiente del agua

IF-WU-140a.2

GRI 303-2

Siguiendo con nuestro plan de eficiencia y sostenibilidad, en Aguas del Altiplano trabajamos activamente para reducir los volúmenes de Agua No Contabilizada (ANC). El agua no contabilizada es la diferencia entre el volumen de agua producida en nuestras plantas (suministrada a través de las redes de agua potable) y el volumen de agua contabilizada como consumo efectivo de los clientes. Esta diferencia puede deberse a problemas en la medición del volumen de producción, pérdidas físicas (roturas, filtraciones), consumos ilegales o mediciones imprecisas del consumo (pérdidas aparentes o comerciales).

Volumen de pérdidas reales de agua no contabilizadas (en miles de m³)

Aguas del Altiplano	16.332
---------------------	--------

Para disminuir estos volúmenes, utilizamos en terreno tecnologías de correlación acústica y sensores, cuyos datos son integrados y centralizados en conjunto con la información de presión y caudales nocturnos hacia la plataforma de gestión de redes "Flowise". Sobre la base del análisis y resultados del mismo, programamos y efectuamos las reparaciones necesarias o definimos planes de renovación de infraestructura.

Durante 2023 se avanzó de manera decidida en la implementación de la Telelectura Fija, dotando a gran parte de las localidades atendidas de una red

de Gateway, diseñada para capturar las lecturas y alarmas de los medidores domiciliarios. Esto nos permite contar tanto con información horaria de consumos de cada medidor como una serie de alarmas que apoyan la gestión del parque de medidores. En la actualidad, el Grupo Aguas Nuevas y Aguas del Altiplano disponen de una red de 74 Gateway y 31.738 medidores digitales instalados, de los cuales 25.906 se encuentran actualmente transmitiendo. El detalle de Aguas del Altiplano es el siguiente:

Medidores	Aguas del Altiplano
Medidores instalados	11.279
Medidores transmitiendo	9.940

¿Qué hemos logrado con estas acciones?

- El volumen total de ANC disminuyó desde un 33,95% al cierre de diciembre de 2016 a un 29,81% al cierre del mismo lapso de 2023.
- Actualmente, la industria sanitaria latinoamericana tiene un promedio de ANC de 45% y Chile, un 33,2%. Por tanto, todas nuestras empresas están bajo ese porcentaje.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

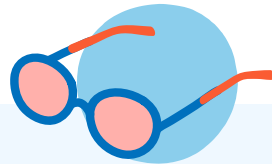
09. Estados Financieros

Cambiando el switch: Disminuir el Agua No Contabilizada



Consejo

Comprometerse con la disminución de Agua No Contabilizada (ANC) requiere de una mirada de mejora continua basada en la planificación, incorporación de nuevas tecnologías, medición, control y evaluación permanente



Contexto Inicial

Como un problema característico de toda la industria, el volumen de pérdida de Agua No Contabilizada para Aguas Nuevas fue de 48.000 miles m³ para 2022



Trabajo realizado

Utilizando tecnologías de correlación acústica y sensores, cuyos datos son integrados y centralizados en conjunto con la información de presión y caudales nocturnos hacia la plataforma de gestión de redes “Flowise”

Implementando Telelectura fija y dotando a gran parte de las localidades atendidas de una red de Gateway que capturan las lecturas y alarmas de los medidores domiciliarios



Resultados Logrados

El volumen de ANC a nivel Grupo ha disminuido desde un 33,95% en diciembre de 2016 a un 29,81% a diciembre de 2023

Actualmente, la industria sanitaria latinoamericana tiene un promedio de ANC de 45% y Chile, un 33,2%. En tanto, todas las empresas del Grupo están bajo este indicador

Aguas Nuevas tiene una red de 79 Gateway y 36.213 medidores digitales instalados, de los cuales 29.994 se encuentran actualmente transmitiendo



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



El proceso de distribución del agua potable presenta desafíos diversos según el territorio donde se desarrollan nuestras operaciones. Estos retos son abordados a través de una gestión permanente de fugas, renovación y mantenimiento de redes de distribución y de una rápida reacción ante alteraciones no planificadas en el servicio, de manera tal de velar por la continuidad y calidad del agua potable.

Para ello contamos con una estrategia orientada a la optimización de las redes de distribución con mirada preventiva a través de la incorporación de tecnología para el monitoreo y control que permita la gestión eficiente en este proceso, pues entendemos que cada gota cuenta en el cuidado de este recurso esencial para la vida.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

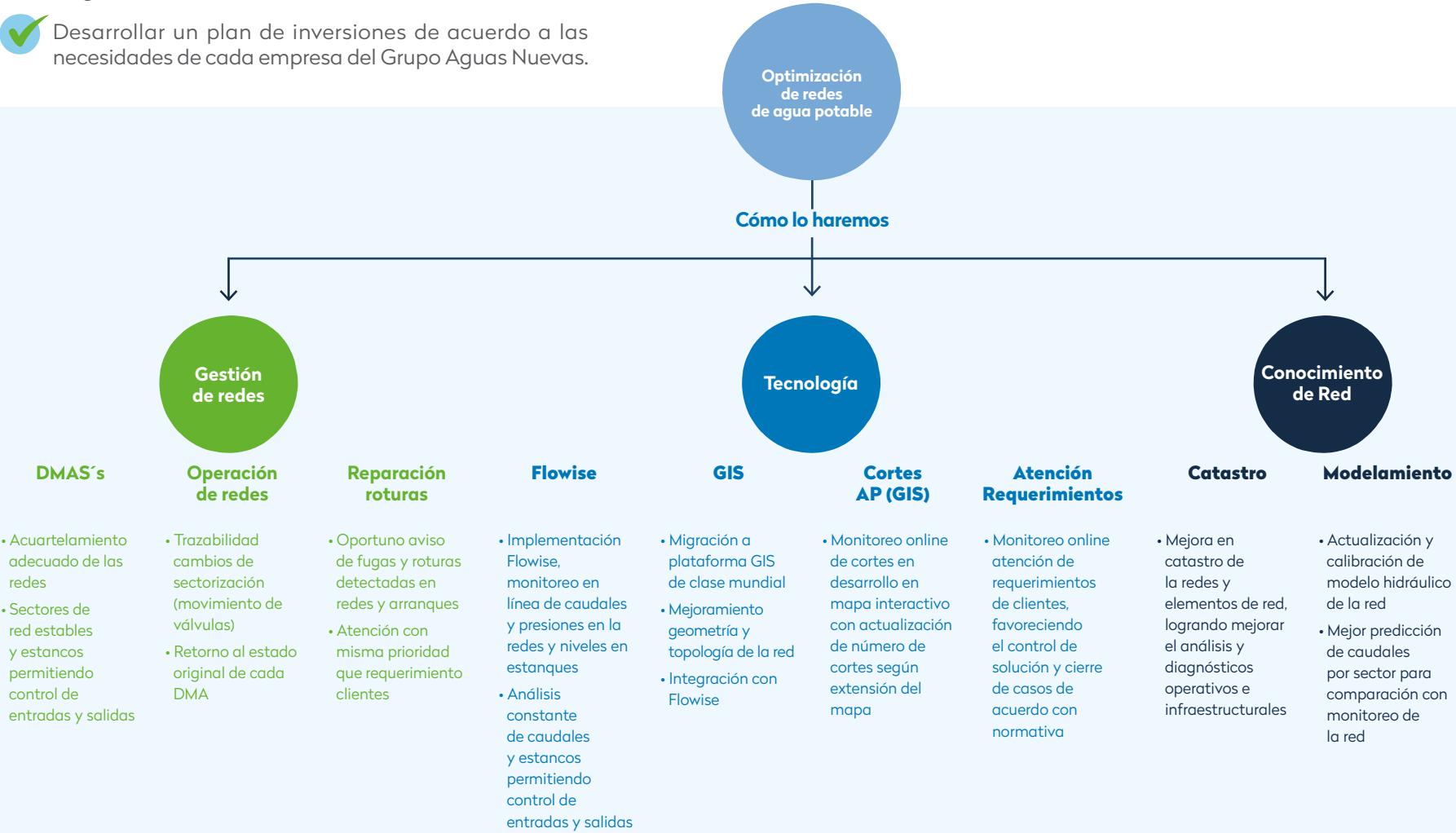
07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Objetivos (4.2)

- ✓ Disminuir los cortes de agua potable, mediante un modelo de gestión eficiente de redes.
- ✓ Desarrollar un plan de inversiones de acuerdo a las necesidades de cada empresa del Grupo Aguas Nuevas.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Además, nuestro foco está puesto en disminuir las alteraciones del servicio a través de un modelo de gestión eficiente de las redes, donde no sólo abordamos la renovación y mantención de nuestra infraestructura comprometidos con el menor impacto en la continuidad de nuestro servicio, sino también en el abordaje rápido de aquellas alteraciones que no hayan sido planificadas. En este último caso, los datos de 2023 son:

Aguas del Altiplano	
Nº de alteraciones no planificadas del servicio	227
<i>*Incorpora alteraciones por fuerza mayor y acciones de terceros</i>	
Cientes afectados	Aguas del Altiplano
Corte no programado	224.818
Corte por fuerza mayor	35.402
Corte no programado por acciones de terceros	31.599

Cientes afectos por interrupción de servicio, según rango de duración - 2023

Rango duración	Aguas del Altiplano
Menos de 4 horas	94.228
Entre 4 y 12 horas	96.577
Más de 12 horas	64.355

Compromiso con el medioambiente y el entorno

Nuestra huella de carbono

IF-WU-130a.1

Conscientes del impacto que generan nuestros procesos y sus efectos sobre el cambio climático, en Aguas del Altiplano comenzamos a medir nuestra huella de carbono en el año 2010. Esta medición busca conocer cómo nuestras actividades afectan al cambio climático al liberar gases a la atmósfera, es decir cuánto CO2 estamos generando, ya que cuanto más CO2 producimos, más aportamos al desequilibrio del efecto invernadero y por consecuencia, al calentamiento global. Medir la huella es una relevante herramienta de gestión, porque nos permite identificar las fuentes de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y establecer caminos para reducirlas.

Emisiones por alcance (ton.3 CO ₂ equivalentes)	Aguas del Altiplano
Emisiones directas (alcance 1)	12.959
Porcentaje de cobertura	67%
Emisiones directas (alcance 2)	5.220
Porcentaje de cobertura	27%
Emisiones indirectas totales GNG (alcance 3)	1.125
Porcentaje de cobertura	6%
Totales	19.305
<i>Ton.3 :Toneladas métricas</i>	
<i>GHG: Green House Gas Protocol (GHG Protocol)</i>	



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Gestión y eficiencia energética

IF-WU-130a.1

Somos conscientes de que la producción de agua potable y el tratamiento de aguas servidas, concentra la mayor emisión de estos gases en nuestras empresas. La operación de nuestra infraestructura sanitaria requiere de electricidad y combustible para su funcionamiento continuo, por lo que la eficiencia en este aspecto es primordial y sabemos que la electricidad a base de combustibles fósiles, es una de las principales fuentes de emisión de GEI en el planeta. Por esta razón, Aguas del Altiplano, Nueva Atacama y Aguas Araucanía cuentan con un convenio con la empresa Acciona quien nos abastece de energía renovable no convencional (ERNC) en 34 instalaciones productivas desde 2022 e implementamos la norma ISO 50.001 de eficiencia energética.

En el Grupo Aguas Nuevas y en Aguas del Altiplano integramos energías renovables y no renovables en nuestras operaciones. En Aguas del Altiplano fuimos quienes empleamos la mayor cantidad de energía renovable, alcanzando el 77%, seguida por Nueva Atacama con un 71%. La electricidad aportada por estos contratos procede de las plantas renovables provenientes de tres parques eólicos y cinco plantas fotovoltaicas en operación.

Gestión de energía

Aguas del Altiplano	
Total energía consumida (Gigajulios, GJ)	276.241,02
Porcentaje de electricidad de la red (%)	23%
Porcentaje de renovables (%)	77%



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Certificación en norma ISO 50.001

La electricidad corresponde al ítem que más aporta, con un 53%, a la generación de CO₂ y cuanto más CO₂ producimos, más esfuerzos debemos realizar para minimizar el impacto en el equilibrio del planeta y calentamiento global.

Por esta razón, durante 2023 integramos el Sistema de Gestión de Energía (ISO 50.001) al Sistema de Gestión Integrado (SGI) del Grupo, reafirmando nuestro compromiso con la calidad, el medioambiente, la seguridad laboral y ahora también la gestión de la energía.

La norma ISO 50.001 es un estándar internacional que establece los requisitos para implementar un sistema de gestión de energía eficiente en una organización. Su propósito principal es ayudar a las empresas a mejorar su desempeño energético, reducir costos y minimizar su impacto ambiental.

Además, se constituyó en un componente fundamental para comprender nuestro Sistema de Gestión de Energía (SGEn), incorporando conceptos clave como el “uso de la energía”, “eficiencia energética” y “consumo de energía”. A largo plazo, este enfoque nos posibilitará la medición continua de nuestro desempeño energético, permitiéndonos realizar mejoras progresivas.

Durante el proceso de incorporación de la nueva norma, desarrollamos una auditoría interna con la finalidad de revisar la implementación y cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma ISO 50.001. Este proceso generó un informe final de auditoría interna que identificó áreas de preocupación que requieren mejoras.

Lo anterior, reitera nuestro compromiso de promover el uso racional de la energía y de fomentar la utilización de fuentes de energía más amigables con el medioambiente.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

6.2

Circularidad

(3.7)



Uso benéfico de lodos de las PTAS

En nuestras Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) reciclamos los “lodos”, que son reutilizados para uso benéficos en predios agrícolas. Los lodos son un producto del proceso de las plantas de tratamiento de aguas servidas.

Presentan altos contenidos de materia orgánica y contienen nutrientes. Su aplicación contribuye a fertilizar los cultivos, mejorar la retención de humedad y la estructura del suelo, transformándose en un producto útil para recuperar tierras degradadas a lo largo del país.

El uso benéfico de lodos es un claro ejemplo de un proceso sostenible, orientado a reutilizar un residuo de nuestra operación y que es un producto valioso para la industria agrícola. Nuestra Compañía ha desarrollado esta práctica desde hace años, contribuyendo así al cuidado del medioambiente y la construcción de sociedades más prósperas.

Volumen de lodos recuperados (Ton) en 2023		
Empresa	Volumen	Cantidad de hectáreas beneficiadas
Aguas del Altiplano	124	5



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Gestión de residuos

GRI 306-2

Nuestras actividades de producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de las aguas servidas, generan residuos. Se trata principalmente de residuos de insumos, ya sean químicos o materiales y de envases vacíos de productos químicos. También por la limpieza de unidades, por ejemplo, del pretratamiento categorizado de residuos como asimilables a domiciliarios; por las tareas administrativas de diferentes áreas de la Compañía, que generan residuos por la impresión de documentos, uso de pilas, baterías y tóner, uso de servicios higiénicos, entre otros.

Con acciones de mantenimiento de equipos e instalaciones también generamos residuos de materiales que desechamos como filtros, residuos con aceite u otros. Lo mismo nos sucede en la ejecución de obras civiles, donde tratamos y disponemos de manera adecuada los residuos generados.

Nuestras instalaciones de tratamiento de agua y aguas residuales producen efluentes que presentan riesgos potenciales para el medioambiente y la salud humana, para los que hemos desarrollado procesos con el fin de reducir los posibles impactos ambientales asociados.

Respecto del papel, potenciamos su reciclaje, manteniendo contenedores en las instalaciones para concientizar a nuestros colaboradores. Lo mismo ocurre con otros residuos que generamos en nuestras instalaciones los gestionamos internamente para el almacenamiento temporal y luego para su disposición final efectiva por terceros con autorizaciones sanitarias correspondientes para el transporte y disposición final. Lo anterior, lo registramos en el Sistema Nacional de Declaración de Residuos (www.sinader.cl), plataforma web que

permite a generadores, destinatarios y gestores de residuos, dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (www.retc.mma.gob.cl) del Ministerio de Medio Ambiente.

Tipos de residuos generados (Ton)	Aguas del Altiplano
Plástico*	-
Cartón*	-
Industriales	-
Asimilables a domiciliarios	798
Papel*	0,38
Residuos peligrosos	5
Aluminio*	-
Vidrio*	-
Totales 2023	802,446

* Refiere a residuos que la Compañía segrega para su iniciativa de campaña 3R.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Residuos 2023	Aguas del Altiplano
Residuos totales reciclados/reutilizados (lodos)	83
Residuos totales eliminados	798
Residuos depositados en vertederos	798
Cobertura (%)	9,42%

Reciclaje de aceite

Nuestro programa de reciclaje de aceite doméstico tiene como propósito concientizar sobre el cuidado del alcantarillado en la comunidad evitando que este residuo sea vertido en el sistema de redes que conducen las aguas residuales a saneamiento, previniendo obstrucciones, malos olores, anegamientos y contaminación al medioambiente, especialmente de aguas superficiales y su biodiversidad. Durante 2023 totalizamos 7.091 litros de aceite reciclado, un volumen 17% superior al recuperado durante 2022, cuando sumamos 6.073 litros.

Empresa	Litros de aceite reciclado en 2023
Aguas del Altiplano	4.449

Hitos en circularidad

- En 2023, la iniciativa 3R se mantuvo con el reciclaje de papel en la empresa Aguas del Altiplano. Se lograron reciclar 0,3 toneladas (377 kg) de papel a través de la ubicación de puntos de acopio en las instalaciones administrativas. Esta iniciativa continúa siendo bien acogida por los equipos de trabajo por la facilidad que permite para reciclar.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

6.3

Protección de la biodiversidad y entorno

GRI 3-3 Tema material: Adaptación al Cambio Climático

En un contexto en el que el uso eficiente del recurso hídrico es cada vez más crítico, en el Grupo Aguas Nuevas y en Aguas del Altiplano monitoreamos y renovamos las redes de distribución para que cada gota producida, llegue a los hogares de las comunidades donde estamos presentes.



GRI 3-3a

En Aguas del Altiplano entendemos que la gestión ambiental es una responsabilidad y una oportunidad para innovar y generar la integración de los procesos productivos con el medioambiente, en el marco de nuestro modelo de sostenibilidad. Nuestro compromiso es continuo con la gestión ambiental desde el enfoque de la protección de los ecosistemas, su diversidad y la promoción de prácticas empresariales responsables con el medioambiente.

Contamos con un equipo corporativo que trabaja en conjunto los procesos, asesorando y entregando lineamientos en pro de la gestión ambiental de la compañía. Principalmente apoyando en el control y prevención de los impactos ambientales, gestionando que las actividades de nuestra operación no afecten al entorno, siendo responsables con los ecosistemas y con el uso de los recursos a través de acciones eficientes y bajo las normativas ambientales vigentes.

En Aguas del Altiplano diseñamos un plan ambiental estratégico basado en pilares de trabajo donde se abordan asuntos regulatorios, instrumentos de gestión ambiental, sostenibilidad y gestión ISO 14.001, entre otros. Esta estrategia nos asegura el cumplimiento con las obligaciones ambientales en los distintos procesos, proponiendo de manera continua operaciones donde la eficiencia hídrica y donde el cuidado del entorno son fundamentales.

Nuestra cultura corporativa busca instaurar el cuidado de los recursos entre todos nuestros colaboradores, contratistas y clientes, mejorando los procesos y obras por el bien del entorno y de las comunidades donde actuamos.

Nuestro giro es esencialmente ambiental, está en nuestra naturaleza, pues gestionamos sosteniblemente un recurso natural fundamental para la vida: el agua. Somos una empresa con mira en la calidad y satisfacción



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Contamos con una hoja de ruta que gestiona el impacto de nuestras operaciones desde el punto de vista medio ambiental a través de acciones eficientes; el cuidado del recurso hídrico y el fomento de una cultura de ecoeficiencia. Nos enfocamos en 6 áreas de interés:

1. Identificar y gestionar los Aspectos Ambientales Significativos (AAS)
2. Estricto cumplimiento de los compromisos ambientales
3. Medición, gestión y comunicación de la huella de carbono
4. Uso benéfico del lodo de las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS)
5. Gestión de reciclaje del aceite doméstico
6. Renovación de nuestras certificaciones ISO 14.001 en el Grupo Aguas Nuevas y en Aguas del Altiplano

El cuidado del medioambiente como parte de nuestra operación

GRI 3-3b,c,e

Apoyamos el desarrollo de proyectos de infraestructura sanitaria para la mantención de la calidad y continuidad del agua potable, así como también la implementación de los estándares de tratamiento y disposición de aguas servidas: identificación, evaluación, gestión y mitigación del impacto de nuestras operaciones en el entorno y las comunidades. También planificamos y organizamos capacitaciones y charlas ambientales con temáticas atinentes y aplicables en el día a día a nuestros procesos, con un foco proactivo más allá del cumplimiento normativo.

Asimismo, entregamos orientación en la identificación de compromisos ambientales y brechas de Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) y en el seguimiento y control en las iniciativas de sostenibilidad. Realizamos visitas a terreno para validar la gestión ambiental tanto de nuestro personal como el de empresas externas. Estas actividades de apoyo a proyectos medioambientales, han contribuido a que mantengamos nuestra certificación ISO 14.001 de nuestro Sistema de Gestión Integrado.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Cumplimiento normativo

GRI 3-3d

Dentro de la certificación de la ISO 14.001:2015 debemos identificar nuestros AAS (Aspectos Ambientales Significativos), para cuantificarlos y calificarlos en cada una de nuestras instalaciones. Para ello, contamos con Matrices de Aspectos Ambientales Significativos (MAAS) que permiten clasificar nuestras actividades y gestionar sus aspectos e impactos ambientales, generando controles y planes de seguimiento y posteriores acciones pertinentes.

Multas significativas por no cumplimiento de normativa ambiental cero - 2023

Empresa	Nº Multas	Indicar incumplimiento
Aguas del Altiplano	0	N/A

En Aguas del Altiplano aseguramos un estricto cumplimiento de todas nuestras Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) a través de controles permanentes que involucran de forma transversal a todas las áreas de la organización.

RCA: Número de compromisos y brechas

Empresa	Nº de compromisos	Nº de brecha	Nº de RCA
Aguas del Altiplano	1.397	107	21

Durante 2023, en Aguas del Altiplano presentamos las siguientes iniciativas:

- Estudio de Impacto Ambiental para una desalinizadora en Arica
- Estudio de Impacto Ambiental para la continuidad de la operación del sistema de El Carmelo
- Declaración de Impacto Ambiental para la planta de tratamiento de zona sur
- Declaración de Impacto Ambiental para la planta de tratamiento de las lagunas de Pozo Almonte





07. Información societaria.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

7.1 Constitución de la Sociedad (2.2)

Aguas del Altiplano S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con el N°1.156, con fecha 19 de junio de 2018 y su historia desde su constitución es la siguiente.



1. La Sociedad se constituyó como Aguas Nuevas Uno S.A. como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., RUT: 76.030.156-6, hoy disuelta, de la que surgieron Aguas Nuevas S.A., Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A., conforme la escritura pública de fecha 14 de marzo de 2012, otorgada ante doña Verónica Torrealba Costabal, notario suplente de don Iván Torrealba Acevedo, notario público titular de la 33° Notaría de Santiago.

Un extracto de dicha escritura fue inscrito a fojas 19.669 número 13.784 del Registro de Comercio de Santiago del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial del 23 de marzo de 2012.

2. Mediante escritura pública de fecha 4 de junio de 2012, otorgada en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, a la que se redujo el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Aguas del Altiplano S.A. (disuelta) de fecha 29 de marzo de 2012, se aprobó la fusión por incorporación de la citada empresa en la sociedad Aguas Nuevas Uno S.A.

Un extracto de la escritura señalada, fue inscrito a fojas 51.680 N° 36.186 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012 y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 30 de julio de 2012.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

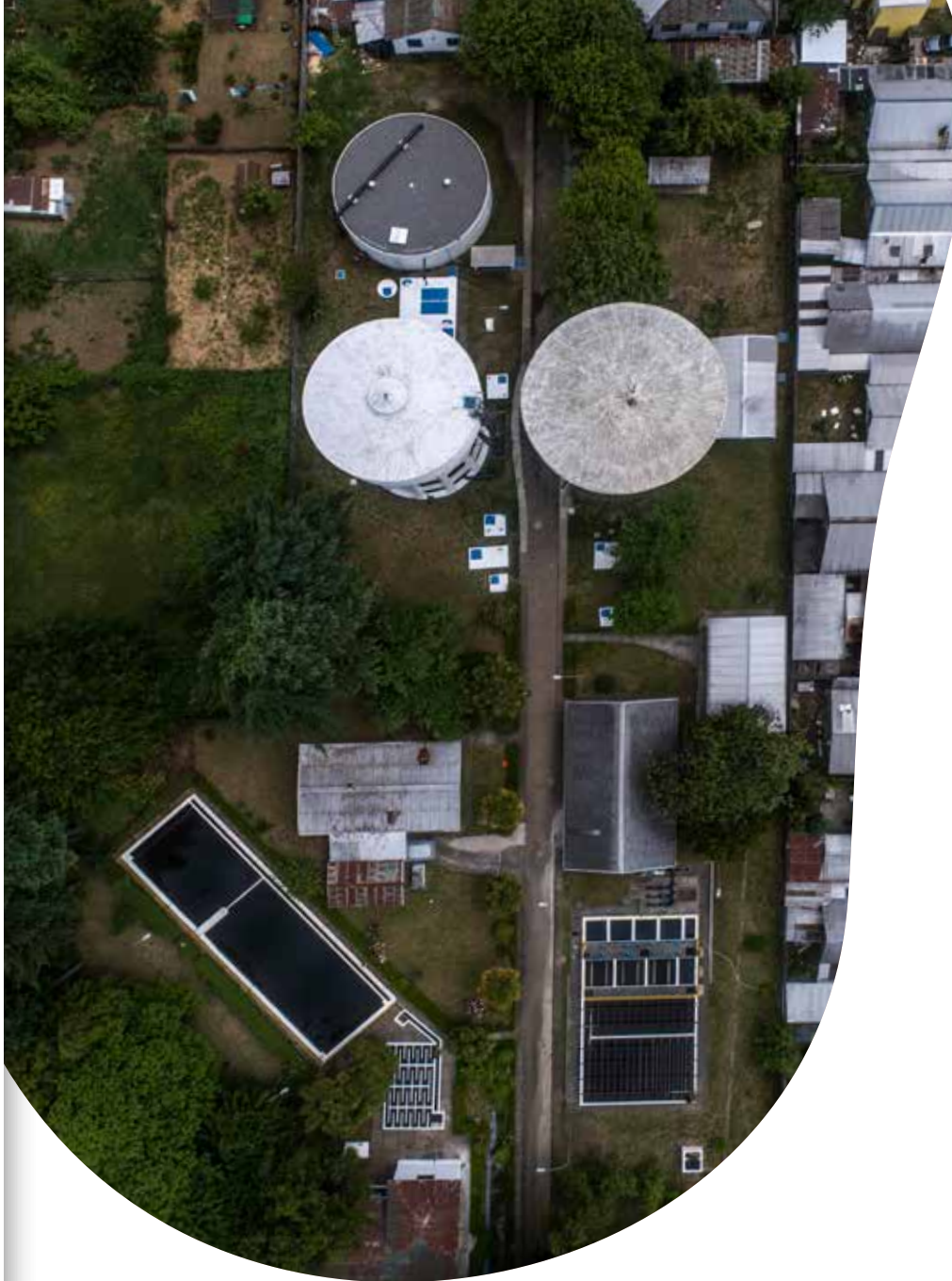
05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



3. Mediante escritura pública de fecha 4 de junio de 2012, otorgada en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, a la que se redujo el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Aguas Nuevas Uno S.A., de fecha 29 de marzo de 2012, se aprobó la fusión por incorporación de la sociedad Aguas del Altiplano S.A. en la sociedad Aguas Nuevas Uno S.A. mediante la absorción por esta última de la primera de conformidad a las disposiciones contempladas en la Ley N° 18.046 (Ley de Sociedades Anónimas) y su Reglamento y, adicionalmente, se aprobó la modificación de la razón social de “Aguas Nuevas Uno S.A.” por “Aguas del Altiplano S.A.”

Un extracto de la escritura señalada, fue inscrito a fojas 49.434 N° 34.669 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012 y fue publicado en el Diario Oficial con fecha 23 de julio de 2012.

4. Mediante escritura pública de 31 de agosto de 2012, otorgada en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, los representantes legales de la sociedad absorbente y sociedad absorbida, declararon materializada y perfeccionada la fusión por incorporación de Aguas del Altiplano S.A. en Aguas Nuevas Uno S.A. (hoy Aguas del Altiplano S.A.), siendo ésta la continuadora legal de la sociedad Aguas del Altiplano S.A., razón por la que le sucede en todos sus derechos y obligaciones que hubiere tenido con anterioridad a la entrada en vigencia de la referida fusión.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

7.2 Propiedad (2.3)



Situación de control (2.3.1)

Los controladores finales de Aguas Nuevas, sociedad matriz de Aguas del Altiplano, son Marubeni Corporation y Mizuho Marubeni Leasing Corporation a través de Southern Cone Water SLP, conforme al ingreso de Mizuho Marubeni Leasing Corporation en la participación de Southern Cone Water SLP. Esto conforme a la adquisición de las acciones de Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), operación aprobada de manera pura y simple, por la Fiscalía Nacional Económica de Chile con fecha 31 de marzo de 2020, en expediente Rol FNE F229-2020 e informado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante hechos esenciales del 5 de febrero de 2020 y del 15 de abril de 2020, y hecho reservado adoptado en sesión de Directorio del 19 de julio de 2019.

Los controladores finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y Mizuho Marubeni Leasing Corporation a través de Southern Cone Water SLP.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

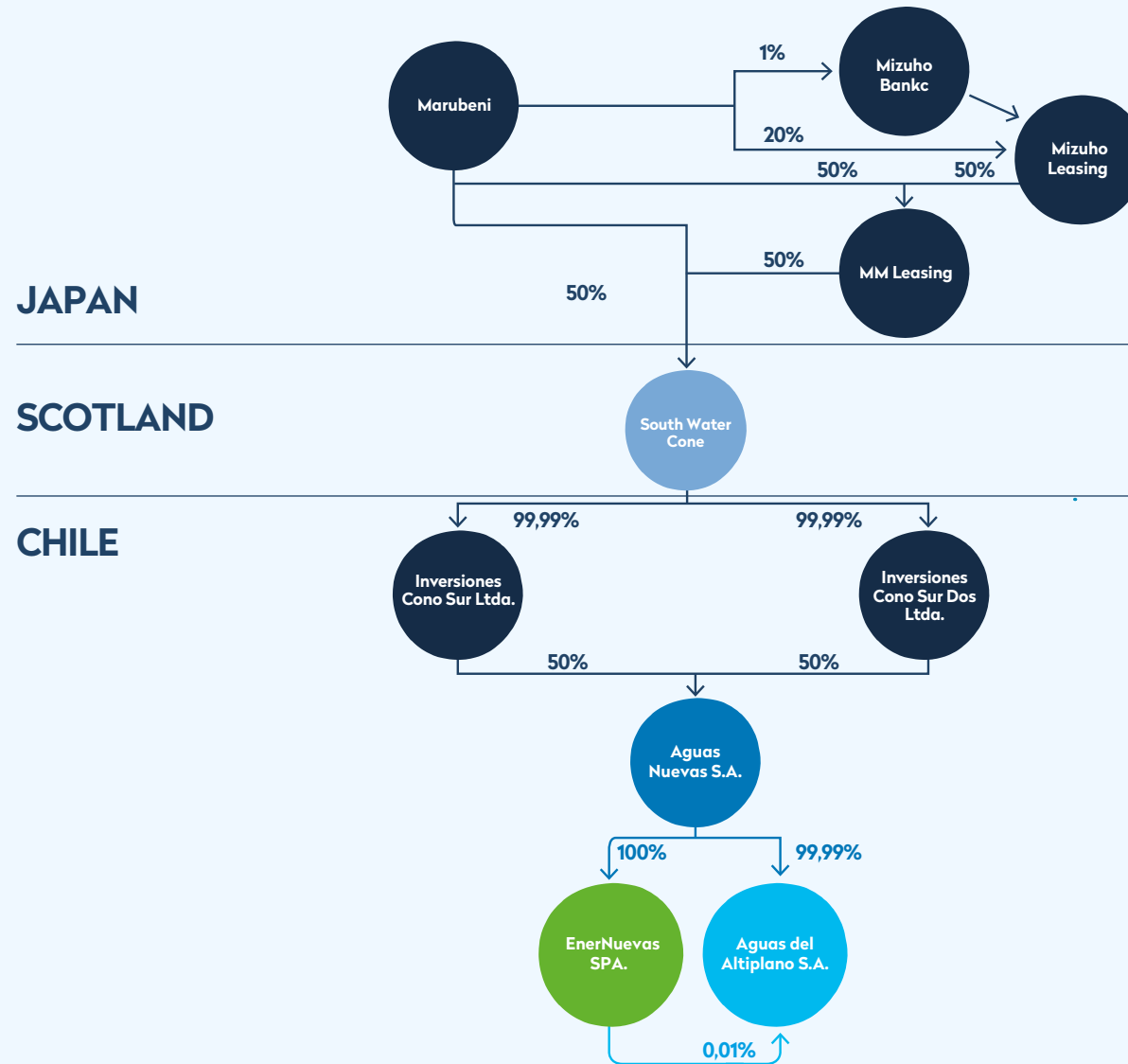
05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda., ambos en su condición de accionistas controladores poseen un acuerdo de actuación conjunta y un pacto de accionistas con terceras partes. Además, dentro de los accionistas indicados en el cuadro superior no se encuentran empresas de depósito o custodia de valores a los que se refiere la Ley N° 18.876.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Cambios en la propiedad o control (2.3.2)

Durante el ejercicio de 2023, no se registraron cambios en la propiedad ni en el control de la Sociedad.

Accionistas de Aguas del Altiplano (2.3.3)

Al 31 de diciembre de 2023, el capital suscrito y pagado de Aguas del Altiplano ascendió a M\$ 96.919.982, dividido en 969.133.096 acciones suscritas y pagadas, distribuidas entre los siguientes accionistas:

Nombre	R.U.T.	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	% de propiedad	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	969.133.095	100,0%	Controlador
EnerNuevas SpA	76.045.491-5	1	1	0,0%	
Total acciones		969.133.096	969.133.096	100,0%	



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Participación de Directores(as) en la propiedad de Aguas del Altiplano (2.3.3)

Respecto de la participación de los miembros del Directorio y/o Alta Dirección en la propiedad de Aguas del Altiplano durante 2023, se informa que ninguno de ellos(as) ha poseído o controlado, directa o indirectamente, un 10% o más del capital societario, según lo establece la Ley N° 18.046.

Transacción de acciones (2.3.4)

Durante 2023 no se registró ningún movimiento accionario. La Compañía no ha emitido series de acciones, por tanto no existen plazos de vigencia ni preferencias correspondientes.

Otros valores (2.3.4)

Al cierre de 2023, Aguas del Altiplano, en su condición de sociedad anónima cerrada, no había emitido otros valores distintos de las acciones a las que ya se han mencionado en párrafos anteriores.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

7.3

Política de dividendos (2.3.4)

La política de dividendos es aprobada anualmente por la Sociedad. Para el ejercicio 2023, se ha acordado que ésta consistirá en el pago de un dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas de la Compañía, el que podrá alcanzar hasta el 100% de las utilidades, en función de las necesidades de inversión de ésta.

Lo anterior es sin perjuicio que el Directorio considerare, por motivos justificados, adoptar cambios en las políticas antes indicadas, lo que se informará oportunamente de ello a la CMF.

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

7.4

Marco normativo (8.1)

Aguas del Altiplano es una empresa del sector sanitario que opera en un mercado regulado por la ley. Al igual que otras empresas sanitarias del país, tiene un monopolio natural regulado, ya que es el único proveedor del servicio en sus zonas de concesión. La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) es responsable de supervisar todas las empresas sanitarias, para asegurar que cumplan con las normas de servicio y control de residuos líquidos industriales.

La legislación que rige el sector sanitario en Chile se compone principalmente de los siguientes instrumentos:

- Ley General de Servicios Sanitarios (D.F.L. N° 382) del Ministerio de Obras Públicas.
- Reglamento de las Concesiones Sanitarias de Producción y Distribución de Agua Potable y de Recolección y Disposición de Aguas Servidas y D.S. N° 1.119 del Ministerio de Obras Públicas que aprobó Reglamento de las Concesiones Sanitarias de Producción y Distribución de Agua Potable y de Recolección y Disposición de Aguas Servidas y de las Normas sobre Calidad de Atención a los Usuarios de estos Servicios.
- Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios (D.F.L. N° 70) del Ministerio de Obras Públicas, y el Reglamento de la Ley de Tarifas (D.S. N° 453) del Ministerio de Economía.
- Ley N° 18.902, que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios, publicada en el Diario Oficial de 27 de enero de 1990.

Además, actúa en acuerdo con otras normativas nacionales, tales como:

- Código Civil y Código de Comercio
- Legislación tributaria en general
- Normativas de la Comisión para el Mercado Financiero
- Ley N° 10.336 Orgánica de la Contraloría General de la República
- Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas
- Ley N° 18.045 del Mercado de Valores
- Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas
- Leyes N° 16.744 y N° 20.607 del Código del Trabajo
- Ley N° 20.609 de No Discriminación (ley Zamudio)
- Ley N° 20.005 de Acoso Sexual





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

7.5

Propiedades e instalaciones (6.4iii)



Desde que estamos presentes en la industria sanitaria nacional, hemos invertido en infraestructura, en plantas destinadas a producir agua potable, en estanques y en las redes para distribuirla, en plantas que tratan el agua ya utilizada por las personas para sanearlas y devolverlas a su entorno. Dicha infraestructura está en permanente monitoreo para que den respuesta efectiva a las necesidades de agua potable y saneamiento de las ciudades donde estamos presentes.

Todas ellas están a disposición del servicio que entregamos, velando por mantener nuestro compromiso con el acceso al agua potable y el cuidado del medioambiente. Operamos en concesión la infraestructura sanitaria para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas.

En este contexto, el Grupo Aguas Nuevas es propietario de una central hidroeléctrica de EnerNuevas (Santa Rosa) y de 3 sitios situados en un loteo industrial de la ciudad de Temuco. En la Región Metropolitana arrendamos oficinas donde funcionan nuestras instalaciones administrativas.

En el caso de las filiales, Aguas del Altiplano arrienda las instalaciones de su oficina de Iquique como el Centro de Atención de Clientes de Alto Hospicio.

Finalmente, cuenta con instalaciones técnicas dispuestas para cumplir con sus funciones operacionales que son de propiedad de la compañía, arrendadas o entregadas en comodato bajo los términos de las concesiones adjudicadas en 2004 al Grupo Aguas Nuevas.



| 01. Comprometidos con la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas del Altiplano

| 03. Nuestra gobernanza

| 04. Desempeño financiero

| 05. Desempeño social

| 06. Desempeño medioambiental

| **07. Información societaria**

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| 09. Estados Financieros

7.6 Empresas filiales y coligadas (6.5)

7.7 Auditores externos



Aguas del Altiplano no contaba con empresas filiales ni coligadas al cierre del ejercicio de 2023.

El Directorio propuso a la Junta Ordinaria de Accionistas que para el ejercicio de 2023 se mantenga a la empresa Ernst & Young como auditores externos de la Compañía.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

7.8

Hechos relevantes y esenciales (9)



• 30 de marzo de 2023

En sesión de Directorio celebrada con esta fecha, el Directorio de la Compañía acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de abril de 2023, a las 8,30 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, de la comuna de Las Condes.

Las materias a tratar serán las siguientes:

1. El examen de la situación de la Sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2022.
2. La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2022 y el reparto de dividendos, si procediere.
3. La elección de los miembros del Directorio.
4. Aprobación de la política de dividendos de la Sociedad.
5. Dar cuenta de operaciones relacionadas.
6. Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la Sociedad.
7. Designación de auditores externos de la Sociedad.

Por otra parte, con esta fecha, se recibió la comunicación en virtud de la cual el Director titular señor Kenji Ozaki informó de su renuncia al Directorio de la Compañía.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Por último, el Directorio acordó distribuir un dividendo provisorio por la suma total de \$2.751.454.698.- equivalente a \$2,8391.- por acción, con cargo a las utilidades a ser percibidas durante el ejercicio del año 2023.

Este dividendo provisorio se pagará a partir del 30 de marzo de 2023, a los señores accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad, el quinto día hábil anterior a la fecha de pago del dividendo provisorio acordado a prorrata del número de acciones de que sean titulares a esa fecha, en dinero efectivo, vale vista o cheque, en las oficinas de la Sociedad, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 17:00 horas o mediante su depósito en cuenta corriente, si así lo hubiesen solicitado previamente.

• 27 de abril de 2023

Se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, de la comuna de Las Condes, con la asistencia del 100% de las acciones emitidas por la Sociedad, donde se trataron materias propias de este tipo de Asamblea y, en particular acordaron:

i) Ratificar los dividendos provisorios de \$3.847.729.510, aprobados por el Directorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2022;

ii) Distribuir como dividendos definitivos; el remanente de las utilidades, ascendente a \$8.260.916.193 que se pagarán a razón de \$8,5240 cada acción los cuales se pagarán a los señores accionistas, en dinero efectivo, a contar del día 30 de abril de 2023 en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4°, comuna de Las Condes, Santiago.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Asimismo, los accionistas presentes y representados eligieron, por unanimidad, a los(as) siguientes señores(as) Directores(as) de la sociedad para el periodo 2023 a 2026:

Director titular	Director(a) suplente
Takeshi Kurioka	Shunsuke Yamamuro
Katsuhiko Ishizaki	Mayuka Yoshida
Kazuaki Shibuya	Yosuke Nishimura
Nobuhiro Yabe	Toshio Ishihara
Alberto Eguiguren Correa	Yu Kinugawa
Vicente Domínguez Vial	Yuka Kobayashi

Del mismo modo y en sesión de Directorio celebrada también con esta fecha, se designó presidente de la Compañía al señor Takeshi Kurioka y como vicepresidente, al señor Katsuhiko Ishizaki.

En sesión de Directorio celebrada el 31 de agosto de 2023, se acordó repartir un dividendo provisorio, por un monto total de \$3.941.629.427 con cargo a utilidades previstas para el año comercial 2023, que será repartido a prorrata del número de acciones de cada uno de los accionistas de la Empresa, a razón de \$4,0672 por acción, los cuales se pagarán a los señores accionistas, en dinero en efectivo, a contar del próximo 7 de septiembre de 2023, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4°, comuna de Las Condes, Santiago.

• 29 de noviembre de 2023

En sesión de Directorio celebrada con esta fecha, el Directorio de la Compañía acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, para el día 15 de diciembre de 2023, a las 8,00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, de la comuna de Las Condes, con el propósito de tratar sobre la elección de los miembros del Directorio.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



• 15 de diciembre de 2023

Con esta fecha, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, de la comuna de Las Condes, con la asistencia del 100% de las acciones emitidas por la sociedad, donde se trataron materias propias de ese tipo de Asamblea y, en particular eligieron, por unanimidad, a los(as) siguientes directores(as) de la Sociedad, señores:

Director titular	Director(a) suplente
Takeshi Kurioka	Shunsuke Yamamuro
Katsuhiko Ishizaki	Chihiro Katsura
Kazuaki Shibuya	Yosuke Nishimura
Nobuhiro Yabe	Toshio Ishihara
Alberto Eguiguren Correa	Daishi Kawano
Vicente Domínguez Vial	Yuka Kobayashi

• 22 de diciembre de 2023

En sesión de Directorio celebrada ayer jueves 21 de diciembre, el Directorio de la Compañía acordó elegir como presidente y vicepresidente de la Compañía, a los señores Takeshi Kurioka y Katsuhiko Ishizaki, respectivamente.

En esa misma sesión ordinaria de Directorio, ese órgano acordó repartir un dividendo provisorio, por un monto total de \$ 5.877.026.152-, con cargo a las utilidades previstas para el año comercial 2023, que será repartido a prorrata del número de acciones de cada uno de los accionistas de la Empresa, a razón de \$ 6,0642.- por acción, a esta fecha, los cuales se pagarán a los señores accionistas, en dinero efectivo, a contar del día 28 de diciembre del presente año, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4°, comuna de Las Condes, Santiago.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

7.9 Declaración de responsabilidad

Los señores directores y el Gerente General que suscriben esta Memoria, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, declaran bajo juramento que el contenido de ella es veraz conforme a la información que han tenido en su poder.

Takeshi Kurioka
Presidente
RUT: 27.894.962-1

Katsuhiko Ishizaki
Vicepresidente
E-O

Kazuaki Shibuya
Director titular
E-O

Nobuhiro Yabe
Director titular
E-O

Alberto Eguiguren Correa
Director titular
RUT: 9.979.068-7

Vicente Domínguez Vial
Director titular
RUT: 4.976.147-3

Salvador Villarino Krumm
Gerente General
RUT: 10.331.997-8



08. Sobre esta Memoria Anual.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

8.1

Sobre esta Memoria Anual



GRI 2-2, 2-3, 2-4

Este documento constituye la Memoria Anual y Estados Financieros correspondiente al ejercicio de 2023 que presenta cumpliendo normativas legales y de su Gobernanza a todos sus públicos de interés. Fue elaborada considerando algunos lineamientos metodológicos que para estos efectos ofrecen en materias de sostenibilidad los estándares universales “GRI 1, GRI 2 y GRI 3: 2021” de la Global Reporting Initiative (GRI). Dichos estándares se aplican para aquellos reportes que se publican desde del 1 de enero de 2023, como en este caso.

GRI 1, GRI 2 y GRI 3 y el resto de los estándares sectoriales han sido desarrollados pensando en el interés público y conforme con los requisitos del protocolo de procesos debidos (Due Process Protocol) de Global Sustainability Standards Board (GSSB). Fueron elaborados desde los conocimientos especializados de distintos grupos de interés y considerando varios instrumentos intergubernamentales, así como las expectativas generalizadas en lo que respecta a la responsabilidad social, medioambiental y económica de las organizaciones, según se indica en el documento “GRI 3:Temas Materiales” [© 2022 GRI. All rights reserved].

Esta Memoria abarca el periodo desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. El enfoque adoptado para conciliar la información considera al Grupo Aguas



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Nuevas en su conjunto, es decir, a su matriz Aguas Nuevas S.A. y sus filiales Aguas del Altiplano S.A., Nueva Atacama S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes. También contempla informaciones respecto de Aguas Décima, cuya administración la ejecuta Aguas Nuevas y respecto de EnerNuevas SpA. Respecto de los Estados Financieros de 2023 de Aguas Nuevas y de sus filiales, se incorporan como documentos aparte. Se pueden acceder a ellos a través de los siguientes enlaces:

www.aguasnuevas.cl

www.aguasdelaltiplano.cl

www.nuevaatacama.cl

www.aguasaraucania.cl

www.aguasmagallanes.cl

Esta Memoria fue publicada en abril de 2024. Para mayor información comunicarse con la Jefe Corporativo del Departamento de Sostenibilidad de Aguas Nuevas, Pamela Fernández, correo electrónico: pamela.fernandez@aguasnuevas.cl

En el desarrollo de este documento participaron profesionales del Grupo Aguas Nuevas y de Extend Comunicaciones.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

8.2

Definición de la materialidad



Siguiendo las directrices de GRI 2021, la materialidad corresponde al proceso mediante el cual se determinan aquellos temas relevantes para una determinada institución, ya sea porque evidencian los efectos económicos, ambientales y sociales –incluyendo este último, los derechos humanos– de la organización respecto de su entorno y cómo los gestiona, o bien porque influyen significativamente en las decisiones de sus grupos de interés. Estos temas pueden variar a través del tiempo, sea por nuevas definiciones corporativas o de gobernanza, efectos externos u otras causas provenientes de decisiones internas de los grupos de interés.

El proceso de levantamiento de la materialidad se inspiró en las fases que propone GRI 3 Temas Materiales 2021:

Paso 1: Entender el contexto de la organización

Paso 2: Identificar impactos reales y potenciales

Paso 3: Evaluar la importancia de los impactos

Para cumplir con los Pasos 2 y 3 se contó con la participación de los grupos de interés definidos por el Grupo Aguas Nuevas y de otros expertos pertinentes.

Paso 4: Priorizar los impactos más significativos sobre los que presentar la información

En este paso, se analizaron los temas materiales con especialistas y usuarios(as) de la información, recurriendo a las siguientes fuentes primarias y secundarias.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Fuentes primarias:

Internas:

Entrevistas en profundidad al Gerente Corporativo Legal y Medio Ambiente, Gerente Corporativo de Personas, Gerente Corporativo de Gestión de Servicios y Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, todos de Aguas Nuevas. Además, a los gerentes y, en algunos casos, Subgerentes de Operaciones, de Infraestructura, de Clientes y los respectivos Gerentes Regionales de las filiales: Aguas del Altiplano, Nueva Atacama, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes y al Gerente Zonal de Arica.

Focus Group con colaboradores de la empresas filiales ya mencionadas en el punto anterior.

Externas:

Entrevistas y Focus Group con representantes de empresas proveedoras y dirigentes de organizaciones sociales como juntas de vecinos y dirigentes vecinales, efectuadas en ciudades y regiones donde operan las filiales, tales como de Arica, Iquique, Alto Hospicio, Paipote, Copiapó, Temuco y Punta Arenas.

Fuentes secundarias:

Revisión de temas materiales de las memorias de la empresa Aguas Nuevas, y de nuestras filiales en regiones Aguas del Altiplano, Nueva Atacama, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes, todas del ejercicio 2022. También se revisaron documentos internos de la Compañía como su Código de Ética, Modelo de Prevención de Delitos, Mapeos de Stakeholders, Modelo de Sostenibilidad y Relacionamento con Grupos de Interés.

En el caso de fuentes externas, se revisaron notas de prensa relativas a las empresas del Grupo Aguas Nuevas y a The S&P Global Sustainability Yearbook 2023.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Temas materiales

GRI 3-1, 3-2, 3-3

Con estos pasos cumplidos, se continuó con la recopilación de información y datos lo que sirvió de base para la definición de los temas materiales para cada una de las Memorias 2023. Cabe indicar que los temas materiales para este periodo y que se presentan a continuación no coinciden con los del período anterior reportado. Ello producto de procesos de mejora continua al interior de la organización, entre los que destacan su Modelo de Sostenibilidad, que actualiza los focos estratégicos de desarrollo, el avance en la gestión de los temas materiales anteriores, y también a los desafíos de la industria sanitaria en nuestro país.

Por tanto, en la Memoria de Aguas del Altiplano se presentan los temas materiales actualizados y se hace especial énfasis en los aspectos ASG: ambiental, social y gobernanza.

Las nuevas definiciones, hallazgos y desafíos reportados permitirán reforzar las políticas y estrategias del Grupo Aguas Nuevas y de Aguas del Altiplano a mediano plazo en materias de sostenibilidad.





01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Matriz de materialidad

Tema Material	Descripción	Impacto	Capítulo(s)	Pág.(s)
Ética Empresarial	Se refiere a la capacidad de administrar la institucionalidad ética de la organización, que vela por la integridad y transparencia en sus actividades. Nuestro Sistema de Gestión Ética, junto con el Modelo de Prevención del Delito, se orientan a prevenir y detectar asuntos que puedan estar reñidos con el propósito y valores del Grupo.	Interno/Externo	3	27
Sostenibilidad Ambiental: Adaptación al cambio climático y seguridad hídrica	Se refiere a la aplicación del Modelo de Sostenibilidad corporativo, que involucra a sus tres dimensiones: social, medioambiental y gobernanza.	Interno/Externo	1 y 6	6, 118
Vinculación Interna: Gestión de personas	Se refiere a fomentar un ambiente donde el desarrollo de los colaboradores y su integración a la organización sea un círculo virtuoso, basado en el compromiso y cuidado mutuo. Lo anterior, en tanto la Compañía presta un servicio esencial para la vida humana.	Interno	5	79
Sostenibilidad económica: Eficiencia en la operación y gestión del recurso hídrico	Se refiere a la capacidad de administrar la institucionalidad ética de la organización, que vela por la integridad y transparencia en sus actividades. Nuestro Sistema de Gestión Ética, junto con el Modelo de Prevención del Delito, se orientan a prevenir y detectar asuntos que puedan estar reñidos con el propósito y valores del Grupo.	Interno/Externo	4 y 6	50, 106
Sostenibilidad Social: Vinculación y compromiso con el desarrollo local	Se refiere al modelo de relacionamiento comunitario de Aguas Nuevas y de Aguas del Altiplano, el que tiene como propósito entablar vínculos y acciones de gestión territorial e institucional de impacto en la para comunidad transformándose en un socio estratégico para la comunidad y nuestros clientes.	Interno/Externo	5	97
Sostenibilidad Social: Acceso al agua y valor regional	Se refiere a la búsqueda de espacios donde la experiencia y conocimientos de Aguas del Altiplano estén al servicio de otorgar un mayor al agua potable de calidad, integrando las necesidades específicas de cada territorio, y asegurando el suministro de agua limpia, un derecho fundamental.	Interno/Externo	5	73
Cliente en el centro	Se refiere al Modelo de Atención de Clientes, que tiene con foco en la satisfacción de los clientes a través de un plan de trabajo permanente para mejorar su experiencia con la Compañía en todas las interacciones, ya sean comerciales, técnicas u operativas.	Externo	4	56



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Grupos de Interés de Aguas del Altiplano

Internos:

Accionistas, Directorio, Alta Dirección y colaboradores del Grupo Aguas Nuevas y Aguas del Altiplano.

Externos:

- Clientes (residenciales, industriales y comerciales, públicos y privados).
- Autoridades regionales y nacionales (gobernaciones regionales, consejos regionales de medioambiente, comisiones regionales de uso del borde costero y municipalidades, Poder Judicial, Poder Legislativo, ministerios y seremis, entre otros).
- Entidades fiscalizadoras y reguladoras (Superintendencia de Servicios Sanitarios, Seremi de Salud y de Medio Ambiente, Superintendencia del Medio Ambiente, Dirección de Territorio Marítimo y Marina Mercante (Directemar), Dirección General de Aguas, Ministerio de Vivienda y Serviu, Dirección de Vialidad y Servicio Nacional del Consumidor).
- Proveedores y contratistas.
- Proyectistas.
- Establecimientos educacionales.
- Organizaciones gremiales (grupos medioambientales, Asociación Chilena de Desalación y Reúso de Aguas Servidas y Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios).
- Organizaciones territoriales y funcionales (juntas de vecinos, uniones comunales, organizaciones sociales).
- Pueblos originarios.
- Medios de comunicación (redes sociales, grupos y personas influyentes, medios de cobertura nacional y regionales, radios locales).



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

8.3

Índices CMF, SASB, ODS y GRI

Índice de contenidos NCG 461 CMF

Esta Memoria incluye entre paréntesis los respectivos códigos que se asocian a sus respectivos contenidos, los que a su vez dicen relación con cada Norma de Carácter General N° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero. Junto a ellos, el (los) capítulo(s) y número(s) de páginas donde se encuentran.

Código	Materia	Capítulo(s)	Ubicación
			Página(s)
1	Índice de Contenidos	1	2
2	Perfil de la entidad	2	15
2.1	Quiénes Somos y Nuestro Propósito / Visión, Misión, Valores	1, 2	15, 21
2.2	Destacados / Información histórica	2, 7	23, 26, 122
2.3	Propiedad	7	124
2.3.1	Situación de control	7	124-125
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad/Control	7	126
2.3.3	Identificación socios/accionistas mayoritarios	7	126-127
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	7	127-128
2.3.5	Otros valores	7	127
3	Gobierno Corporativo	3	27
3.1	Marco de gobernanza	3	38-46,
	Modelo de Prevención de Delitos	5	69



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Código	Materia	Capítulo(s)	Ubicación
			Página(s)
3.2	Directorio	3	28, 33, 38
3.3	Comités de Directorio	3	34
3.4	Ejecutivos principales	3	36-37
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	8	152-153
3.6	Gestión de riesgos	3	41
3.7	Relación con grupos de interés y el público en general	1, 5, 6	9, 69, 97, 116
4	Estrategia	4	53
4.1	Horizonte de tiempo	4	55
4.2	Objetivos estratégicos	1, 2, 6	8-11, 21, 111
4.3	Planes de inversión	4	65
5	Personas	5	79
5.1	Dotación de personal	5	80
5.1.1	Número de personas por género	5	80
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	5	81
5.1.3	Número de personas por rango de edad	5	81
5.1.4	Antigüedad laboral	5	82
5.1.5	Número de personas con discapacidad	5	83
5.2	Formalidad laboral	5	84
5.3	Adaptabilidad laboral	5	85
5.4	Equidad salarial por sexo	5	85



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Código	Materia	Capítulo(s)	Ubicación
			Página(s)
5.4.1	Política de equidad	5	85
5.4.2	Brecha salarial	5	85
5.5	Acoso laboral y sexual	5	86
5.6	Seguridad laboral	5	90
5.7	Permisos postnatales	5	86-87
5.8	Gestión integrada del talento Capacitación y beneficios	5	88-90
5.9	Política de subcontratación	5	95
6	Modelo de Negocios	4	51
6.1	Sector industrial	4	51
6.2	Negocios	2, 4, 5	15, 51, 94
6.3	Grupos de interés	5	69
6.4	Propiedades e instalaciones	4	62
	6.4i	2, 4	15-17, 62
	6.4ii	2	15
	6.4iii	7	130
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	7	131
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	7	131
6.5.2	Inversiones en otras sociedades	7	131
7	Gestión de Proveedores	5	94-95
7.1	Pago a proveedores	5	95-96
7.2	Evaluación de proveedores	5	95-96



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Código	Materia	Capítulo(s)	Ubicación
			Página(s)
8	Indicadores	3, 5, 7	47-48, 73, 92, 129
8.1	Cumplimiento legal y normativo	3, 5, 7	47-48, 73, 92, 129
8.1.1	En relación con clientes	4, 5	56, 104
8.1.2	En relación con sus trabajadores	5	92
8.1.3	Medioambiental	1, 6	7, 106
8.1.4	Libre competencia	3	46
8.1.5	Otros	3	43
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	1	7
9	Hechos relevantes o esenciales	7	132
10	Comentarios de accionistas y del Comité de Directores	3	35
11	Informes Financieros	9	161



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Índice normas SASB (3.5)

Este documento incluye el siguiente listado de indicadores SASB (Sustainability Accounting Standards Board):

Tema	Parámetro de contabilidad	Unidad de medida	Código	Sección	Página(s)
Huella de carbono	Emisiones por alcance ton. ³ CO ₂ equivalentes	ton. ³ CO ₂	IF-WU-130a.1	Huella de carbono	112-113
Gestión de energía	Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables	Gigajulios (GJ), porcentaje (%)	IF-WU-130a.1	Gestión de energía	113
Eficiencia de la red de distribución	Tasa de sustitución de los conductos de agua	Velocidad	IF-WU-140a.1	Resiliencia de la red de distribución y recolección	75
	Volúmenes de pérdidas reales de agua no remuneradas	1.000 m ³	IF-WU-140a.2	Uso eficiente del agua	108
Gestión de la calidad de los efluentes	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	Número	IF-WU-140b.1	Calidad del agua y manejo de efluentes	76-77
	Análisis de las estrategias de gestión de los efluentes de interés emergente	N/A	IF-WU-140b.2	Calidad del agua y manejo de efluentes	76-77



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Tema	Parámetro de contabilidad	Unidad de medida	Código	Sección	Página(s)
Asequibilidad y acceso al agua	Tarifa media de agua al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales, (3) industriales	Velocidad	IF-WU-240a.1	Tarifas y facilidades de pago	59
	Factura mensual típica de agua para clientes residenciales por 10 CCF de agua suministrados al mes	Divisa	IF-WU-240a.2	Tarifas y facilidades de pago	59
	Número de cortes del suministro de agua de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de servicios restablecidos en un plazo de 30 días	Número/Porcentaje (%)	IF-WU-240a.3	Pagos y morosidades	59
	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del agua para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	N/A	IF-WU-240a.4	Acceso al agua	74
Calidad del agua potable	Número de infracciones relativas al agua potable (1) graves en relación con la salud, (2) leves en relación con la salud, (3) sin relación con la salud	Número	IF-WU-250a.1	Calidad del agua y manejo de efluentes	76-77
	Análisis de las estrategias de gestión de los contaminantes del agua potable de interés emergente	N/A	IF-WU-250a.2	Calidad del agua y manejo de efluentes	76-77
Eficiencia del uso final	Porcentaje de los ingresos de los servicios de agua provenientes de estructuras tarifarias diseñadas para promover la conservación y la capacidad de recuperación de los ingresos	Porcentaje (%)	IF-WU-420a.1	No reportado	
	Ahorro en agua por parte de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado	m ³	IF-WU-420a.2	No se realiza. No reportado	



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Tema	Parámetro de contabilidad	Unidad de medida	Código	Sección	Página(s)
Resiliencia del suministro de agua	Total de agua procedente de regiones con un nivel de estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto, porcentaje adquirido a un tercero	Mil m³, porcentaje (%)	IF-WU-440a.1	Acceso al agua	74
	Volumen de agua reciclada suministrada a los clientes	Mil m³	IF-WU-440a.2	No se realiza. No reportado	
	Análisis de las estrategias de gestión de los riesgos relacionados con la calidad y la disponibilidad de los recursos hídricos	N/A	IF-WU-440a.3	Tarifas y facilidades de pago	59
Resiliencia de la red y efectos del cambio climático	Capacidad de tratamiento de aguas residuales en zonas de inundación de 100 años	m³ al día	IF-WU-450a.1	Calidad del agua y manejo de efluentes	76-77
	(1) Número, (2) volumen de los desbordamientos del alcantarillado sanitario (SSO), (3) porcentaje de volumen recuperado	Número, m³ y porcentaje (%)	IF-WU-450a.2	Resiliencia en la red distribución y recolección	75
	(1) Número de alteraciones no planificadas del servicio, (2) clientes afectados por categoría de duración	Número	IF-WU-450a.3	Seguridad y estrés hídrico	106
	Descripción de los esfuerzos para identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el efecto del cambio climático en las infraestructuras de distribución y aguas residuales	N/A	IF-WU-450a.4	Efectos del cambio climático y continuidad del servicio	107



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

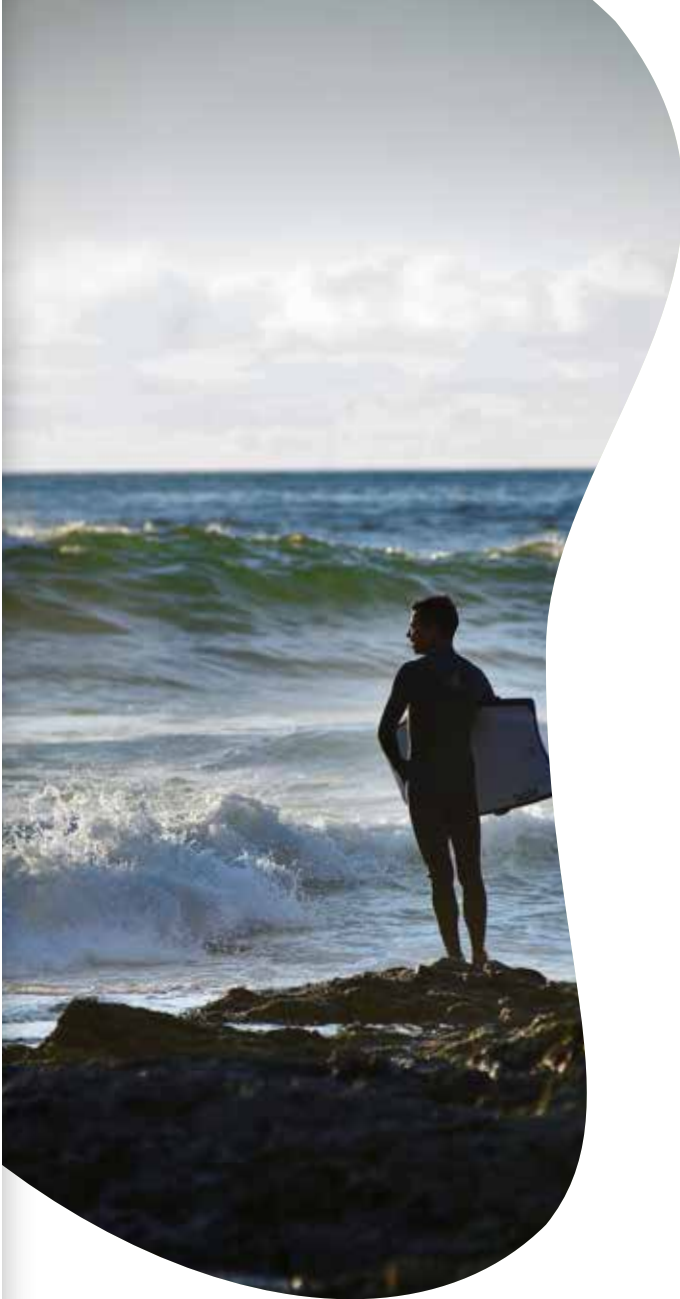
05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



Índice de ODS de la ONU (3.5)

La estrategia de sostenibilidad del Grupo Aguas Nuevas y de Aguas del Altiplano y sus principios corporativos se alinean directamente con las siguientes metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización para las Naciones Unidas (ONU):

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Capítulo(s)	Ubicación Página(s)
Objetivo 3: Salud y Bienestar. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y en todas las edades.	5	79
Objetivo 5: Igualdad de Género. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	5	79
Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	4, 5, 6	62, 73, 118
Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico. Protección de los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todas las personas.	4, 5	62, 79
Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades. Reducir la desigualdad en y entre los países.	5	97
Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.	5	97
Objetivo 13: Acción por el Clima. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	6	118
Objetivo 17: Alianzas para Lograr los Objetivos. Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	5	97



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Índice de contenidos GRI (3.5)

Esta Memoria incluye entre paréntesis los códigos que se asocian a sus respectivos contenidos, los que a su vez dicen relación con cada estándar de Global Reporting Initiative (GRI) y el(os) capítulo(s) y número(s) de páginas donde se encuentran.

Declaración de uso	Aguas del Altiplano ha elaborado este informe inspirándose en algunos lineamientos metodológicos conforme con los estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2023
GRI 1: Fundamentos 2021	GRI 1 Fundamentos 2021 GRI 2 Contenidos Generales 2021 GRI 3 Temas Materiales 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	GRI 303: Agua y Efluentes 2018 GRI 306: Residuos 2022 GRI 401: Empleo 2016 GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2018 GRI 404: Formación y Educación 2016 GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016 GRI 406: No Discriminación 2016



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

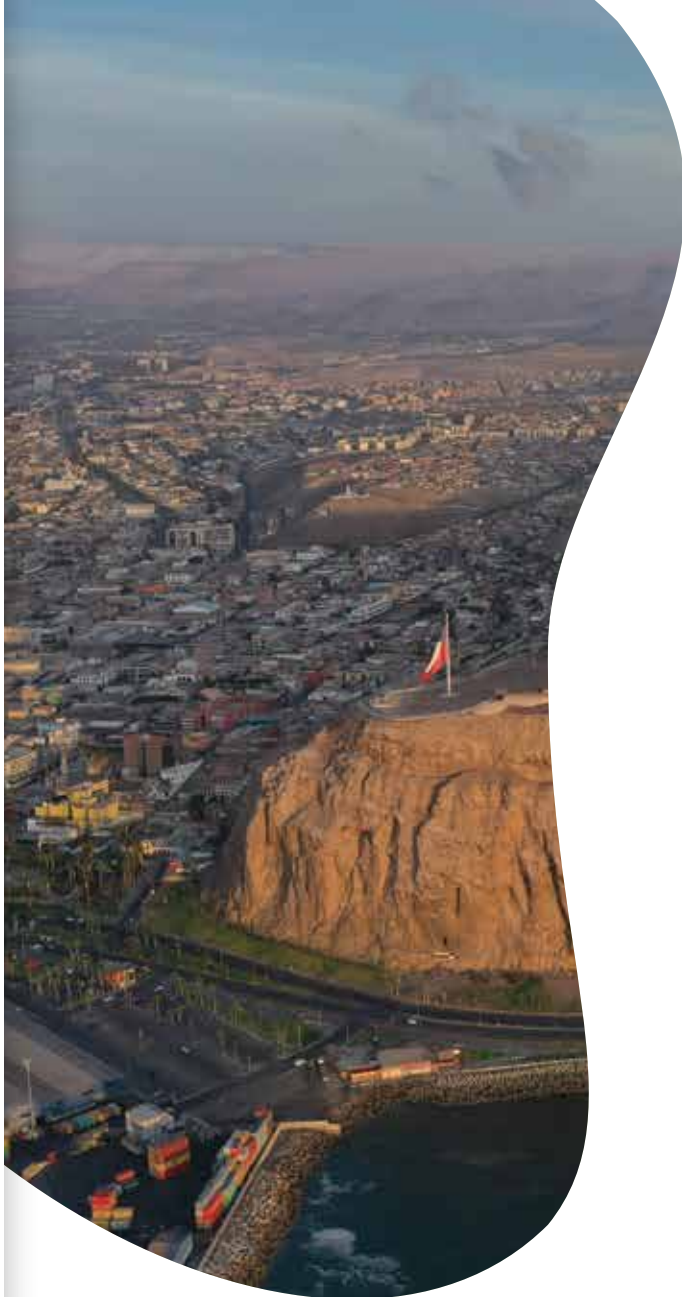
05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



		Ubicación	
Estándar GRI	Contenido	Capítulo(s)	Página(s)
Contenidos Generales			
GRI 2: Contenidos Generales 2021			
2-1	Detalles organizativos	2	15
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	8	138
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	8	138
2-4	Actualización de la información	8	138
2-5	Verificación externa	La presente Memoria Anual no fue sometida a verificación externa.	
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	4	53
2-7	Empleados	5	79
2-8	Trabajadores que no son empleados	5	95
2-9	Estructura de Gobernanza y composición	3	28
2-10	Designación y Selección del máximo órgano de gobierno	3	28, 36
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Mensajes del presidente y del gerente general del Grupo Aguas Nuevas.	3-5
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	1	29
		3	38
		3	38
2-13	Delegación de la responsabilidad de la gestión de los impactos	3	34
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	3	38
2-15	Conflictos de interés	3	46
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	3	41



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

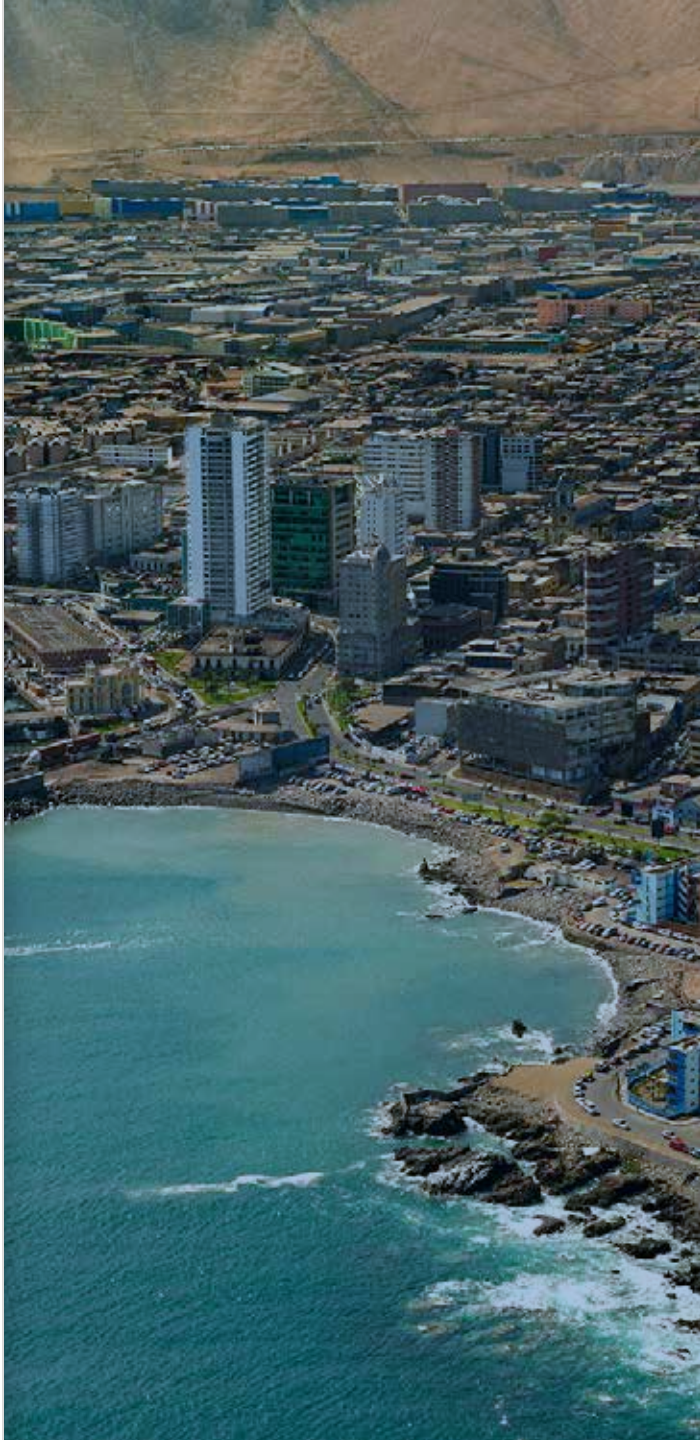
05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



			Ubicación
Estándar GRI	Contenido	Capítulo(s)	Página(s)
GRI 2: Contenidos Generales 2021			
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	3	29
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	3	38
2-19	Políticas de remuneración	3	33
2-20	Procesos para determinar la remuneración	3	33
2-21	Ratio de compensación total anual	3	33
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	1	8
2-23	Compromisos y políticas	3	40
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	3	40
2-25	Procesos para remediar impactos negativos	1	8
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	3	47
2-27	Cumplimiento de la legislación y normativas	3	47
2-28	Afiliación a asociaciones	5	69-72
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	5	69-72
2-30	Convenios de negociación colectiva	5	92
GRI 3: Temas Materiales 2021			
3-1	Proceso de determinación de temas materiales	8	142
3-2	Lista de temas materiales	8	142
3-3	Gestión de los temas materiales	8	142



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



			Ubicación
Estándar GRI	Contenido	Capítulo(s)	Página(s)
Ética Empresarial			
3-3a	Describe si este tema material registra impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medioambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.	3	41
3-3b	Indica si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.	3	29, 41, 46
3-3c	Describe sus políticas o compromisos con relación al tema material.	3	41
3-3d	Describe las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados.	3	47-48
3-3e	Presenta información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.	3	46
Adaptación al cambio climático			
3-3a	Describe si este tema material registra impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medioambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.	1, 6	7, 118
3-3b	Indica si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.	1, 6	7, 119
3-3c	Describe sus políticas o compromisos con relación al tema material.	1, 6	7, 119
3-3d	Describe las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados.	1, 6	7, 120
3-3e	Presenta información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.	1, 6	7, 119



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



			Ubicación	
Estándar GRI	Contenido		Capítulo(s)	Página(s)
GRI 306: Residuos 2022				
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos		6	116
Gestión de Personas				
3-3a	Describe si este tema material registra impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medioambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.		5	79
3-3b	Indica si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.		5	79-95
3-3c	Describe sus políticas o compromisos con relación al tema material.		5	79
3-3d	Describe las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados.		5	79
3-3e	Presenta información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.		5	79
GRI 401: Empleo 2016				
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal		5	84
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales		5	94
GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2018				
403-1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo		5	90
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos, investigación de incidentes		5	91
403-9	Lesiones por accidente laboral		5	91



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

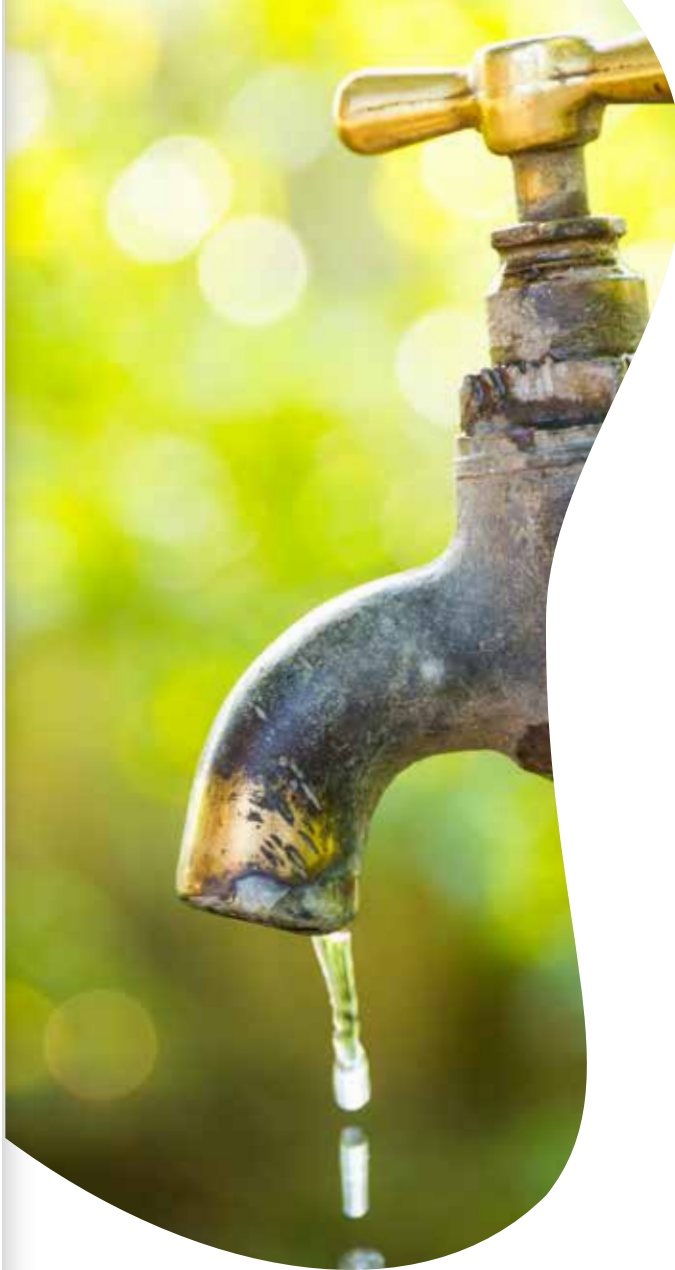
05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



			Ubicación
Estándar GRI	Contenido	Capítulo(s)	Página(s)
GRI 404: Formación y Educación 2016			
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	5	88-89
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados	5	88-90
404-3	Porcentaje de los empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	5	88
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016			
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	5	80
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres	5	85
GRI 406: No Discriminación 2016			
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas	5	85
Gestión y Eficiencia del recurso hídrico			
3-3a	Describe si este tema material registra impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medioambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.	4, 6	50-51, 53, 56, 106
3-3b	Indica si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.	4, 6	52, 55-56, 107
3-3c	Describe sus políticas o compromisos con relación al tema material.	4, 6	63, 65, 107
3-3d	Describe las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados.	4, 6	65, 107
3-3e	Presenta información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.	4, 6	65, 107



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



			Ubicación
Estándar GRI	Contenido	Capítulo(s)	Página(s)
Compromisos con el desarrollo local			
3-3a	Describe si este tema material registra impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medioambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.	5	97-103
3-3b	Indica si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.	5	97-103
3-3c	Describe sus políticas o compromisos con relación al tema material.	5	97-103
3-3d	Describe las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados.	5	97-103
3-3e	Presenta información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.	5	97-103
Acceso al agua y valor regional			
GRI 303: Aguas y Efluentes 2018			
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	5, 6	74-106
303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido del agua	5, 6	78, 106, 108
303-3	Extracción del agua	5, 6	78, 106
303-4	Vertido del agua	5	78
303-5	Consumo del agua	5	78



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



			Ubicación
Estándar GRI	Contenido	Capítulo(s)	Página(s)
El cliente en el centro			
3-3a	Describe si este tema material registra impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medioambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.	4	56
3-3b	Indica si la organización está relacionada con un impacto negativo mediante sus actividades o como resultado de sus relaciones comerciales, y describir las actividades o relaciones comerciales.	4	56
3-3c	Describe sus políticas o compromisos con relación al tema material.	4	58
3-3d	Describe las medidas adoptadas para gestionar el tema y los impactos asociados.	4	58
3-3e	Presenta información sobre el seguimiento de la eficacia de las medidas adoptadas.	4	58



09. Estados Financieros. (11)



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas del Altiplano S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Aguas del Altiplano S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Aguas del Altiplano S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.



Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Aguas del Altiplano S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Aguas del Altiplano S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Aguas del Altiplano S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Santiago, 7 de marzo de 2024

Gastón Villarroel O.
EY Audit Ltda.



AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1.274.668	3.567.878
Otros activos financieros corrientes	18	510.329	4.078.612
Otros activos no financieros corrientes	4	739.068	702.301
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	15.766.706	18.100.857
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6	5.513	15.225
Inventarios	7	325.663	337.256
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		18.621.947	26.802.129
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	18	95.286.947	78.566.140
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	18	3.198.171	643.717
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	6	53.928.592	32.283.103
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	143.259.233	144.060.596
Plusvalía	10	10.374.216	10.374.216
Propiedades, planta y equipo	11	1.858.012	1.147.606
Activos por derecho de uso	12	2.305.203	2.417.816
Activos por impuestos diferidos	17	10.304.911	8.542.812
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		320.515.285	278.036.006
TOTAL ACTIVOS			
		339.137.232	304.838.135

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de los Estados Financieros.

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	13	2.400.459	2.728.840
Pasivos por arrendamientos corrientes	12	1.067.472	824.193
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	13.223.050	10.509.292
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6	300.467	49.180
Pasivos por impuestos corrientes	8	103.904	245.220
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	2.617.131	1.995.394
Otros pasivos no financieros corrientes		20.010	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		19.732.493	16.352.119
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	13	187.522.382	163.492.963
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	12	1.360.408	1.655.395
Otras cuentas por pagar, no corrientes	14	2.291.851	2.316.422
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	6	24.003.973	8.615.314
Otras provisiones no corrientes	15	5.268.307	5.089.332
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	16	3.247.007	2.781.989
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		223.693.928	183.951.415
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		96.919.982	96.919.982
Ganancia (pérdidas) acumuladas		(14.481)	8.260.917
Otras reservas	31	(1.194.690)	(646.298)
TOTAL PATRIMONIO NETO		95.710.811	104.534.601
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		339.137.232	304.838.135

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de los Estados Financieros.



AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	74.334.934	69.588.662
Otros ingresos, por naturaleza	19	53.930	52.999
Materias primas y consumibles utilizados	20	(8.833.618)	(7.880.949)
Gastos por beneficios a los empleados	21	(10.560.277)	(9.313.677)
Gasto por depreciación y amortización	22	(13.023.141)	(12.510.538)
Otros gastos, por naturaleza	23	(19.731.772)	(19.023.121)
Otras ganancias (pérdidas)		(10.396)	(9.941)
Ingresos financieros	24	3.218.316	2.924.737
Costos financieros	24	(8.279.611)	(6.956.263)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		4.850	2.301
Resultado por unidades de reajuste	25	(2.093.820)	(7.088.383)
Ganancia antes de Impuesto		15.079.395	9.785.827
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	17	(2.523.767)	2.322.819
Ganancia procedentes de operaciones continuadas		12.555.628	12.108.646
Ganancia		12.555.628	12.108.646
Ganancia		12.555.628	12.108.646
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	26	0,0130	0,0125
Ganancia por acción básica			

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Ganancia		12.555.628	12.108.646
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	16	(751.221)	(352.119)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		202.829	95.072
Resultado integral total		12.007.236	11.851.599
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		12.007.236	11.851.599
Resultado integral total		12.007.236	11.851.599

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de los Estados Financieros.



AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

- 01. Comprometidos con la sostenibilidad
- 02. Somos Aguas del Altiplano
- 03. Nuestra gobernanza
- 04. Desempeño financiero
- 05. Desempeño social
- 06. Desempeño medioambiental
- 07. Información societaria
- 08. Sobre esta Memoria Anual
- 09. Estados Financieros

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		88.032.506	79.116.340
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(38.209.345)	(27.555.668)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(9.672.477)	(8.895.986)
Otros pagos por actividades de operación		(2.014.211)	(2.422.913)
Intereses pagados	13	(5.657.375)	(4.932.408)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		1.458.960	1.667.728
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(9.769.638)	(10.371.193)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	19.139
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		24.168.420	26.625.039
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas	6	15.570.218	562.800
Pagos a empresas relacionadas	6	(23.413.596)	(9.470.499)
Compras de activos intangibles		(15.838.670)	(11.155.746)
Intereses recibidos		518.776	275.221
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		3.795.076	(1.176.303)
Liquidación seguro		-	1.931
Otras entradas (salidas) de efectivo		75.128	8.039
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(19.293.068)	(20.954.557)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de obligaciones con el público	13	16.785.893	-
Pagos de pasivos por arrendamiento	12	(1.073.762)	(888.647)
Dividendos pagados		(20.831.026)	(5.234.791)
Adquisiciones (pagos) de aportes financieros reembolsables		(2.005.931)	(558.551)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(43.736)	(53.488)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(7.168.562)	(6.735.477)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(2.293.210)	(1.064.995)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		3.567.878	4.632.873
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	1.274.668	3.567.878

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de los Estados Financieros.



AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

- 01. Comprometidos con la sostenibilidad
- 02. Somos Aguas del Altiplano
- 03. Nuestra gobernanza
- 04. Desempeño financiero
- 05. Desempeño social
- 06. Desempeño medioambiental
- 07. Información societaria
- 08. Sobre esta Memoria Anual
- 09. Estados Financieros

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital en acciones M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	96.919.982	(646.298)	8.260.917	104.534.601
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	12.555.628	12.555.628
Otros resultados integrales	-	(548.392)	-	(548.392)
Total Resultado integral	-	(548.392)	12.555.628	12.007.236
Dividendos (1)	-	-	(20.831.026)	(20.831.026)
Cambios en patrimonio	-	(548.392)	(8.275.398)	(8.823.790)
Saldo final al 31-12-2023	96.919.982	(1.194.690)	(14.481)	95.710.811

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital en acciones M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Cambios en patrimonio neto total M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	96.919.982	(389.251)	1.387.062	97.917.793
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	12.108.646	12.108.646
Otros resultados integrales	-	(257.047)	-	(257.047)
Total Resultado integral	-	(257.047)	12.108.646	11.851.599
Dividendo definitivo (2)	-	-	(5.234.791)	(5.234.791)
Cambios en patrimonio	-	(257.047)	6.873.855	6.616.808
Saldo final al 31-12-2022	96.919.982	(646.298)	8.260.917	104.534.601

(1) En sesión extraordinaria de Directorio realizada el 30 de marzo de 2023, se acordó el reparto de M\$2.751.455, como dividendo provisorio con cargo a las utilidades a ser percibidas en el ejercicio 2023. El 27 de abril de 2023, en junta ordinaria de accionistas, se acordó distribuir como dividendos definitivos, el remanente de las utilidades, ascendente a M\$ 8.260.916. En sesión de Directorio realizada el 31 de agosto de 2023, se acordó el reparto de M\$ 3.941.629, como dividendo provisorio. En sesión de directorio celebrada el 21 de diciembre de 2023, se acordó repartir un dividendo provisorio, por un monto total de M\$5.877.026, con cargo a las utilidades previstas para el año comercial 2023.

(2) En Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de marzo de 2022, se acordó distribuir como dividendo el remanente de las utilidades del ejercicio 2021, ascendente a M\$1.387.060. El 31 de marzo de 2022, en sesión de Directorio, se aprobó la distribución de un dividendo provisorio de M\$1.623.332, correspondiente a utilidades percibidas durante el ejercicio 2022. El 25 de agosto de 2022, en sesión de Directorio, se acordó entregar M\$2.224.399 como dividendo provisorio correspondiente a utilidades previstas para el año comercial 2022.

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de los Estados Financieros.



NOTA 1.

Información corporativa

01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Aguas del Altiplano S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., RUT 76.030.156-6 -hoy disuelta-, según consta en escritura pública fechada el 14 de marzo de 2012.

Según se consigna en la escritura pública del 4 de junio de 2012, se acordó la fusión por incorporación entre Aguas del Altiplano S.A., RUT 99.561.010-8, y Aguas Nuevas Uno S.A., siendo la primera absorbida por la segunda. La fusión se materializó el 31 de agosto de 2012, aprobándose adicionalmente la modificación de la razón social de “Aguas Nuevas Uno S.A.” por “Aguas del Altiplano S.A.

La sociedad tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa Econsa Chile S.A.¹ en las regiones de Tarapacá y de Arica y Parinacota y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La Sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Desde el 19 de junio de 2018 está inscrita en el Registro de Emisores de Valores de Oferta Pública de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el N° 1.156. Tiene emitidas 969.133.096 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre 2016, Inversiones Cono Sur Ltda. suscribió contrato de compraventa de una acción, traspasándola a su filial Enernuevas SpA.

Al 31 de diciembre de 2023, Aguas del Altiplano S.A. presenta la siguiente estructura de propiedad:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	99,999999896815%	Controlador
Enernuevas SpA	76.045.491-5	1	0,000000103185%	Minoritario
Total acciones		969.133.096		

La sociedad anónima cerrada Aguas Nuevas S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda. Los controladores finales son Marubeni Corporation y Mizuho Marubeni Leasing Corporation, a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2023, Aguas del Altiplano S.A. cuenta con 326 empleados distribuidos en 6 ejecutivos, 148 profesionales y 172 trabajadores.

1. Sucesora legal de las empresas Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

NOTA 2.

Resumen de principales políticas contables

2.1. Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2023. Fueron elaborados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

Ello implica el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. Además, exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.18 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se consideró necesario, se ajustaron las políticas contables de la Sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo Aguas Nuevas. Los Estados Financieros son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de Aguas del Altiplano S.A. autorizó la emisión de estos Estados Financieros en sesión celebrada el 29 de febrero de 2024, por lo que es responsable de la información contenida en ellos. En dicha ocasión, manifestó expresamente que se aplicaron en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Sociedad.

2.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2023 o fecha posterior. No ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que, habiendo sido emitida, aún no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los Estados Financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional.

Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Si una entidad elige aplicar la superposición de clasificación, sólo puede hacerlo para períodos comparativos a los que aplica la NIIF 17 (es decir, desde la fecha de transición hasta la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17).

IFRS 17 requiere cifras comparativas en su aplicación.

La norma es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la sociedad.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de “estimaciones contables”. Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La norma es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la sociedad.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros – Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables “significativas” con el requisito de revelar sus políticas contables “materiales”
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La norma es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la sociedad.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La norma es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad.

IAS 12 Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 12, que introducen una excepción obligatoria acerca del reconocimiento y revelación de activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a las ganancias de las Reglas del Modelo del Segundo Pilar. Las enmiendas aclaran que la NIC 12 aplica a los impuestos a las ganancias que surgen de la ley fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las Reglas del Modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la ley tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados. Dicha ley tributaria, y los impuestos a las ganancias derivados de la misma, se denominan “legislación del Segundo Pilar” e “impuestos a las ganancias del Segundo Pilar”, respectivamente.

Las enmiendas requieren que una entidad revele que ha aplicado la exención para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. En este sentido, se requiere que una entidad revele por separado su gasto (beneficio) por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar, en los períodos en que la legislación esté vigente.

Asimismo, las enmiendas requieren, para períodos en los que la legislación del Segundo Pilar esté (sustancialmente) promulgada pero aún no sea efectiva, la revelación de información conocida o razonablemente estimable que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad que surge de los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar. Para cumplir con estos requisitos, se requiere que una entidad revele información cualitativa y cuantitativa sobre su exposición a los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar al final del período sobre el que se informa.

La exención temporal del reconocimiento y revelación de información sobre impuestos diferidos y el requerimiento de revelar la aplicación de la exención, aplican inmediatamente y retrospectivamente a la emisión de las enmiendas.

La revelación del gasto por impuestos corrientes relacionado con los impuestos a las ganancias del Segundo Pilar y las revelaciones en relación con los períodos anteriores a la entrada en vigencia de la legislación se requieren para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, pero no se requieren para ningún período intermedio que termine el o antes del 31 de diciembre de 2023.

La norma es aplicable por primera vez en 2023, sin embargo, no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

La sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entrada en vigencia.

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que esta conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entrada en vigencia.

IAS 7 e IFRS 7 – Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el Consejo emitió enmiendas a la IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo y la IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las enmiendas entrarán en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia.

La sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entrada en vigencia.

IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio – Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su adopción anticipada, pero la misma deberá ser revelada. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa.

La sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

2.3. Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, moneda funcional y de presentación de Aguas del Altiplano S.A. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

2.5. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una sociedad para los cuales existe información financiera separada, la que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

Aguas del Altiplano S.A. gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, en caso de aplicarse.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La Sociedad no tiene costos de financiamiento asociados, ya que no registra créditos vinculados al desembolso de propiedades, plantas y equipo.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en que esto ocurre. La depreciación comienza cuando los bienes están disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. Es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

A continuación, se detallan las vidas útiles económicas estimadas por categoría al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Tipo de bien	Vida Útil
Edificios	40 años
Instalaciones fijas y accesorios	5 a 10 años
Equipamiento de tecnología de la información	3 a 7 años

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre contrato de arrendamiento y la vida útil estimada. Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha de estado de situación financiera y, si corresponde, son ajustados como un cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

2.7. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de compra y su vida útil es definida. El costo de aquellos adquiridos en una combinación de negocios corresponde a su valor justo a la fecha de obtención. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.7.1. Plusvalía (goodwill)

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonados de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, esta se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, la Sociedad tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de la operación.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas del Altiplano S.A. es medida como una unidad generadora de efectivo.

La Sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2023 y 2022.

2.7.2. Activos intangibles distintos de la plusvalía

- a) Corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo con la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación a partir de dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión. De esa forma se busca reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de agua.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, anualmente se realiza un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación. Esto considera el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la Sociedad.

- b) Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por la Compañía, los que se amortizan en un periodo de tres años y otros desarrollados a pedido. Estos se amortizan sobre la base de la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La Sociedad realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, solo si existen indicadores de deterioro. En el periodo no se observaron tales condiciones.

2.7.3. CINIIF 12 Concesiones

Aguas del Altiplano S.A. valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para cumplir con el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo con lo señalado en la CINIIF 12. Dicha norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público, se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La Sociedad construyó equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada norma señala que en la medida de que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A.² Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserta le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa que se fija cada cinco años en un proceso tarifario, Aguas del Altiplano S.A. debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y, por ende, una extensión de la vida útil del intangible, se capitalizan como mayor costo de este. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurrén.

La sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.8. Deterioro de activos no corrientes

A cada fecha de reporte, la sociedad evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es reducido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para estimar el valor en uso, la Compañía prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes que tiene a su disposición. Estas incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos, utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren todo el periodo establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.9. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

² Sucesora legal de las empresas Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. También es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

2.10. Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. Asimismo, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

En términos de deterioro de valor del valor de los activos financieros, se reemplaza el modelo de “pérdidas incurridas” incluido en la NIC 39 por uno de “pérdidas crediticias esperadas”. Este nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros: (i) medidos a costo amortizado, (ii) activos del contrato e (iii) inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales, no siendo aplicable a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo con lo anterior y en términos de la medición de pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones. Esta se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Empresa, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Para mayor detalle, consulte la Nota 28.6 Riesgo de crédito.

En el cálculo de la provisión de pérdida esperada se sigue el enfoque simplificado de la norma, aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad antes mencionados. Estos incluirán, cuando corresponda, información con vistas al futuro razonable y sustentable.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar provienen de las transacciones de servicios sanitarios, correspondiendo a cartera de clientes no gubernamentales y gubernamentales.

2.10.1. Activos financieros

2.10.1.1. Reconocimiento, medición y baja de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, cuando la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han sido transferidos y la Empresa ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en dos categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (pérdida y ganancia).
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas del Altiplano S.A. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidos en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: se refiere al procedimiento de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando son mantenidos para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. Esto incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados. Tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo, siendo clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo, en las cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de pérdida esperada o de baja probabilidad de cobro.

Para la Sociedad, el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Aguas del Altiplano S.A. evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la Sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro. Esto último se realiza en condiciones normales -el periodo de pandemia de Covid-19 fue la excepción-, es regulado por ley y se aplica a todos los clientes sin diferencia.

2.10.1.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, el que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso contenidas en este rubro.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.10.1.3. Deterioro de activos financieros

Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

A cada fecha de balance, la Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individual para activos financieros que son unitaria o colectivamente significativos para activos financieros que no son individualmente relevantes. Si en un periodo posterior la pérdida por deterioro disminuye y ello puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, dicho monto podrá ser revertido. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida de que el valor libro del activo no exceda su costo amortizado a la fecha en que se realice.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación al 31 de diciembre de 2023 de 101,01%, la Sociedad no ha reconocido ajustes adicionales al estimar que esta valorización presenta su valor económico. Para ello ha tenido en consideración los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro que se aplica en condiciones normales. La excepción ha sido el periodo de la pandemia de Covid-19.

En el cálculo de la provisión de pérdidas esperadas se utilizan porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma, se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los Estados Financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.10.2. Pasivos financieros

2.10.2.1 Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

2.11 Beneficios a los empleados

Indemnización por años de servicio

La Sociedad constituyó una provisión de indemnización por años de servicio de largo plazo, la cual está pactada contractualmente con su personal. La obligación se registra a valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 Beneficios de los Empleados, y es determinada con el método de la unidad de crédito proyectada. Lo reconocido en el balance general representa el valor actual de la provisión.

Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan según lo establecido en la NIC 19 en Otros resultados integrales. De esta manera, va directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado en Resultados acumulados.

Los costos asociados a los beneficios de personal son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

La Administración utiliza supuestos para tener una mejor estimación de estos beneficios, labor que es realizada en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Los supuestos incluyen tasa de descuento, aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Vacaciones del personal

La Sociedad provisiona el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

2.12. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y es posible hacer una estimación confiable del monto que involucra.

Las provisiones son descontadas al valor presente, si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.13. Dividendo mínimo

De acuerdo con el artículo 79 de la Ley n.º 18.046, las sociedades anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Los dividendos provisorios y definitivos se contabilizan como menor patrimonio en

el momento de su aprobación. Si al cierre del ejercicio anual no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos, se registra el dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, el que es reversado en el ejercicio siguiente.

2.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida de que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y puedan ser razonablemente medidos. Están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran sobre la base del valor razonable de la prestación recibida o por recibir. Por lo tanto, se incluye en este rubro la mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre de 2023 y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: estos ingresos se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Se cobran una sola vez y no son reembolsables.

Efectos por la aplicación de la NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con aplicación obligatoria desde el 1 de enero de 2018. Establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los que corresponden a: 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. la contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisfaga sus necesidades.

Los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Aguas del Altiplano S.A. reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La Sociedad detalló los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se entregó información sobre la relación entre los ingresos desglosados y los datos de ingresos por cada segmento.

La sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo, dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por ella.

2.15. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independientemente del momento en que se realizan, siendo consignados en los períodos con los cuales se relacionan.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

2.16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

2.16.1. Impuesto corriente a las ganancias

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos de acuerdo con el monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de gravamen y las leyes tributarias usadas para computar dicha cantidad son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.16.2. Impuesto diferido

Se presenta usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

A su vez, los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles y arrastre (carry forward) de créditos tributarios no utilizados. Ello, en la medida de que sea probable la existencia de utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser ocupados salvo:

- a) Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporarias deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio. Asimismo, en el momento de la transacción no afecta las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- a) Cuando surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afecta las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida de que ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en caso de que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujo de caja dentro del patrimonio.

2.17. Activos y pasivos por derechos de uso

2.17.1. Activos por derechos de uso

Comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el periodo menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Aguas del Altiplano S.A. aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro que haya sido identificada.

Activos reconocidos por contratos de arrendamientos

Las principales clases de derechos de uso reconocidos se describen a continuación:

Oficinas: la Sociedad arrienda inmuebles destinados a oficinas y centro de atención al cliente. Los contratos de arrendamiento de oficinas poseen una duración de uno o dos años con renovación automática.

Vehículos de transporte: Aguas del Altiplano S.A. arrienda vehículos de transporte para la operación en los diferentes negocios. El contrato de arrendamiento de la flota de vehículos tiene un plazo de cuatro años y a su término se revisan las condiciones de renovación. Está estipulado que las partes acordarán la prórroga o no de la vigencia de dicho contrato, lo que deberá quedar por escrito.

Terrenos: la sociedad arrienda lotes o inmuebles para construir pozos e instalaciones para realizar extracción de aprovechamientos de aguas subterráneas. El plazo de estos contratos considera entre 5 y 10 años de plazo, los que pueden ser renovados automáticamente.

Restricciones:

La Empresa presenta algunas restricciones en el uso de los bienes en arrendamiento reconocidos bajo la NIIF 16. En el caso de los terrenos, queda expresamente prohibido a la arrendataria -salvo autorización previa y por escrito del arrendado- introducir modificaciones, mejoras o alteraciones de cualquier naturaleza en la estructura o funcionamiento de los bienes arrendados.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

2.17.2. Arrendamientos

Como arrendataria, la Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio de este. La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario. Las excepciones las constituyen los arrendamientos de corto plazo (12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, se reconocen los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa de sus obligaciones financieras.

Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos expresados en pesos o unidades de fomento.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce una modificación en el plazo del arrendamiento o cuando se genera un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. En ese caso, el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada;
- Se produce un cambio en los pagos futuros por arrendamiento por una modificación en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o en el pago esperado bajo una garantía de valor residual. En esos casos, el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a una modificación en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada);
- Se modifica un contrato de arrendamiento y no se contabiliza como un arrendamiento por separado. Ello se actualiza descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Al 31 de diciembre de 2023 se ha realizado la evaluación de todos los contratos vigentes, se efectuó la evaluación y remediación de los pasivos por los contratos de arriendos vigentes a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad efectuó la evaluación y remediación de los pasivos por los contratos de arriendos vigentes a dicha fecha.

2.18. Uso de estimaciones, juicios y supuestos clave

A continuación, se discuten los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes relevantes de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, las que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos:

Vida útil y valores residuales de intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta sobre una base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la Sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para ello, los principales supuestos que considera son región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación, esta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Inversión no remunerada

Cada año, la Sociedad evalúa la tasa libre de riesgo que afecta la inversión no remunerada. Ello lo hace por intermedio de especialistas externos que indican las desviaciones o revaluaciones que afectan a los activos financieros. La tasa empleada en 2023 es de un 1,79% (2,38% el año 2022).

Deterioro del goodwill

La Sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere de una estimación del “valor en uso” o “valor justo” de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso obliga a que la Administración realice una proyección de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y, además, que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas. Ello, en la medida de que sea probable que existan utilidades imponible contra las



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

cuales se puedan usar las pérdidas y que haya suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, sobre la base de la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Beneficios a los empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados es determinado usando valuaciones actuariales, lo que involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a un nivel significativo de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos

En ciertos casos, las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La Administración de Aguas del Altiplano S.A. implementó modificaciones a la actual metodología de provisiones de pérdida esperada, aplicando un enfoque simplificado de acuerdo con la NIIF 9. A partir del 1 de diciembre de 2019 destacó la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, considerando su aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo con lo definido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", registrando su efecto en el ejercicio corriente en el Estado de Resultado.

2.19. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.20. Medidas de conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2023 \$	31-12-2022 \$
Unidad de Fomento	36.789,36	35.110,98
Unidad Tributaria Mensual	64.216	61.157
Dólar estadounidense	877,12	855,86



NOTA 3.

Efectivo y efectivo equivalente

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Efectivo en caja y otros efectivos equivalentes al efectivo	CLP	909.504	1.050.340
Depósitos a plazo (b)	CLP	280.127	1.972.250
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (c)	CLP	85.037	545.288
Total		1.274.668	3.567.878

Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos equivalentes están expresados en pesos chilenos.

Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

a) Los bancos con los que opera Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones
Banco de Chile
Banco Itaú
BancoEstado
Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

b) Los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días, a su valor devengado a la fecha del reporte y sin riesgo de cambio de valor. Al 31 de diciembre de 2023 se presentan inversiones por depósitos a plazo por un total de M\$280.127.

Los depósitos a plazo están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Intereses M\$
Banco Itaú	DPF \$	CLP	29-12-23	05-01-24	0,680%	280.000	127
Total depósitos a plazo						280.000	127

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones por depósitos a plazo totalizaban M\$1.972.250 y estaban compuestas de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Intereses M\$
Banco Santander	DPF \$	CLP	22-12-22	05-01-23	0,900%	464.546	1.254
Banco Santander	DPF \$	CLP	29-12-22	12-01-23	0,910%	505.832	307
Banco Itaú	DPF \$	CLP	30-12-22	12-01-23	0,934%	1.000.000	311
Total depósitos a plazo						1.970.378	1.872

c) Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) corresponden a inversiones de menos de 90 días, con su valor devengado a la fecha del reporte y sin riesgo de cambio de valor.

Al 31 de diciembre de 2023 se presentan operaciones de compra con compromiso de retroventa por un total de M\$85.037.

Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Intereses M\$
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos \$	CLP	29-12-23	03-01-24	0,650%	85.000	37
Total pactos						85.000	37



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, las operaciones de compra con compromiso de retroventa sumaban M\$545.288, con el siguiente detalle:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Intereses M\$
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos \$	CLP	29-12-22	05-01-23	0,860%	462.000	265
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos \$	CLP	30-12-22	05-01-23	0,830%	78.000	22
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos \$	CLP	30-12-22	05-01-23	0,860%	5.000	1
Total pactos						545.000	288

d) Información referida al estado de flujo de efectivo:

- d.1) La Sociedad mantiene inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero dos líneas de bonos por un monto máximo de UF 1.704.545,25 en la serie A y por un monto máximo de UF2.600.000 en la serie B.
- d.2) Los próximos pagos a desembolsar por concepto de intereses por obligaciones con el público alcanza a UF 32.502,61 de la serie A, UF 41.466,83 de la serie B y UF 8.875,79 en la serie B colocación 2023.
- d.3) Al 31 de diciembre de 2023 los dividendos pagados ascendieron a M\$20.831.026.
- d.4) Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene líneas de créditos disponibles, no utilizadas por UF 660.637.

NOTA 4.

Otros activos no financieros

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Otros activos no financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Seguros pagados por anticipado	CLP	193.690	109.167
Multas en reclamación	CLP	414.699	414.699
Cuentas por cobrar empleados	CLP	5.861	98.004
Anticipos a proveedores	CLP	43.669	31.767
Otros	CLP	81.149	48.664
Total		739.068	702.301



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

NOTA 5.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El detalle de este rubro al término del ejercicio es el siguiente:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Deudores comerciales	CLP	12.215.644	11.858.914
Deudores por convenio	CLP	1.896.902	5.068.072
Provisión de venta	CLP	5.651.571	5.473.527
Provisión pérdida esperada (*)	CLP	(4.142.251)	(4.437.786)
Otras cuentas por cobrar y otros deudores	CLP	144.840	138.130
Total		15.766.706	18.100.857

(*) Ver tabla de movimiento de provisión por pérdida esperada:

Detalle Movimientos	Provisión Pérdida Esperada
Saldo inicial al 01-01-2023	4.437.786
Provisión utilizada (*)	(295.535)
Saldo final al 31-12-2023	4.142.251

Detalle Movimientos	Provisión Pérdida Esperada
Saldo inicial al 01-01-2022	3.736.911
Incremento de provisión (*)	700.875
Saldo final al 31-12-2022	4.437.786

(*) Ver Nota 28.6.

Dentro del rubro se presentan deudores comerciales netos de provisión por pérdida esperada y la provisión de venta y no facturados al cierre del ejercicio. Adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar a otros deudores, personal y empleados.

La provisión de venta se relaciona con los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio.

La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo, cuya facturación se realiza de acuerdo con los ciclos de facturación establecidos por la Sociedad y sus fechas pueden ser distintas a las del término del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Aguas del Altiplano S.A. no mantiene cartera securitizada.

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	2.515.998	2.614.188
Provisión cartera repactada	1.626.253	1.823.598
Total provisión	4.142.251	4.437.786

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Castigos del periodo	(295.535)	-
Recuperos del periodo	246.222	290.021

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene documentos por cobrar en cobranza judicial.

Los clientes y cuentas por cobrar corresponden a montos adeudados por los clientes por servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como corrientes. Se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional, a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se hace a valor razonable.

En Nota 28.6 se revela la composición de deudores comerciales y tramos de deuda.



NOTA 6.

Información a revelar sobre partes relacionadas

- 01. Comprometidos con la sostenibilidad
- 02. Somos Aguas del Altiplano
- 03. Nuestra gobernanza
- 04. Desempeño financiero
- 05. Desempeño social
- 06. Desempeño medioambiental
- 07. Información societaria
- 08. Sobre esta Memoria Anual
- 09. Estados Financieros

6.1. Relación, condiciones de la deuda

El contrato de cuenta corriente mercantil suscrito por Aguas del Altiplano S.A. y Aguas Nuevas S.A. estableció una vigencia de dos años renovables a contar del 1 de octubre de 2004, sin perjuicio de que las partes puedan de común acuerdo modificar dicho plazo. La última renovación se realizó el 1 de octubre de 2021. Finalizado el plazo de dos años, los saldos por cobrar o pagar que estén pendientes de pago en la cuenta corriente mercantil deberán ser cancelados por las partes.

El 22 de septiembre de 2020 se firmó un acuerdo de materialización de refinanciamiento de pasivos entre ambas compañías. En el marco de dicha transacción, Aguas Nuevas S.A. suscribió un pagaré por la suma de UF 1.727.000, el cual se pagará en su equivalente en pesos chilenos al día de su pago efectivo a solo requerimiento del acreedor, con un interés equivalente a UF + 2,0 % anual.

El 26 de agosto de 2021, Aguas del Altiplano S.A. realizó un pago parcial del pagaré antes mencionado, el cual ascendió a M\$9.500.000 (equivalentes a UF 317.761,57). Adicionalmente, el 31 de diciembre de 2021, Aguas del Altiplano S.A. efectuó el pago de dividendos a Aguas Nuevas S.A. por M\$22.282.498 (equivalentes a UF 740.568,47), mediante la compensación de créditos existentes de dicho pagaré, quedando la deuda reducida a UF 668.669,96.

El 1 de julio de 2021, Aguas del Altiplano S.A. firmó un contrato con AGS-Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. (sociedad relacionada indirecta del Grupo Aguas Nuevas por tener controlador común) para la implementación de una herramienta de monitoreo de caudales y presiones en las redes de agua potable. El plazo de duración de estos contratos es de 24 meses a contar desde la fecha mencionada. El contrato fue renovado con fecha 1 de julio de 2023 por una vigencia de 12 meses a contar de la fecha mencionada, y se podrá renovar anualmente, siempre que ambas partes expresen su interés en renovarlo.

Los servicios recibidos por Aguas de Altiplano S.A. corresponden a contrato de asesoría técnica, suministro y prestación de servicios. Mediante dicho instrumento privado, la Sociedad encargó a su matriz la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; de administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, asesoría técnica tarifaria, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. El contrato fue autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) y transfiere la mejor estimación de los costos incurridos por la matriz Aguas Nuevas S.A., cuyo monto asciende a UF 6.574 por servicios profesionales. Se factura mensualmente y con condición de pago 30 días.

Aguas del Altiplano S.A. mantiene transacciones esporádicas con las empresas relacionadas Aguas Nuevas S.A., Aguas Araucanía S.A., Nueva Atacama S.A. (antes Aguas Chañar S.A.) y Enernuevas Spa. La relación con ellas está dada por el hecho de tener como matriz común a la sociedad Aguas Nuevas S.A.

El criterio de materialidad para revelar las transacciones con empresas relacionadas considera incluir todas las operaciones realizadas en el periodo cubierto por los Estados Financieros informados.

En conformidad con el DFL 382, la Sociedad puede adquirir bienes y contratar servicios con personas relacionadas por un valor superior a UF 500 solo a través de licitación pública.

El efecto en resultado es revelado en el cuadro de saldos y transacciones con entidades relacionadas.

Adicionalmente, en forma periódica se forman comisiones de directores para revisar y fiscalizar en detalle diversas materias de interés social. Entre ellas están las transacciones con entidades relacionadas, sobre las que se informa al Directorio. Aguas del Altiplano S.A. no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativas a saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas.

6.2. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2023	31-12-2022
						M\$	M\$
76.045.491-5	Enernuevas Spa	Matriz Común	Chile	CLP	Uso de Fuerza Motriz	5.513	15.225
	Cuentas por cobrar, corrientes					5.513	15.225

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2023	31-12-2022
						M\$	M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	UF	Cuenta Corriente	53.928.592	32.283.103
	Cuentas por cobrar, no corrientes					53.928.592	32.283.103

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2023	31-12-2022
						M\$	M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Servicios Centrales	287.472	-
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios	8.893	33.172
76.045.491-5	Enernuevas Spa	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios	4.102	16.008
	Cuentas por pagar, corrientes					300.467	49.180

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2023	31-12-2022
						M\$	M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	UF	Cuenta Corriente	24.003.973	8.615.314
	Cuentas por pagar, no corrientes					24.003.973	8.615.314



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

6.3. Transacciones y efectos en resultados

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	País	Moneda	Descripción de la transacción	31-12-2023		31-12-2022	
						Monto M\$	Efectos en resultado (cargo) /abono	Monto M\$	Efectos en resultado (cargo) /abono
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Servicios recibidos	3.374.944	(2.836.087)	3.095.713	(2.601.439)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago servicios recibidos	3.088.431	-	3.095.713	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Arriendo inmuebles	11.294	(9.491)	10.360	(8.706)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago arriendo inmuebles	10.335	-	10.360	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros servicios recibidos	12.392	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago otros servicios recibidos	12.392	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Servicios prestados	-	-	4.898	4.116
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Cobro servicios prestados	-	-	4.898	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros servicios prestados	24.279	-	13.996	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Cobro intercompañía	-	-	80.589	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Traspaso fondos otorgados	19.928.319	-	5.794.000	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Traspaso fondos recibidos	15.466.000	-	349.000	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Intereses cuenta corriente mercantil	53.551	53.551	227.352	(227.352)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Reajuste cuenta corriente mercantil	23.790	23.790	751.218	(751.218)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Intereses acuerdo refinanciamiento	488.678	488.678	450.358	450.358
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Reajuste acuerdo refinanciamiento	1.228.492	1.228.492	2.960.025	2.960.025
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Reparto de dividendos	20.831.026	-	5.234.791	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago de dividendos	20.831.026	-	5.234.791	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios recibidos	13.844	(11.634)	17.363	(14.591)
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Pago servicios recibidos	13.844	-	17.363	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Otros servicios recibidos	-	-	14.591	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios prestados	1.454	1.222	11.509	9.671
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	1.454	-	11.509	-
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios prestados	-	-	7.722	6.489
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	-	-	7.722	-
Enernuevas S.A.	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Derecho uso instalaciones	82.716	69.509	101.926	85.652
Enernuevas S.A.	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro derecho uso instalaciones	92.428	-	96.030	-
Enernuevas S.A.	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios recibidos	269.108	(226.141)	335.335	(281.794)
Enernuevas S.A.	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Pago servicios recibidos	281.014	-	432.283	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios recibidos	5.038	(4.234)	67.912	(57.069)
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Matriz Común	Chile	CLP	Pago servicios recibidos	5.038	-	67.912	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Matriz Común	Chile	CLP	Otros servicios recibidos	14.134	(12.600)	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Matriz Común	Chile	CLP	Pago otros servicios recibidos	14.134	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios prestados	10.336	8.686	13.052	10.968
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	10.336	-	13.052	-
AGS S.A. Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Servicios recibidos	94.841	(94.841)	52.868	(52.868)
AGS S.A. Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Pago servicios recibidos	60.089	-	52.868	-



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

6.4. Remuneraciones del personal clave de la Sociedad

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones del personal clave de la Sociedad:

Personal clave	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Rol privado	589.944	611.855
Total	589.944	611.855

El número de ejecutivos considerados en el rol privado es de siete y su remuneración incluye un monto base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, los que también se otorgan a los demás trabajadores de la sociedad.

NOTA 7.
Inventarios

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Suministros para la producción	CLP	325.663	337.256
Total		325.663	337.256

El costo de los inventarios reconocidos en resultado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a M\$1.871.971 y M\$1.775.382 respectivamente.

No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda al 31 de diciembre de 2023.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

NOTA 8.

Activos y pasivos por impuestos corrientes

El detalle de pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Pasivos por impuestos corrientes	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Provisión impuesto renta	CLP	4.553.005	4.544.163
Pagos provisionales mensuales	CLP	(4.336.129)	(4.197.277)
Crédito capacitación	CLP	(72.237)	(63.534)
Impuesto a la renta por recuperar	CLP	(40.735)	(38.132)
Total pasivos		103.904	245.220

NOTA 9.

Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles distintos de la plusvalía están compuestos por los siguientes conceptos:

	31-12-2023			31-12-2022		
	Valor Bruto	Amortización acumulada	Valor neto	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos de explotación	122.573.406	(68.455.069)	54.118.337	122.573.406	(64.060.623)	58.512.783
Intangibles por acuerdo de concesiones	127.691.893	(38.892.676)	88.799.217	118.006.568	(32.716.807)	85.289.761
Licencias y servidumbres	749.130	(407.451)	341.679	730.912	(472.860)	258.052
Total	251.014.429	(107.755.196)	143.259.233	241.310.886	(97.250.290)	144.060.596

9.1 Derecho de explotación

El 30 de agosto de 2004 se firmó el Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en la Región de Tarapacá, adjudicadas a la Sociedad mediante una licitación pública efectuada por la Econssa Chile S.A. (ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.), en coordinación con el comité SEP³ de Corfo.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió involucran los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que Econssa Chile S.A. prestaba en la Región de Tarapacá (que anteriormente consideraba las provincias que hoy componen la Región de Arica y Parinacota). Dicho derecho de explotación tiene una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración del contrato.

El principal derecho que emana del contrato se refiere a la explotación de las concesiones sanitarias cobrando para sí tarifas por los servicios, de acuerdo con el Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la mayor obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones transferidas y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio de que las sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La transferencia del derecho de explotación de las concesiones se formalizó de conformidad con la legislación vigente, mediante el decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas n.º 907 del 6 de octubre de 2004, para Aguas del Altiplano S.A.

3 Comité Sistema de Empresas



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

En virtud del contrato de transferencia, Econssa Chile S.A. entregó en comodato a Aguas del Altiplano S.A. los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la Sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue de UF 2.841.175 (IVA incluido), el cual fue pagado al contado. Incluye también un pago anual de UF 6.000 hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a UF12.000.

La Sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, la cual fue descontada a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, mientras que el reconocimiento del gasto se determinó a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, así como las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo con su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de Econssa Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, Aguas del Altiplano S.A. deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y Econssa Chile S.A. deberá pagar a la Empresa por la inversión no remunerada.

9.2 Intangible por acuerdo de concesiones de obras públicas

Aguas del Altiplano S.A es operadora responsable de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de la concesión sanitaria en la que participa. El otorgador es Econssa Chile S.A., institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

Según lo establecido en la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas”, la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo de la concesionaria, ya que esta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo con la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

La CINIIF 12 reconoce como intangible la inversión en infraestructura realizada por la Sociedad para entregar los servicios sanitarios a los clientes, la que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura corresponde al valor que excede el término de la concesión. Este es determinado sobre la base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión. Es expresado en unidades de fomento (UF) y se reconoce como un activo financiero descontado a valor presente. El diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza a lo largo de la duración del contrato. La tasa de descuento utilizada es de 1,79% real en 2023 y 2,38% real en 2022.

9.3. Licencias y servidumbres

Corresponden a licencias y servidumbres canceladas por la Sociedad. La vida útil en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses, mientras que para los programas desarrollados a pedido se define sobre la base de la rentabilidad de cada uno de ellos. Para las servidumbres, la vida útil promedio es de 240 meses y su amortización se realiza de manera lineal en el tiempo. La amortización de este rubro está reflejada en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

A continuación, se muestran los movimientos de los intangibles:

	31-12-2023			
	Derechos de explotación	Intangibles por acuerdo de concesiones	Licencias y servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	58.512.783	85.289.761	258.052	144.060.596
Adiciones (a)	-	21.646.660	212.109	21.858.769
Efecto cambio de tasa (b)	-	(4.607.521)	-	(4.607.521)
Bajas activo bruto	-	(557.831)	(193.891)	(751.722)
Traspaso a activos financieros	-	(5.487.436)	-	(5.487.436)
Traspaso activo bruto a propiedades, planta y equipo (d)	-	(1.054.293)	-	(1.054.293)
Castigo activos en curso	-	(254.254)	-	(254.254)
Bajas amortización (c)	-	509.029	193.890	702.919
Variación depreciación acumulada	-	5.710	-	5.710
Amortización	(4.394.446)	(6.690.608)	(128.481)	(11.213.535)
Saldo final al 31-12-2023	54.118.337	88.799.217	341.679	143.259.233



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

	31-12-2022			
	Derechos de Explotación	Intangibles por acuerdo de concesiones	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	62.986.736	71.054.538	323.978	134.365.252
Adiciones (a)	-	12.543.465	67.383	12.610.848
Efecto cambio de tasa (b)	-	16.022.216	-	16.022.216
Bajas activo bruto (c)	-	(1.254.412)	(31.645)	(1.286.057)
Traspaso a activos financieros	-	(6.482.030)	-	(6.482.030)
Reversa baja de intangibles	-	159.056	-	159.056
Traspaso activo bruto a propiedades, planta y equipo (d)	-	(426.628)	-	(426.628)
Traspaso amortización a propiedades, planta y equipo (d)	-	(117.077)	-	(117.077)
Amortización	(4.473.953)	(6.209.367)	(101.664)	(10.784.984)
Saldo final al 31-12-2022	58.512.783	85.289.761	258.052	144.060.596

- a) Adiciones: corresponde a la contabilización de todos los desembolsos asociados a los proyectos que están en curso y que no han sido activados aún; considera las facturas de los proveedores con sus estados de pago, estudios, boletas de honorarios, consumos de bodega, tuberías, etc.
- b) Efecto cambio de tasa: se refiere a la variación que tienen los activos producto de un cambio de tasa de descuento. Esta variación origina movimientos entre la parte amortizable de los activos y la parte del activo financiero de cada uno de ellos, que están relacionados con el uso que estos bienes aportan por sobre el periodo de la concesión vigente. Los aspectos metodológicos considerados para determinar la tasa fueron la utilización de una tasa libre de riesgo para un periodo de 15 años, considerando entre otros la Tasa de colocación BCU, la Tasa SIS, Tasa de colocación BTU y expectativas del mercado para la tasa BCU a 5 años.
- c) Bajas amortización activo bruto y amortización acumulada: corresponde a la regularización de partidas antiguas que ya están totalmente depreciadas, y que se realizan al igual que al Activo Bruto.
- d) Reclasificaciones: corresponde a reclasificaciones efectuadas del rubro de Intangibles al rubro de Propiedades, planta y equipo, por no corresponder a infraestructura sanitaria.

NOTA 10. Plusvalía

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de plusvalía registrada en la Sociedad es el siguiente:

Moneda o unidad de reajuste		31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Plusvalía	CLP	10.374.216	10.374.216

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad determinó que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

La Sociedad realiza pruebas de deterioro una vez al año, tal como lo exige la norma.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor son las siguientes:

Tarifas promedio por servicios regulados: las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2022. Se asumió que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

Consumos promedio de agua: la proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado, se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta 2034, año de término de la concesión.

Costo de operaciones: se proyectó principalmente sobre la base del volumen de producción de agua potable, volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible: se realizó sobre la base del programa de inversiones hasta 2034, el cual es requerido para entregar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

Tasa de descuento: para determinarla se tomaron como referencia los siguientes componentes: Rf BCU a 10 años, premio por riesgo de mercado, beta apalancado y premio por tamaño. La tasa real utilizada al 31 de diciembre de 2023 fue de UF + 6,31%, y al 31 de diciembre de 2022 fue de UF + 6,3%.

El cálculo del valor en uso de la Sociedad es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes proyectados
- Consumo de agua por cliente
- Tarifas reguladas
- Tasa de descuento



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Número de clientes: las comunidades urbanas exhiben un crecimiento moderado en el tiempo; sin embargo, hay espacio para una expansión más importante de clientes en las zonas rurales.

Consumo de agua por cliente: la proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable como de alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico de la Sociedad en los últimos cinco años.

La proyección de clientes se efectuó sobre la base de la estimación de las tasas de crecimiento de los clientes durante el ejercicio de evaluación (2023 – 2034). Se utilizó la información histórica de los últimos diez años.

Partiendo de la base de que en la mayoría de las localidades atendidas por la Sociedad la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asumió que el crecimiento histórico de clientes es consistente con la expansión de las viviendas en cada una de ellas.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se determinó una tasa de crecimiento inicial (año 2023), adoptando la tasa promedio de los últimos diez años para cada empresa y localidad.
- Para la proyección de las tasas de expansión en los años siguientes, se aplicaron factores de ajuste determinados considerando lo siguiente:

- El índice de habitantes por vivienda se reduce desde 2,7 en 2017 a un valor estimado de 2,48 en 2034 (fuente: Informe de Proyección de Demanda Aguas Nuevas 2018).

- Se revisaron las proyecciones de población informadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de las regiones donde opera la Empresa, las que se ajustan con los antecedentes del último Censo de 2017.

- Combinando ambos análisis, se determinó que la tasa de crecimiento de viviendas o clientes en 2034 debiera contraerse aproximadamente a un 90% del valor inicial.

- Así, partiendo de la tasa inicial en 2021 y aplicando factores de 0,95 en 2022, 2028 y 2034, se obtuvo que las tasas de cada empresa se contraen en torno a un 90% al final de la concesión, lo que está en línea con el análisis anterior.

- Para los años del periodo, las tasas se interpolaron linealmente.

• Los antecedentes utilizados en el análisis de proyección de las tasas de crecimiento de clientes fueron:

- Datos censales publicados por el INE: número habitantes y de viviendas por región según Censo 2017 y proyección de la población.

- PIB per cápita, Banco Mundial.

- Informe Household Size and Composition Around the World 2017, ONU.

Tarifa regulada: de acuerdo con la reglamentación, las tarifas son reevaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa). Por ello, existe la posibilidad de que pudieran disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.

Tasa de descuento (WACC): el costo promedio ponderado de capital corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Supone que la Sociedad utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente; en tanto, la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC pueden cambiar con el tiempo y hacer que este aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

A continuación, se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis clave (variación de tarifas, crecimiento de números de clientes y tasa de descuento) que eventualmente podría determinar que el saldo de la plusvalía exceda a su monto recuperable.

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión (referido como “punto de equilibrio”). Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

Aguas del Altiplano S.A.						
Variable Crítica	Esc Base		Punto de Equilibrio 1		Punto de Equilibrio 2	
Var. Tarifas en año	2024	2030	2024	2030	2024	2030
	0%	0%	-4,96%	-4,96%	-6,71%	0,00%

Variable Crítica	Esc Base	Punto de Equilibrio
Crec Prom N° Clientes AP	1,55%	-0,50%
Tasa de Descuento	6,31%	11,88%
Tasa Actualización Valor Residual	2,18%	5,32%



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

NOTA 11.

Propiedades, planta y equipo

A continuación, se presenta un detalle de propiedades, planta y equipo que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31-12-2023			31-12-2022		
	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Edificios	369.984	(156.266)	213.718	277.291	(123.055)	154.236
Equipamientos de tecnologías de la información	508.721	(324.801)	183.920	498.944	(337.240)	161.704
Instalaciones fijas y accesorios	2.160.797	(700.423)	1.460.374	1.730.957	(899.291)	831.666
Total	3.039.502	(1.181.490)	1.858.012	2.507.192	(1.359.586)	1.147.606

Movimiento de propiedades, planta y equipo

	31-12-2023			
	Edificios	Equipamientos de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	154.236	161.704	831.666	1.147.606
Traspaso desde intangible (a)	92.693	113.012	848.588	1.054.293
Variación en depreciación acumulada	-	(1.275)	(2.264)	(3.539)
Bajas activo bruto (b)	-	(103.235)	(418.748)	(521.983)
Bajas depreciación (b)	-	102.950	418.748	521.698
Depreciación	(33.211)	(89.236)	(217.616)	(340.063)
Saldo final al 31-12-2023	213.718	183.920	1.460.374	1.858.012

	31-12-2022			
	Edificios	Equipamientos de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	187.127	41.807	816.064	1.044.998
Traspaso desde intangible (a)	-	52.764	373.864	426.628
Bajas activo bruto (b)	-	(14.130)	(144.926)	(159.056)
Traspaso de activo bruto	-	212.466	(212.466)	-
Traspaso de depreciación acumulada	(5.839)	(107.969)	113.808	-
Bajas depreciación (b)	-	10.401	106.676	117.077
Depreciación	(27.052)	(33.635)	(221.354)	(282.041)
Saldo final al 31-12-2022	154.236	161.704	831.666	1.147.606

(a) Incluye reclasificaciones efectuadas desde el rubro de intangibles al rubro propiedades, planta y equipo, por corresponder a infraestructura no sanitaria.

(b) Bajas depreciación activo bruto y depreciación acumulada: corresponde a la regularización de partidas antiguas que ya están totalmente depreciadas y que se realizan al igual que al Activo Bruto.

Aguas del Altiplano S.A. no activa costos de financiamiento, ya que no tiene activos significativos que requieran necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados.

A continuación, se indica la vida útil promedio utilizada por la Sociedad para los bienes depreciables:

Tipo de bien	Vida útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años

La Sociedad ha reconocido las propiedades, plantas y equipos sobre base histórica.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

NOTA 12.

Activos y pasivos por arrendamientos

A continuación, se presenta un detalle del activo por derechos de uso y el pasivo por arrendamientos, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 16.

Los activos por derecho de uso que mantiene la Sociedad incluyen vehículos, oficinas administrativas, oficinas comerciales y terrenos. Lo siguiente es la información al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Activo por derecho de uso	31-12-2023		31-12-2022			
	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto	Activo bruto	Depreciación acumulada	Activo neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo por derecho de uso	4.863.417	(2.558.214)	2.305.203	4.077.249	(1.659.433)	2.417.816
Total	4.863.417	(2.558.214)	2.305.203	4.077.249	(1.659.433)	2.417.816

Cuadros de movimiento de Activos por derecho de uso:

Activo por derecho de uso	31-12-2023				
	Vehículos	Oficinas administrativas	Oficinas comerciales	Terrenos bajo arrendamiento	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	1.589.737	571.815	144.460	111.804	2.417.816
Adiciones	-	-	118.559	762.912	881.471
Reajuste	77.992	48.236	14.528	781	141.537
Bajas	-	-	-	(289.093)	(289.093)
Remedición activos (*)	-	-	-	52.253	52.253
Bajas depreciación acumulada(**)	-	-	-	199.316	199.316
Remedición depreciación acumulada (*)	-	-	-	(45.916)	(45.916)
Depreciación	(528.019)	(232.366)	(82.507)	(209.289)	(1.052.181)
Saldo final al 31-12-2023	1.139.710	387.685	195.040	582.768	2.305.203

Activo por derecho de uso	31-12-2022				Total
	Vehículos	Oficinas administrativas	Oficinas comerciales	Terrenos bajo arrendamiento	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 01-01-2022	1.702.432	682.868	193.695	207.179	2.786.174
Reajuste	265.713	118.387	39.706	445	424.251
Bajas	-	-	(240.248)	(254.215)	(494.463)
Remedición activos (*)	193.992	-	-	-	193.992
Bajas depreciación acumulada (**)	-	-	240.248	318.982	559.230
Remedición depreciación acumulada (*)	(67.898)	-	-	-	(67.898)
Depreciación	(504.502)	(229.440)	(88.941)	(160.587)	(983.470)
Saldo final al 31-12-2022	1.589.737	571.815	144.460	111.804	2.417.816

(*) Ver Política contable 2.17.2. Arrendamientos

(**) Durante 2023 y 2022 se realizó la baja del activo por derecho de uso y su depreciación acumulada por el vencimiento de contratos de inmuebles.

Pasivos por arrendamientos

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31-12-2023		31-12-2022	
	Corrientes	No corriente	Corrientes	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos	1.067.472	1.360.408	824.193	1.655.395
Total	1.067.472	1.360.408	824.193	1.655.395

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se efectuaron pagos por bienes arrendados por M\$1.073.762 y M\$888.647, respectivamente.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

El detalle de los pasivos por bienes arrendados por vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

31-12-2023														
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	Uno a dos años	Dos a tres años	Tres a cuatro años	Cuatro a cinco años	Más de cinco años	Total no corriente
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Unidad de fomento	3,58%	3,58%	Mensual	233.650	622.203	855.853	817.448	126.542	1.365	1.414	9.044	955.813
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Pesos	3,58%	3,58%	Mensual	86.977	124.642	211.619	169.756	89.020	88.997	56.822	-	404.595
Total						320.627	746.845	1.067.472	987.204	215.562	90.362	58.236	9.044	1.360.408

31-12-2022														
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	Uno a dos años	Dos a tres años	Tres a cuatro años	Cuatro a cinco años	Más de cinco años	Total no corriente
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Unidad de fomento	3,58%	3,58%	Mensual	188.358	545.956	734.314	751.151	741.720	120.769	1.302	9.982	1.624.924
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Pesos	3,58%	3,58%	Mensual	38.643	51.236	89.879	17.018	5.174	5.362	2.917	-	30.471
Total						227.001	597.192	824.193	768.169	746.894	126.131	4.219	9.982	1.655.395

Los contratos relacionados con los pasivos por arrendamiento incluyen contratos de arriendo de oficinas, vehículos de transporte y terrenos.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

NOTA 13.

Otros pasivos financieros

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluyen las obligaciones con el público, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

		31-12-2023	31-12-2022
Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	M\$	M\$
Obligaciones con el público (a)	Unidad de Fomento	1.111.302	900.304
Aportes financieros reembolsables (b)	Unidad de Fomento	1.289.157	1.828.536
Otros pasivos financieros corriente		2.400.459	2.728.840
Obligaciones con el público (a)	Unidad de Fomento	159.418.802	136.153.043
Aportes financieros reembolsables (b)	Unidad de Fomento	28.103.580	27.339.920
Otros pasivos financieros no corrientes		187.522.382	163.492.963

a) Obligaciones con el público

En junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores n.º 895 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie “BADAL-A”. El plazo de amortización es de 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono BADAL-A fue de UF 1.704.545,25, generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono por UF 66.536,45 (M\$2.447.833) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 se efectuó pago de intereses por M\$ 2.359.839

En diciembre de 2019 y con el número de inscripción en el registro de valores n.º991 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 2.700.000, utilizando para el canje UF 2.141.600. Los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie “BADAL-B”. El plazo de amortización es de 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono BADAL-B fue de UF 2.141.600, generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 84.899,57 (M\$3.123.401) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Con fecha 22 de junio de 2023 se colocó parte del remanente del Bono BADAL-B por UF 458.400 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 9.559,17 (M\$351.676) para el periodo comprendido entre el 22 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 se efectuó pago de intereses por M\$3.297.536.-



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Saldos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2023

Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento												
Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corriente	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	Tasa nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
Acreedores varios (1)	UF	-	188.992	188.992	-	-	63.791.323	63.791.323	SEMESTRAL	1,79%	62.906.855	1,93%
Acreedores varios (2)	UF	-	759.825	759.825	-	-	78.763.236	78.763.236	SEMESTRAL	1,94%	79.547.205	1,96%
Acreedores varios (3)	UF	-	162.485	162.485	-	-	16.864.243	16.864.243	SEMESTRAL	1,96%	17.026.728	1,96%
Total		-	1.111.302	1.111.302	-	-	159.418.802	159.418.802			159.480.788	

El agente de los bonos es el Banco de Chile, RUT 97.004.000-5

Valores no descontados							
Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Acreedores varios (1)	UF	571.192	1.712.324	4.555.111	4.538.372	70.985.200	82.362.199
Acreedores varios (2)	UF	763.894	2.291.720	6.111.743	5.883.244	86.123.851	101.174.452
Acreedores varios (3)	UF	163.271	489.814	1.306.169	1.195.912	18.166.286	21.321.452
Total		1.498.357	4.493.858	11.973.023	11.617.528	175.275.337	204.858.103

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

Bono Serie BADAL-A
Bono Serie BADAL-B
Bono Serie BADAL-B (Colocación 2023)



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Saldos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre 2022

Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento												
Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corriente	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	Tasa nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
Acreedores varios (1)	UF	-	180.664	180.664	-	-	60.980.271	60.980.271	SEMESTRAL	1,79%	60.036.960	1,93%
Acreedores varios (2)	UF	-	719.640	719.640	-	-	75.172.772	75.172.772	SEMESTRAL	1,94%	75.918.155	1,96%
Total		-	900.304	900.304	-	-	136.153.043	136.153.043			135.955.115	

El agente de los bonos es el Banco de Chile, RUT 97.004.000-5

Valores no descontados							
Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Acreedores varios (1)	UF	546.011	1.636.909	4.354.955	4.339.436	69.910.332	80.787.643
Acreedores varios (2)	UF	728.980	2.187.017	5.832.484	5.833.182	84.892.629	99.474.292
Total		1.274.991	3.823.926	10.187.439	10.172.618	154.802.961	180.261.935

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

Bono Serie BADAL-A
Bono Serie BADAL-B



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

b) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo con lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, según la ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes pidan ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio. De acuerdo con la normativa vigente, estos cuentan con formas y plazos definidos para su devolución. El reembolso de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR)

	N° de inscripción o identificación del instrumento	Monto nominal		Valor contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Sí/No)
		31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022		
		UF	UF	M\$	M\$	M\$	M\$		
Acreeedores varios	AFR	621.682	645.054	29.392.737	29.168.456	48.327.629	48.017.191	Chile	No
Tasa nominal promedio				3,02%	2,97%	-	-		
Tasa efectiva promedio				3,02%	2,97%	3,02%	2,97%		
Total		621.682	645.054	29.392.737	29.168.456	48.327.629	48.017.191		

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Fecha de vencimiento	Valor contable		Valor no descontado	
	2023	2022	2023	2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 1 año	1.289.157	1.828.536	1.868.871	2.925.642
De 1 a 3 años	6.697.007	4.292.121	10.808.314	6.713.241
De 3 a 5 años	6.952.210	6.744.948	10.770.534	10.695.803
Más de 5 años	14.454.363	16.302.851	24.879.910	27.682.505
Total	29.392.737	29.168.456	48.327.629	48.017.191

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Detalle del movimiento de pasivos y activos financieros

	Pasivos de actividades financieras			Otros activos		Total M\$
	Arrendamientos M\$	Obligaciones con el público M\$	Aportes financieros reembolsables	Subtotal M\$	Efectivo-sobregiro banc. M\$	
Deuda neta al 01-01-2023	2.479.588	137.053.347	29.168.456	168.701.391	3.567.878	165.133.513
Adquisiciones	881.470	16.785.893	1.287.954	18.955.317	-	18.955.317
Bajas	(40.236)	-	-	(40.236)	-	(40.236)
Remediación	(16.115)	-	-	(16.115)	-	(16.115)
Intereses	95.488	5.445.924	1.219.644	6.761.056	-	6.761.056
Reajuste	101.447	6.902.315	1.061.426	8.065.188	-	8.065.188
Pagos	(1.073.762)	(5.657.375)	(3.293.885)	(10.025.022)	-	(10.025.022)
Otros	-	-	(50.858)	(50.858)	-	(50.858)
Movimiento neto	-	-	-	-	(2.293.210)	2.293.210
Deuda neta al 31-12-2023	2.427.880	160.530.104	29.392.737	192.350.721	1.274.668	191.076.053

	Pasivos de actividades financieras			Otros activos		Total M\$
	Arrendamientos M\$	Obligaciones con el público M\$	Aportes financieros reembolsables	Subtotal M\$	Efectivo-sobregiro banc. M\$	
Deuda neta al 01-01-2022	2.873.618	121.046.254	25.492.357	149.412.229	4.632.873	144.779.356
Adquisiciones	34.291	-	1.241.249	1.275.540	-	1.275.540
Bajas	(69.686)	-	-	(69.686)	-	(69.686)
Remediación	123.463	-	-	123.463	-	123.463
Intereses	95.987	4.869.308	1.639.512	6.604.807	-	6.604.807
Reajuste	310.562	16.070.193	2.644.405	19.025.160	-	19.025.160
Pagos	(888.647)	(4.932.408)	(1.799.800)	(7.620.855)	-	(7.620.855)
Otros	-	-	(49.267)	(49.267)	-	(49.267)
Movimiento neto	-	-	-	-	(1.064.995)	1.064.995
Deuda neta al 31-12-2022	2.479.588	137.053.347	29.168.456	168.701.391	3.567.878	165.133.513



NOTA 14.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

- 01. Comprometidos con la sostenibilidad
- 02. Somos Aguas del Altiplano
- 03. Nuestra gobernanza
- 04. Desempeño financiero
- 05. Desempeño social
- 06. Desempeño medioambiental
- 07. Información societaria
- 08. Sobre esta Memoria Anual
- 09. Estados Financieros

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Proveedores servicios y activo fijo	CLP	2.895.069	1.022.168
Proveedores energía eléctrica	CLP	157.697	744.714
Retención a contratos	CLP	469.453	353.434
Otras cuentas por pagar	CLP	3.391.553	2.402.378
Impuesto al valor agregado	CLP	830.879	1.411.483
Facturas por recibir (*)	CLP	5.478.399	4.575.115
Total cuentas comerciales		13.223.050	10.509.292
Provisión pago Econssa Chile	UF	2.291.851	2.316.422
Total otras cuentas por pagar, no corriente		2.291.851	2.316.422

(*) Incluye provisión de contingencias informada en la Nota 29.3.

El pasivo corriente corresponde a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura. También se registran estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

No existen intereses asociados a deudas por proveedores de servicios y activo fijo. La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene la Sociedad (ver Nota 9.1). Este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda; el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado. La tasa promedio de deuda es 3,52% real en 2023 y 2022.

Saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre de 2023

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Periodo promedio de pago (días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	
Productos	2.456.719	-	-	-	-	-	30
Servicios	279.202	-	-	-	-	-	30
Total M\$	2.735.921	-	-	-	-	-	2.735.921

Saldos de proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre de 2023

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	126.500	16.733	-	-	-	143.233
Servicios	-	14.056	1.859	-	-	-	15.915
Total M\$	-	140.556	18.592	-	-	-	159.148

Las cuentas por pagar correspondientes a proveedores, servicios y activo fijo vencidos al 31 de diciembre de 2023 corresponden a servicios en espera de aprobación de las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que están en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

Saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre de 2022

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Periodo promedio de pago (días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más	
Productos	873.878	-	-	-	-	-	30
Servicios	96.632	-	-	-	-	-	30
Total M\$	970.510	-	-	-	-	-	970.510

Saldos de proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre de 2022

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	46.278	214	-	-	-	46.492
Servicios	-	5.142	24	-	-	-	5.166
Total M\$	-	51.420	238	-	-	-	51.658

Las cuentas por pagar correspondientes a proveedores, servicios y activo fijo vencidos al 31 de diciembre de 2022 corresponden a servicios en espera de aprobación de las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que están en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

NOTA 15.

Otras provisiones no corrientes

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Provisión capital de trabajo	CLP	5.268.307	5.089.332
Total		5.268.307	5.089.332

15.1 Capital de trabajo: de acuerdo con los contratos de transferencia de los derechos de explotación, al término de la concesión la Sociedad deberá transferir a Econssa Chile S.A. el capital de trabajo compuesto por los rubros deudores por ventas, deudores a largo plazo, existencias y otros activos fijos. Dado lo anterior, Aguas del Altiplano S.A. reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

La tasa de descuento utilizada es de 3,52% nominal anual en 2023 y 2022.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos Estados Financieros. La Sociedad realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre un año y otro superen sus estimaciones.

b) Movimientos del capital de trabajo

Detalle movimientos	Total
	M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	5.089.332
Intereses devengados	178.975
Saldo final al 31-12-2023	5.268.307

Detalle Movimientos	Total
	M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	5.205.992
Intereses devengados	172.894
Ajuste capital de trabajo	(289.554)
Saldo final al 31-12-2022	5.089.332

NOTA 16.

Provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes, es el siguiente:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Provisiones corrientes			
Complementos salariales	CLP	948.520	740.015
Provisión vacaciones	CLP	817.206	784.709
Indemnización años de servicio porción corriente	CLP	851.405	470.670
Total		2.617.131	1.995.394
Provisiones, no corrientes			
Provisión indemnización años de servicios	CLP	2.941.101	2.495.786
Provisión indemnización 50% acciones	UF	305.906	286.203
Total		3.247.007	2.781.989

16.1 Complementos salariales: Corresponden al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal de la sociedad. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

	Total
	M\$
Complementos salariales	
Saldo inicial al 01-01-2023	740.015
Provisiones adicionales	1.131.341
Provisión utilizada	(922.836)
Saldo final al 31-12-2023	948.520



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

16.2 Provisión por vacaciones:

	Total
Complementos salariales	M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	549.275
Provisiones adicionales	839.438
Provisión utilizada	(648.698)
Saldo final al 31-12-2022	740.015

	Total
Provisión vacaciones	M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	784.709
Movimiento neto	32.497
Saldo final al 31-12-2023	817.206

	Total
Provisión vacaciones	M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	679.588
Movimiento neto	105.121
Saldo final al 31-12-2022	784.709

16.3 Indemnización por años de servicio

	Total
Indemnización años de servicios	M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	2.966.456
Costo de servicio	239.996
Intereses devengados	140.016
Beneficios pagados	(305.183)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	751.221
Saldo final al 31-12-2023	3.792.506

Corriente	851.405
No corriente	2.941.101
Total indemnización años de servicios	3.792.506

	Total
Indemnización años de servicios	M\$
Saldo inicial al 01-01-2022	2.686.596
Costo de servicio	175.728
Intereses devengados	156.226
Beneficios pagados	(404.213)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	352.119
Saldo final al 31-12-2022	2.966.456
Corriente	470.670
No corriente	2.495.786
Total indemnización años de servicios	2.966.456

Se realizó la remediación de las obligaciones al cierre del ejercicio y se analizaron los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2023, determinándose que el efecto por ajustar las hipótesis financieras correspondió a una ganancia de M\$38.375; los cambios en las hipótesis demográficas representaron una pérdida de M\$201.903 y el resultado actuarial (pérdida) por experiencia ascendió a M\$587.693.

Se realizó la remediación de las obligaciones al cierre del ejercicio y se analizaron los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2022, determinándose que el efecto por ajustar las hipótesis financieras correspondió a una pérdida de M\$105.507; los cambios en las hipótesis demográficas representaron una ganancia de M\$242.847 y el resultado actuarial (pérdida) por experiencia ascendió a M\$489.459.

16.4 IAS año 30: al término de la concesión, la Sociedad deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas. Por ello, se efectuó una provisión a valor presente por dicho concepto con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización está en base actuarial.

16.5 Otras indemnizaciones: corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajo, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

16.6 Indemnización 50% renuncia de acciones: conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000 tienen derecho a una indemnización especial. Su valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento y será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la empresa, cualquiera sea la causa.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

La hipótesis actuarial considerada es la siguiente:

	Aguas del Altiplano S.A.		
	31-12-2023	31-12-2022	
Duración de la obligación	10,67	11,67	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años
Increase	5,00%	5,50%	nominal anual
TIR (d=10)	5,41%	5,22%	nominal anual
Rotaciones esperadas:			
Mortalidad	CB20 & RV20	CB14 & RV14	100% de TM
Despidos	4,53%	5,02%	anual
Renuncia	7,47%	8,54%	anual

- Las edades de retiro y/o jubilaciones definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DL 3500 (Sistema Previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la Empresa en sus dotaciones, la cual está en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento representa una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere NIC 19R. En el caso de la Sociedad, se consideraron los bonos BCU y una tasa de inflación del 5,41% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2020 y RV-M-2020, emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciado corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la Administración su selección bajo NIC 19R.
- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

16.7 Flujos de pagos esperados para el corto plazo

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$70.950 al 31 de diciembre de 2023 y a M\$39.223 para el 31 de diciembre de 2022.

16.8 Cuadro de sensibilización

La Sociedad ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros –dos por cada categoría–, los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2023. Se estableció un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales que fueron designados por la Administración comprenden las siguientes hipótesis financieras: curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 100 puntos base.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Efecto (-)	Efecto (+)
Financieros	Tasa	4,41%	5,41%	6,41%	4,30%	-3,93%
	Crec.	4,00%	5,00%	6,00%	-3,60%	3,75%



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

NOTA 17.

Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos		
Provisión vacaciones	220.646	211.871
Provisión bono personal	256.101	199.804
Provisión pérdida esperada	1.136.228	1.216.022
Provisión indemnización años de servicio	460.748	457.580
Provisión capital de trabajo	1.422.443	1.374.120
Provisión multas	364.057	543.338
Inversión en Infraestructura	18.942.318	18.470.746
Obligación financiera Econssa	618.800	625.434
Servidumbre tributaria	164.286	148.843
Obras en ejecución	588.337	561.390
Otros	756.326	539.228
Activo por impuesto diferido	24.930.290	24.348.376

Información sobre pasivos por impuestos diferidos

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Pasivos por impuestos diferidos		
Bonificación mano de obra	13.429	7.112
Derecho de concesión	14.611.950	15.798.452
Pasivo por impuesto diferido	14.625.379	15.805.564
Total activo neto por impuesto diferido	10.304.911	8.542.812

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos

Gasto por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Gasto por impuesto corriente a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	4.179.007	4.101.627
Gasto por impuesto corriente, neto, total	4.179.007	4.101.627
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación		
y reversión de diferencias temporarias	(1.559.270)	(4.892.920)
Gasto por impuesto diferido neto total	(1.559.270)	(4.892.920)
Otros cargos y abonos a resultado	(95.970)	(1.531.526)
Otros cargos y abonos a resultado	(95.970)	(1.531.526)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	2.523.767	(2.322.819)

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada:

Gasto por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Resultado financiero antes impuesto	15.079.395	9.785.827
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Impuesto a la renta	4.071.437	2.642.173
Diferencias permanentes:		
Otras diferencias permanentes	(143.702)	(1.480.544)
Multas fiscales	70.590	74.035
Corrección monetaria capital propio tributario	(1.474.558)	(3.558.483)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	2.523.767	(2.322.819)
Tasa imponible efectiva	16,74%	-23,74%



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

NOTA 18.

Instrumentos financieros

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

18.1 Activos financieros

Descripción específica del activo financiero	Categoría y valorización del activo o pasivo financiero	Corriente		No corriente		Valor justo	
		31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	1.274.668	3.567.878	-	-	1.274.668	3.567.878
Total efectivo y equivalentes al efectivo		1.274.668	3.567.878	-	-	1.274.668	3.567.878
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero disponible para la venta	510.329	4.078.612	-	-	510.329	4.078.612
Otros activos financieros (*)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	95.286.947	78.566.140	95.286.947	78.566.140
Total otros activos financieros		510.329	4.078.612	95.286.947	78.566.140	95.797.276	82.644.752
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	15.766.706	18.100.857	3.198.171	643.717	18.964.877	18.744.574
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	5.513	15.225	53.928.592	32.283.103	53.934.105	32.298.328
Total cuentas por cobrar		15.772.219	18.116.082	57.126.763	32.926.820	72.898.982	51.042.902
Total activos financieros		17.557.216	25.762.572	152.413.710	111.492.960	169.970.926	137.255.532

(*) La Sociedad mantiene un activo financiero generado por la aplicación de la CINIIF 12, que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar Econssa Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar valor residual y es valorizado al valor presente con una tasa de descuento de 1,79% para 2023 y de 2,38% para 2022.

(**) Dentro de este rubro están incluidos los deudores por convenio corriente detallados en la Nota 5, los deudores por convenio no corriente y el préstamo al sindicato.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

18.2 Pasivos financieros

Descripción específica del pasivo financiero	Categoría y valorización del activo o pasivo financiero	Corriente		No corriente		Valor justo	
		31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público	Pasivo financiero al costo amortizado	1.111.302	900.304	159.418.802	136.153.043	747.466.114	695.465.934
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	1.289.157	1.828.536	28.103.580	27.339.920	27.465.060	26.918.134
Total otros Pasivos financieros		2.400.459	2.728.840	187.522.382	163.492.963	774.931.174	722.384.068
Pasivos por arrendamientos	Pasivo financiero al costo amortizado	1.067.472	824.193	1.360.408	1.655.395	2.427.880	2.479.588
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	13.223.050	10.509.292	2.291.851	2.316.422	15.514.901	12.825.714
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivo financiero al costo amortizado	300.467	49.180	24.003.973	8.615.314	24.304.440	8.664.494
Total cuentas por pagar		14.590.989	11.382.665	27.656.232	12.587.131	42.247.221	23.969.796
Total pasivos financieros		16.991.448	14.111.505	215.178.614	176.080.094	817.178.395	746.353.864

Metodología de cálculo de valores justos

Obligaciones con el público: se considera el capital del bono nominal en Unidades de Fomento al 31 de diciembre de 2023 más la tasa TAB UF 360 días correspondiente a la misma fecha que es publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes Financieros Reembolsables: se toma el valor contable (capital más intereses) al 31 de diciembre de 2023 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica la fórmula de valor presente, considerando la tasa de descuento definida por la Sociedad de un 3,52% para los años 2023 y 2022.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

18. 3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que este se obtiene.

Nivel 1: obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, los que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

Nivel 3: obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción específica del activo y pasivo financiero	Valor justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023			31-12-2022		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos mutuos y depósitos a plazo	510.329	4.078.612	510.329	-	-	4.078.612	-	-
Total activos financieros	510.329	4.078.612	510.329	-	-	4.078.612	-	-

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción específica del activo y pasivo financiero	Valor justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023			31-12-2022		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público	747.466.114	695.465.934	-	747.466.114	-	-	695.465.934	-
Aportes financieros reembolsables	27.465.060	26.918.134	-	27.465.060	-	-	26.918.134	-
Total pasivos financieros	774.931.174	722.384.068	-	774.931.174	-	-	722.384.068	-



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

NOTA 19.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Agua potable	39.930.673	5.583.523	35.649	45.549.845
Aguas servidas	17.475.910	646.839	49.598	18.172.347
Cargo fijo clientes	1.984.608	6.908	7.357	1.998.873
Nuevos negocios	-	1.679.064	-	1.679.064
Asesorías proyectos	-	1.382.010	-	1.382.010
Ingresos por intereses	2.528.067	-	-	2.528.067
Otros ingresos de operación	330.417	2.734.452	(40.141)	3.024.728
Total	62.249.675	12.032.796	52.463	74.334.934

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Agua potable	38.550.273	2.528.863	299.977	41.379.113
Aguas servidas	16.559.033	627.062	153.336	17.339.431
Cargo fijo clientes	1.856.728	6.482	20.975	1.884.185
Nuevos negocios	-	2.359.743	-	2.359.743
Asesorías proyectos	-	1.309.523	-	1.309.523
Ingresos por intereses	2.005.298	-	-	2.005.298
Otros ingresos de operación	158.509	3.059.232	93.628	3.311.369
Total	59.129.841	9.890.905	567.916	69.588.662

Los componentes de otros ingresos por naturaleza son:

Detalle	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	26.278	26.706
Ingresos por arriendo de inmuebles	27.652	26.293
Total otros ingresos por naturaleza	53.930	52.999

NOTA 20.

Materias primas y consumibles utilizados

La materia prima se compone de la siguiente forma:

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Energía eléctrica	(6.154.547)	(5.450.067)
Insumos tratamientos	(822.730)	(751.713)
Materiales	(1.049.241)	(1.023.669)
Combustibles	(182.453)	(165.178)
Compra de agua	(624.647)	(490.322)
Total	(8.833.618)	(7.880.949)



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

NOTA 21.

Gastos por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados se desglosan de la siguiente forma:

	31-12-2023	31-12-2022
Gastos por beneficios a los empleados	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(9.107.865)	(8.039.450)
Gastos generales del personal	(1.062.677)	(882.548)
Indemnizaciones	(314.906)	(59.725)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(74.829)	(331.954)
Total	(10.560.277)	(9.313.677)

	31-12-2023	31-12-2022
Trabajadores	N°	N°
N° de trabajadores	326	329
Total	326	329

NOTA 22.

Gastos por depreciación y amortización

El gasto por depreciación y amortización se compone de la siguiente forma:

	31-12-2023	31-12-2022
Gasto por depreciación y amortización	M\$	M\$
Amortización derechos de explotación	(4.394.446)	(4.473.953)
Depreciación bienes arrendados	(1.052.181)	(983.470)
Actualización capital de trabajo (*)	(178.975)	116.660
Amortización de licencias y servidumbres	(128.481)	(101.664)
Depreciación propiedades, planta y equipo (**)	(340.063)	(282.041)
Amortización de intangible (**)	(6.690.608)	(6.209.367)
Amortización cambio de tasa	(76.637)	(130.920)
Castigo activos fijos en curso	(254.254)	(399.322)
Baja de terrenos y servidumbres	-	(46.461)
Otros	92.504	-
Total	(13.023.141)	(12.510.538)

(*) Corresponde a los intereses devengados del ejercicio relacionados con la provisión de capital de trabajo de acuerdo con el contrato de transferencia con Econssa Chile S.A., regido por la CINIIF 12. Esta provisión es calculada a valor presente y no constituye un gasto real de desembolso para la Sociedad.

(**) Incluye reclasificaciones efectuadas desde la amortización de intangible a la depreciación de propiedades, planta y equipo, por no corresponder a infraestructura sanitaria.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

NOTA 23.

Otros gastos por naturaleza

La composición de los otros gastos por naturaleza es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Detalle	M\$	M\$
Servicios de terceros (*)	(15.700.154)	(14.057.164)
Gastos generales	(4.573.374)	(4.555.104)
Provisión pérdida esperada	541.756	(410.853)
Total otros gastos por naturaleza	(19.731.772)	(19.023.121)

(*) Los honorarios de auditoría y otros relacionados ascendieron a M\$ 77.626 y M\$ 74.084 para los ejercicios 2023 y 2022 respectivamente.

NOTA 24.

Ingresos y costos financieros

Se presenta información a revelar indicado en la NIIF1, referida a otros ingresos y egresos distintos de la operación:

	31-12-2023	31-12-2022
Ingresos financieros	M\$	M\$
Ingresos financieros inversión infraestructura (a)	1.715.839	1.794.672
Ingresos mercado financiero (b)	745.569	604.186
Intereses empresas relacionadas (c)	542.229	450.358
Descuento de documentos financieros (d)	214.679	75.521
Total	3.218.316	2.924.737

a) Intereses por la inversión en infraestructura sanitaria de acuerdo con el contrato de concesión. El activo relacionado está en el rubro otros activos financieros corrientes, denominado cuentas por cobrar valor residual.

b) Intereses devengados por las inversiones financieras y la cuenta de activo corresponde a depósitos a plazos o pactos indicados en el rubro efectivo y equivalentes al efectivo o fondos mutuos que se indican en otros activos financieros corrientes.

c) Intereses por acuerdo de refinanciamiento con la matriz.

d) Corresponde básicamente a los ingresos obtenidos por las recompras de pagarés de aportes financieros reembolsables, por ejecutar una deuda anticipadamente a su vencimiento.

	31-12-2023	31-12-2022
Costos financieros	M\$	M\$
Intereses obligaciones por bonos	(5.445.924)	(4.869.308)
Intereses aportes financieros reembolsables	(1.219.644)	(1.639.512)
Intereses por arrendamiento	(95.488)	(95.987)
Otros gastos financieros	(1.518.555)	(124.104)
Intereses empresas relacionadas	-	(227.352)
Total	(8.279.611)	(6.956.263)



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

NOTA 25.

Resultados por unidades de reajuste

La composición corresponde a los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Rubro	M\$	M\$
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	1.252.282	2.208.807
Activos por impuestos corrientes	227.160	217.756
Cuenta por cobrar a Econssa	4.422.305	9.234.912
Total variación de activos	5.901.747	11.661.475
Otros pasivos financieros	(7.892.024)	(18.483.759)
Pago a Econssa	(103.543)	(266.099)
Total variación de pasivos	(7.995.567)	(18.749.858)
Resultado por unidad de reajuste	(2.093.820)	(7.088.383)

NOTA 26.

Ganancias por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Sociedad.

	31-12-2023	31-12-2022
Detalle	M\$	M\$
Ganancia	12.555.628	12.108.646
Número de acciones	969.133.096	969.133.096
Ganancia por acción	0,0130	0,0125

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilusivos en la ganancia por acción.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

NOTA 27

Información por segmentos

27.1. Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una empresa para los cuales existe información financiera separada, la que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en el segmento de servicios sanitarios.

27.2. Distribución por segmento de negocio

Aguas del Altiplano S.A. mide el desempeño de sus operaciones por un solo segmento operativo.

	Negocio sanitario	
	Región norte	
	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Ingresos operacionales totales	74.334.934	69.588.662
Ingresos regulados (*)	62.249.675	59.129.841
Ingresos no regulados (*)	12.032.796	9.890.905
Provisión de venta	52.463	567.916
Otros ingresos	53.930	52.999
Otros ingresos	53.930	52.999
Gastos operacionales totales	(39.136.063)	(36.227.688)
Personal	(10.560.277)	(9.313.677)
Materiales e insumos	(2.496.618)	(2.265.704)
Energía eléctrica y combustibles	(6.337.000)	(5.615.245)
Servicios de terceros	(15.700.154)	(14.057.164)
Gastos generales	(4.573.374)	(4.555.104)
Pérdida esperada	541.756	(410.853)
Otras ganancias (pérdidas)	(10.396)	(9.941)
EBITDA	35.252.801	33.413.973
Amortizaciones y depreciaciones	(13.023.141)	(12.510.538)
Ingresos financieros	3.218.316	2.924.737
Costos financieros	(8.279.611)	(6.956.263)
Resultado por unidades de reajuste y ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(2.088.970)	(7.086.082)
Impuesto a la renta	(2.523.767)	2.322.819
Resultado neto	12.555.628	12.108.646
Activos totales	339.137.232	304.838.135
Pasivos totales	243.426.421	200.303.534
Patrimonio	95.710.811	104.534.601
Flujos de operación	24.168.420	26.625.039
Flujos de Inversión	(19.293.068)	(20.954.557)
Flujos de financiación	(7.168.562)	(6.735.477)
Total flujo neto	(2.293.210)	(1.064.995)

(*) Los ingresos operacionales procedentes de las transacciones de servicios sanitarios corresponden a cartera de clientes no gubernamentales en un 87,01% y clientes gubernamentales en un 12,99%.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

27.3 Marco regulatorio del sector sanitario

La legislación vigente en Chile establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las empresas sanitarias que funcionan como sociedades anónimas son fiscalizadas también por la Comisión para el Mercado Financiero.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

- Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP n.º 382 de 1988), la que contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.
- Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP n.º 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), que establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la citada ley (reemplaza al DS MOP n.º 121 de 1991).
- Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP n.º 70 de 1988), que contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.
- Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON n.º 453 de 1990), con las normas reglamentarias que permiten aplicar dicha ley, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.
- Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley n.º 18.902 de 1990), en la que se establecen las funciones de este servicio.

NOTA 28. Gestión de riesgos

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas del Altiplano S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar su estabilidad y sustentabilidad.

Los eventos de riesgos financieros se refieren a las situaciones en las que la Sociedad está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera. Se clasifican según las fuentes de incerteza y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. La responsabilidad de ello recae en la Administración, teniendo mayor preponderancia las gerencias de Finanzas y Comercial mediante el uso de productos derivados. El Directorio es la instancia que revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación, se presentan detalladamente los riesgos a los que está expuesta la Empresa, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas del Altiplano S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

28.1. Riesgo de mercado

Involucra el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y se produzcan pérdidas económicas. Se compone de cuatro tipos de riesgos: de tasas de interés, de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities y otros riesgos de precios (como el de las acciones).

Aguas del Altiplano S.A. está expuesta al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance también al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Gran parte del riesgo inflacionario es mitigado, ya que las tarifas reguladas –que generan la mayor parte de los ingresos futuros– se ajustan según el IPC.

Los instrumentos financieros del balance expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, depósitos a plazo y fondos mutuos y cuentas por pagar.

28.2. Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sociedad a este riesgo, en caso de que existiere, podría relacionarse principalmente con obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las tasas de interés de los instrumentos de deudas son fijas y su estructura se detalla a continuación:

Instrumentos de deuda	31-12-2023		31-12-2022	
	Tasa	Plazo	Tasa	Plazo
Obligaciones con el público (Bono serie A)	1,79%	Corriente y no corriente	1,79%	Corriente y no corriente
Obligaciones con el público (Bono serie B)	1,94%	Corriente y no corriente	1,94%	Corriente y no corriente
Obligaciones con el público (Bono serie B Colocacion 2023)	1,96%	Corriente y no corriente	-	-
Aportes financieros reembolsables	3,02%	No corriente	2,97%	No corriente

La deuda financiera total de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resume en el siguiente cuadro:

	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
	Tasa fija	Tasa fija
Obligaciones con el público	1.111.302	900.304
Aportes financieros reembolsables	1.289.157	1.828.536
Otros pasivos financieros corriente	2.400.459	2.728.840
Obligaciones con el público	159.418.802	136.153.043
Aportes financieros reembolsables	28.103.580	27.339.920
Otros pasivos financieros no corrientes	187.522.382	163.492.963

28.3. Sensibilidad a las tasas de interés

En el ejercicio no se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés, ya que los pasivos expuestos corresponden a bonos con tasa de interés fija. Por ello, exposición de deuda es inmaterial.

28.4. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el peso chileno dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados sobre la base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el Directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos. Dado lo anterior, la Sociedad no registra un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

28.5. Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Aguas del Altiplano S.A. no posee inversiones en instrumentos de patrimonio.

28.6. Riesgo de crédito

28.6.1. Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. Tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con las que Aguas del Altiplano S.A. establece relaciones comerciales.

La Sociedad utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar. Esto para medir sus pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de acuerdo con un enfoque de tipo simplificado, ya que dichas cuentas corresponden a activos financieros sujetas a deterioro crediticio. El cálculo refleja el resultado de la probabilidad ponderada de incobrabilidad por tipo de clientes (residencial, comercial o fiscal), según el comportamiento histórico de estos segmentos, el valor temporal del dinero e información razonable y sustentable sobre eventos pasados y estimaciones sobre el futuro que se encuentren disponibles en la fecha de cierre, condiciones actuales y el índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos. En estos cálculos se incorporó el impacto de la nueva Ley de Servicios Básicos aprobada en el Congreso y el "Convenio para pago de deudas de servicios Básicos", acordado con el Ministerio de Obras Públicas.

Las provisiones se basan en los días vencidos de cada boleta -de acuerdo con la Nota 2.10. Instrumentos Financieros- para agrupaciones de clientes que poseen patrones de pérdida similares (incluyendo aspecto como tipo, calificación y segmento al cual pertenece el cliente, región geográfica y tipo de producto).



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

La base de los datos de entrada, supuestos y técnicas de estimación utilizadas para la matriz de provisiones antes citada se fundamentan inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para Aguas del Altiplano S.A. La forma en que todo se ha incorporado con vistas a establecer las futuras pérdidas incluye el uso de información macroeconómica, por lo cual la Administración ha determinado principalmente los índices de recaudación anualizados de las ventas periódicas. De esa manera calibra la matriz, cuando corresponda, para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información de carácter prospectivo. En este sentido y como ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas se deterioren durante el próximo año y/o periodo –lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en los principales sectores que son contraparte de la Sociedad–, las tasas históricas de incumplimiento son ajustadas. Asimismo, en cada fecha de cierre las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas, ajustando el patrón de pérdidas esperadas si fuese necesario.

La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas corresponden a estimaciones no significativas en escenarios normales en el caso de la Sociedad, evidenciado por niveles de pérdidas experimentadas históricamente y esperadas prospectivamente. Pero dado que la situación actual generada por la pandemia difiere bastante de dichas tasas históricas, se ha ajustado el cálculo de la provisión sobre la base de la diferencia histórica del índice de recaudación anual y el índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos.

En general, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se cancelan en un periodo medio de 90 días. La exposición máxima al riesgo de estos activos financieros corresponde al valor en libros, desglosados por tipo de contraparte, descritos más adelante. La Sociedad no cuenta con garantías colaterales y otras mejoras crediticias obtenidas y durante los periodos indicados en los presentes Estados Financieros no ha obtenido activos financieros y no financieros mediante la toma de posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro. Tampoco ha ejecutado otras mejoras crediticias como, por ejemplo, avales.

Al 31 de diciembre de 2023, el porcentaje de recaudación móvil de los últimos 12 meses ascendió a un 101,01%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión involucran controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, esto en condiciones normales, pero por efecto pandemia se ha hecho la excepción.

Por otra parte, como consecuencia de las medidas de apoyo a sus clientes y a la normativa legal dictada durante ese periodo, se suspendió el corte de suministro en caso de mora y la aplicación de interés moratorio. Para ello, se establecieron sistemas de convenios blandos para el pago de

las cuentas impagas. De igual forma, el 11 de febrero de 2022 se publicó en el Diario Oficial la Ley n.º 21.423, que beneficia a usuarios de servicios básicos que han acumulado deudas durante la pandemia. La norma estableció un convenio automático de pago para beneficiar a los usuarios residenciales con deudas morosas con fechas de emisión entre el 18 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. Ello permite cubrir el saldo adeudado mediante un subsidio especial del 15% del total de la deuda, por un periodo de 48 meses, imputando dichos valores a la obligación que tengan con la empresa, en la medida que se mantengan al día en el pago de sus cuentas. De acuerdo con la interpretación dictada por la SISS, dichos convenios pueden renovarse si el cliente retoma el pago de sus cuotas.

A partir del 30 de abril de 2022, la Compañía reanudó las gestiones de cobro a los clientes con deudas impagas sin convenio, incluyendo dentro de ellas la suspensión de servicios a quienes presentaban más de tres cuentas impagas. Además, comenzó a cobrar los saldos pendientes a los clientes que se acogieron a los convenios establecidos por la Ley n.º 21.423 y los subsidios que la misma establece; todo ello, de acuerdo con las diversas instrucciones dictadas por la SISS.

Dado que la citada norma solo permite cobrar en 48 cuotas y cada una de ellas no puede superar el 10% de la boleta, la Compañía estimó que \$306.203 no alcanzarán a ser cobrados. Por ello, realizó un complemento a la provisión, el que se obtuvo del modelo por el mismo monto.

	Total bruto 31-12-2023	Pérdida esperada promedio	Provisión pérdida esperada	Total neto 31-12-2023
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	M\$	%	M\$	M\$
No vencida	8.823.538	1,87%	(165.000)	8.658.538
Con vencimiento 1-30 días	3.025.646	5,92%	(179.118)	2.846.528
Con vencimiento 31-60 días	1.592.528	13,75%	(218.973)	1.373.555
Con vencimiento 61-90 días	947.938	19,77%	(187.407)	760.531
Con vencimiento 91-120 días	732.564	25,89%	(189.661)	542.903
Con vencimiento 121-150 días	578.865	31,02%	(179.564)	399.301
Con vencimiento 151-180 días	1.632.935	13,74%	(224.365)	1.408.570
Con vencimiento 181-210 días	511.583	37,67%	(192.713)	318.870
Con vencimiento 211-250 días	649.080	42,33%	(274.756)	374.324
Con vencimiento mayor a 250 días	4.612.451	50,54%	(2.330.694)	2.281.757
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	23.107.128		(4.142.251)	18.964.877



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2022 M\$	Pérdida esperada promedio %	Provisión pérdida esperada M\$	Total neto 31-12-2022 M\$
No vencida	8.344.940	2,00%	(166.899)	8.178.041
Con vencimiento 1-30 días	3.989.171	5,56%	(221.798)	3.767.373
Con vencimiento 31-60 días	1.617.018	14,78%	(238.995)	1.378.023
Con vencimiento 61-90 días	1.610.017	21,46%	(345.510)	1.264.507
Con vencimiento 91-120 días	907.169	25,94%	(235.320)	671.849
Con vencimiento 121-150 días	754.580	32,43%	(244.710)	509.870
Con vencimiento 151-180 días	604.612	37,26%	(225.278)	379.334
Con vencimiento 181-210 días	667.153	39,66%	(264.593)	402.560
Con vencimiento 211-250 días	622.895	45,03%	(280.490)	342.405
Con vencimiento mayor a 250 días	4.064.805	54,47%	(2.214.193)	1.850.612
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	23.182.360		(4.437.786)	18.744.574

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad, de acuerdo con los datos históricos por tipo de cliente y antigüedad.

Al multiplicar la deuda de cada segmento por la probabilidad de no pago, se obtiene la provisión de incobrabilidad, antes del ajuste del forward looking.

Todo ello se ajusta en -1,76% dada la eficiencia de recaudación móvil de los 12 últimos meses de acuerdo con el modelo, resultando una provisión de incobrabilidad total de M\$4.142.251.

28.6.2. Estratificación de la cartera

	31-12-2023				
	Cartera no securitizada				
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M\$	N° clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M\$	Total M\$
Cartera al día	117.236	8.296.046	8.337	527.492	8.823.538
Entre 1 y 30 días	31.336	2.163.950	6.000	861.696	3.025.646
Entre 31 y 60 días	9.283	740.184	3.102	852.344	1.592.528
Entre 61 y 90 días	2.618	417.155	945	530.783	947.938
Entre 91 y 120 días	948	220.596	287	511.968	732.564
Entre 121 y 150 días	791	184.360	206	394.505	578.865
Entre 151 y 180 días	739	1.269.029	162	363.906	1.632.935
Entre 181 días y 210 días	305	167.462	121	344.121	511.583
Entre 211 y 250 días	394	212.392	193	436.688	649.080
Más de 250 días	7.458	2.447.235	2.325	2.165.216	4.612.451
Total	171.108	16.118.409	21.678	6.988.719	23.107.128



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

	31-12-2022				
	Cartera no securitizada				
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M\$	N° clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M\$	Total M\$
Cartera al día	113.007	7.756.844	7.423	588.096	8.344.940
Entre 1 y 30 días	31.707	3.013.872	6.152	975.299	3.989.171
Entre 31 y 60 días	8.989	692.637	3.157	924.381	1.617.018
Entre 61 y 90 días	2.282	675.167	955	934.850	1.610.017
Entre 91 y 120 días	1.482	378.909	312	528.260	907.169
Entre 121 y 150 días	736	273.920	394	480.660	754.580
Entre 151 y 180 días	429	171.520	279	433.092	604.612
Entre 181 días y 210 días	208	300.721	265	366.432	667.153
Entre 211 y 250 días	259	259.688	325	363.207	622.895
Más de 250 días	6.934	2.112.945	2.180	1.951.860	4.064.805
Totales	166.033	15.636.223	21.442	7.546.137	23.182.360

La máxima exposición de la Empresa al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2023 asciende a aproximadamente M\$875.493. Eso corresponde al valor justo de las inversiones, el que tiene como contraparte a entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro. (Ver nota 5).

A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en cartera de clientes, la cual contempla información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluyendo el uso de información macroeconómica.

Salvo la situación de pandemia entre el 31 de diciembre de 2023, fecha de cierre de los Estados Financieros consolidados, y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable que pudieran afectar el patrimonio del Grupo o la interpretación de estos.

28.7. Activos financieros

El riesgo de crédito al que está expuesta la Empresa por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieros en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con la política de la Sociedad.

Las inversiones solo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el Directorio de manera anual y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Se establecen para minimizar la concentración de riesgos y, por lo tanto, mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

28.8. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para enfrentar las obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La Empresa evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas, concluyendo que este es bajo.

Respecto a las cuentas por cobrar (deudores comerciales) y debido a las características del negocio, estas son mayoritariamente de corto plazo. Ello, porque en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio; esto en condiciones normales, ya que se hizo la excepción por los efectos de la pandemia de Covid-19.

La porción no corriente de las cuentas por cobrar equivale a M\$3.198.171, correspondiendo fundamentalmente a convenios de pago.

La política de la Sociedad sobre las cuentas por pagar establece que estas se deben abonar a 30 días. Considerando lo anterior, su plazo promedio no supera los 90 días.

La siguiente tabla resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

	Valores no descontados				
	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años
31-12-2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deuda	1.498.357	6.362.729	22.781.337	22.388.062	200.155.247
					253.185.732



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

	Valores no descontados					Total
	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	
31-12-2022	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deuda	1.274.991	6.749.568	16.900.680	20.868.421	182.485.466	228.279.126

28.9. Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio de la Sociedad es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Sociedad gestiona su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía y así apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento.

Parte de este seguimiento consiste en procurar que la toma de decisiones sobre los instrumentos financieros de inversión cumpla con el perfil conservador de la Sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado. Asimismo, son constantemente monitoreados por el Directorio de la sociedad. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, lo que le sirve de base para la toma decisiones de inversión. Aguas del Altiplano S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que el endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Respecto a la política de dividendos, esta se describe en la Nota 2.13.

28.10 Colaterales

La sociedad no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

28.11 Pasivos de cobertura

La Sociedad no registra pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

NOTA 29. Compromisos y contingencias

29.1 Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía otorgó garantías por M\$24.406.894 (al 31 de diciembre de 2022 sumaban M\$19.710.296), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS para avalar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación, se informan las garantías otorgadas:

Empresa	Vencimiento año	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2023	-	18.385.139
	2024	23.874.919	1.129.448
	2025	393.599	118.000
	2026	108.570	70.500
	2027	6.413	6.413
	2028	8.551	796
	2029	14.842	-
Total garantías otorgadas		24.406.894	19.710.296

29.2 Garantías recibidas

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios, la Sociedad ha recibido de empresas constructoras y contratistas boletas de garantía por M\$ 2.184.337 al 31 de diciembre de 2023 (M\$2.733.721 al 31 de diciembre de 2022).

El detalle de las garantías recibidas es:

Empresa	Vencimiento año	31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2023	-	2.020.409
	2024	1.568.564	302.994
	2025	298.318	107.345
	2026	317.455	302.973
Total garantías recibidas		2.184.337	2.733.721



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

29.3. Litigios

En relación con las multas, sanciones administrativas y juicios, la Sociedad cuenta con una provisión general, que considera, entre otros factores, la probabilidad de ratificación, reducción y/o absolución, tanto judicial como administrativa, el monto y oportunidad de esta. El monto al 31 de diciembre de 2023 alcanza a M\$1.348.358.

29.3.1 Juicios

• Rol C-361-2019, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Acuña con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía \$195.000.000, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se dicta sentencia, se rechaza demanda. Estado: Pendiente vista de recurso.

• RIT O-1361-2017, del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción. Contra contratista Sociedad comercial SyB SpA y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía \$5.723.932, se cita a audiencia preparatoria. Estado: Archivada. Pendiente notificación demandado principal.

• RIT C-2-2019, del Juzgado de Letras del Trabajo de Alto Hospicio (Cobranza), “Thenoux con Smith y ADA, cobranza laboral subsidiaria por cobro de prestaciones Cuantía: \$13.010.799, embargo alzado. Estado: Se liquidó el crédito (\$43.702.610) se objeta la liquidación, pendiente de resolución.

• RIT O-437-2023, Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, “Ramos Leiva con GENOVA Ltda. (ADA)”, demanda accidente laboral., Cuantía: \$ \$1.318.340.000. Estado: Se fija audiencia de juicio para el 14.02.24.

• RIT T-195-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, “Barraza con Luis Vilches Avendaño y Aguas del Altiplano S.A.” demanda de tutela de derechos fundamentales, demandando principal y demandantes arriban a un acuerdo el cual no fue cumplido, derivándose a cobranza, ADA solo comprometido en la medida que no se cumpla con la obligación del principal y con una suma máxima de \$1.000.000. Estado: Pendiente cumplimiento.

• Rol E-4347 1° Juzgado de Policía Local de Iquique, “Beltrán con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía: \$39.500.000, demanda de ley de protección al consumidor, se dicta sentencia acogiendo parcialmente la demanda. Estado: Pendiente vista recurso Corte Apelaciones.

• Rol N° 4306-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Tapia con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$67.745.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Archivada. Pendiente notificación auto de prueba.

• Rol N° 4524-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Ayaviri con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$85.000.000, se recibe la causa a prueba.

Estado: Archivada. Pendiente notificación auto de prueba.

• Civil / Rol N° 4250-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Acuña con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$68.700.000, agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba. Estado: Archivada. Diligencias probatorias pendientes

• Rol N° 4249-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Figueroa con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$35.750.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Archivada. Pendiente notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.

• Rol N° 2486-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Carvajal con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$132.000.000, Se notifica la demanda, se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Archivada. Pendiente corrección de la demanda.

• Rol N° 3879-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Menay con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$8.000.000, Se notifica la demanda, se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Archivada. Pendiente corrección de la demanda.

• Rol N° 3170-2016, 3° Juzgado de Letras de Iquique, “Venegas con Aguas del Altiplano S.A”, Juicio de incumplimiento contractual, con indemnización de perjuicios. Cuantía: \$55.816.000. Agotadas las etapas de discusión, conciliación y prueba. Estado: Archivada. Diligencias probatorias pendientes.

• Causa C-4513-2018, 3° Juzgado de Letras de Iquique “Arrieta con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$30.459.990, sobre indemnización de perjuicios. agotada etapa de discusión y conciliación y prueba, se dictó sentencia acogiendo parcialmente la demanda, se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.

• Rol C-2455-2019, 1° Juzgado de letras de Arica, “Martinez con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$121.500.000, agotada la etapa de discusión y conciliación, se dicta auto de prueba. Estado: Archivada, sin notificarse el auto de prueba.

• Rol N°1468-2019, 2° Juzgado de letras de Arica, “Zepeda con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$136.968.500, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se dicta sentencia acogiendo parcialmente la demanda. Ingreso recursos casación forma y apelación. Estado: Autos en relación para vista recursos.

• Rol C-3429-2019, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Gomez con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$201.500.000, agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba. Estado: Pendiente se dicte sentencia.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

• Rol C-1823-2020, 2° Juzgado de Letras de Arica, "Grandes Tiendas Pescetto S.A. y Aguas del Altiplano S.A.", Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$101.999.772, se acoge parcialmente la demanda y se presenta recurso de apelación confirmando la sentencia de primera instancia y se presenta recurso de casación ante la Corte Suprema. Estado: Vista de la causa en Corte Suprema, en estado de "Acuerdo".

• Rol N° C-3723-2020, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Silva con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$14.222.450, agotada la etapa de discusión se cita a las partes a audiencia de conciliación y se recibe la causa a prueba Estado: Archivada. Pendiente notificación del auto de prueba.

• Rol C-3034-2020, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Muñoz con Aguas del Altiplano S.A., juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$195.000.000, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se acoge parcialmente la demanda Estado: Vista recurso.

• Rol C-1488-2021, 3° Juzgado de letras de Arica, "Agrupación Sol del Norte con Aguas del Altiplano S.A." Juicio de nulidad absoluta de servidumbre legal, Cuantía: \$115.000.000, agotada la etapa de contestación y conciliación, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente termino probatorio.

• Rol C-2402-2021, 3° Juzgado de letras de Iquique, "Herrera con Aguas del Altiplano S.A" Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$5.230.278.068, agotada la etapa de discusión, conciliación, y prueba, se dicta sentencia, se acoge parcialmente demanda, presentados recursos. Estado: Pendiente vista recursos.

• Rol C-2542-2022, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Rosas con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$278.000.000, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se dicta sentencia y se rechaza la demanda, se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.

• Rol C-3546-2022, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Maturana con Aguas del Altiplano S.A. juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía \$46.684.317, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Pendiente se dicte sentencia.

• Rol N° C-3381-2022, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Rodríguez con Aguas del Altiplano S.A.", juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$75.028.123, agotada la etapa de discusión, se cita a las partes a audiencia de conciliación. Estado: Pendiente se dicte auto de prueba.

• Rol N° C-4226-2022, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Ibañez con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$2.089.384.144, agotada la etapa de discusión y conciliación, se recibe la causa a prueba. Estado: Se notifique auto de prueba.

• Rol N° C-4244-2022, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Wilca con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$140.000.000, agotada la etapa de discusión y conciliación, se recibe la causa a prueba. Estado: Rendida prueba, próxima gestión se cite a oír sentencia.

• Rol N° C-554-2023, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Corral con Aguas del Altiplano S.A." juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$123.000.000, notificada la demanda se presenta incidente de nulidad el que se acoge, se presenta recurso de apelación y se rechaza, se continua con la tramitación. Estado: Se cite a audiencia de conciliación.

• Rol N° C-1245-2023, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Rojas con Aguas del Altiplano S.A." juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$118.377.424, se notifica la demanda y se contesta. Estado: Pendiente citación audiencia conciliación.

• Rol N° C-1878-2023, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Pacha con Aguas del Altiplano S.A.", juicio de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$211.243.458, se notifica la demanda, agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente audiencia de conciliación.

• Rol N° C-482-2023, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Fisco de Chile con Aguas del Altiplano S.A.", juicio de cobro de pesos, Cuantía: \$246.398.132, agotada la etapa de discusión. Estado: Se recibe causa a prueba, pendiente notificación.

• Rol N° C-3135-2023, 2° Juzgado de Letras de Iquique, "Marchant con Aguas del Altiplano S.A.", demanda de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$201.500.000, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente se dicte auto de prueba.

• Rol N° 36.920-L-42 2023, 2° Juzgado de Letras de Iquique, "Soto Inajero con Aguas del Altiplano S.A.", demanda por Ley de Protección a los Consumidores, Cuantía \$4.800.000, se contesta la demanda y se realiza audiencia de estilo. Estado: Pendiente término probatorio.

• Rol N° C-4283-2023, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Seguros Generales Suramericanas S.A. (SURA) con Aguas del Altiplano S.A.", demanda de indemnización de perjuicios, Cuantía: 229,35 UF, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente se dicte auto de prueba.

Rol N° C-4712-2012, 2° Juzgado de Letras de Iquique, "Challapa con Aguas del Altiplano S.A." demanda de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$18.119.416, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente se dicte auto de prueba.

Juicios en los que la Compañía es demandante o no existen contingencias que provisionar.

• Aguas Del Altiplano S.A. / SERVIU Arica y Parinacota. Causa Rol C-735-2020, (Acumuladas causas C-736-2020, C-361-2021, C-142-2021, C-2758-2020, C-2565-2020, C-2398-2020, C-2265-2020, C-2266-2020, C-2267-2020) 1° Juzgado de Letras de Arica, Juicio ejecutivo de cobro de



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

facturas. Cuantía: \$1.008.489.007, se dicta la sentencia y rechazan las excepciones presentadas por SERVIU, quien presenta apelación el cual es rechazado confirmando sentencia de primera instancia, SERVIU presenta recurso de casación, el cual es rechazado confirmando la sentencia de primera instancia, sentencia firme y ejecutoriada, montos consignados. Estado: Pendiente de giro de última consignación.

• Aguas Del Altiplano S.A. / Sociedad de Ingeniería en Almacenamiento Tecnotank, Rol 2021-2016 del Juzgado de Letras de Peñaflor, sobre restitución y cobro de pesos, se acoge la demanda, se presenta recurso de apelación y se confirma la sentencia de primera instancia, se presenta recurso de casación ante la Corte Suprema y se rechaza el recurso confirmando la sentencia de primera instancia. Estado: Pendiente cumplimiento de la sentencia.

• Aguas Del Altiplano S.A. / Caja de Ahorros de Empleados Públicos, Rol C-1269-2021, del 30° Juzgado Civil de Santiago, juicio ordinario de mayor cuantía (descarga agua de napa), monto demandado \$ 1.603.890.000. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

• Aguas Del Altiplano S.A. / Gendarmería de Chile, Rol C-10.310-2023, del 19° Juzgado Civil de Santiago, cobro ejecutivo de factura, monto demandado \$45.386.986. Estado: Se recibió causa a prueba, pendiente de notificación.

• Aguas Del Altiplano S.A. / Nuevos Desarrollos, Rol C-466-2023, del 1° Juzgado de Civil de Arica, cobro ejecutivo de factura, monto demandado \$103.083.750. Estado: Se pagó crédito.

• Aguas Del Altiplano S.A. / Mall Plaza Arica, Rol C-1061-2023, del 1° Juzgado de Civil de Arica, cobro ejecutivo de factura, monto demandado \$40.107.871, notificada demanda, no oposición excepciones. Estado: Pendiente embargo bienes con fuerza pública.

• Rol N° C-911-2020, 1° Juzgado de letras de Arica, "Agrupación Habitacional Villa Sol del Norte con Aguas del Altiplano S.A., Juicio de rescisión de contrato por lesión enorme, agotado etapa de discusión, y conciliación, se recibe la causa a prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

• Rol C-3320-2022, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Sindicato de Pescadores Artesanales Caleta Cavanha con Aguas del Altiplano S.A." Juicio por acción de pago de lo no debido. Cuantía Indeterminada. Agotada la etapa de discusión y conciliación, se recibe la causa a prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

• "Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol 7165/23 del 9 Juzgado Civil de Santiago; reclamación judicial en expediente 4598, resolución SISS 3221, se aplicó a Aguas del Altiplano una multa por 40 UTA, por Parámetros AS Varias PTAS 2019 Huara y Pozo Almonte. Se efectuó el pago anticipado de la multa para evitar reajustes e intereses. Estado: Pendiente término probatorio.

• Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-5896-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante Res. 238 en expediente sancionatorio 3750/16 por 20 UTA. Se efectuó pago anticipado de la multa, se rechaza la reclamación presentada y se presentar recurso de apelación el cual fue rechazado. Estado: Pendiente reliquidación de las costas.

• "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-19963-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante expediente sancionatorio 3774/1 por 157 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Agotadas las etapas de discusión, conciliación y prueba, se rechaza la demanda, se presenta recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones, se regulan las costas y se objeta liquidación. Estado: Pendiente cumplimiento.

• "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-28387-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante expediente sancionatorio 3873/18 por 58 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba; Sentencia rechazada, por lo que se presentó recurso de apelación, el que fue rechazado confirmando sentencia de primera instancia. Estado: Pendiente cumplimiento.

• Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-29914-2018, del 9° Juzgado de Letras Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente sancionatorio 3809/16 mediante la cual se impuso una multa de 15 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades; se efectuó el pago anticipado de la multa para evitar intereses y reajustes. agotada la etapa de conciliación y contestación. Estado: Pendiente cumplimiento.

• Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol 34691-2018, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 2429 de 17 de julio de 2018 exp. 4009 mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 30 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente cumplimiento.

• Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-23936-2019, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 2601 de 17 de julio de 2019 exp. 4047 mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 72 UTA por deficiencias en las presiones. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Se recibe la causa a prueba.

• Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-1978-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 4121 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 15 de noviembre de 2019 y 13 que la confirmó, dictada en Ex. 4198 por cobro



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

de AFR y mediante la cual aplicó multa por 50 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente de notificación.

• Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-5545-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 4060 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 11 de noviembre de 2019 y 723 que la confirmó, dictadas en Ex. 4266 por deficiencias en la continuidad del servicio de agua potable en Arica por blackout y mediante la cual aplicó multa por 125 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Se realizó audiencia de estilo y se recibió el auto de prueba.

• Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-17496-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 1299, en expediente de sanción 4317, sancionando con una multa de 50 UTA por rebases en Iquique y Alto Hospicio en el año 2019 (espuma). Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente notificación auto de prueba.

• Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-3356-2021, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 1, en expediente de sanción 4599, sancionando con una multa de 20 UTA por filtraciones en emisario de Playa Brava. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Se recibe la causa a prueba.

• Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol 8903-2021, del 6° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama Res. SISS 2114, que impuso una multa en contra de Aguas del Altiplano por 30 UTA, por haber infringido el art. 11 literal a) de la Ley 18902, por haberse verificado filtraciones en Emisario Playa Brava. Estado: Se efectuó pago anticipado de la multa y se recibe auto de prueba.

• Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol 301-2022 del 9° Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial en contra de resolución 1900 de fecha 07 de septiembre de 2021, en expediente 4705-2020, por cuanto la Superintendencia de Servicios Sanitarios, resolvió aplicar una multa de 85 UTA, la que luego fue rebajada a 70 UTA, por haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio en la ciudad de Arica. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar el pago de intereses. Estado: Se notifique etapa probatoria.

• Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-4757-2022, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 1648, en expediente de sanción 4800, sancionando con una multa de 201 UTA por incumplimientos de PD 2019 y entrega de información manifiestamente errónea. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente notificación auto de prueba.

• Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios. C-10924-2022 seguida en el 9° Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial en contra de multa aplicada en expediente 4887,

resolución SISS 2657 que aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 5 UTA, por no llevar registros en papel respecto de las presiones ante discontinuidades de agua potable. Se efectuó el pago anticipado y se notificó la demanda. Estado: Se recibe la causa a prueba.

• Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios. C-15710-22 por reclamación judicial de multa dictada en Expediente 4925. Mediante resolución SISS 2616 se aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 61 UTA, por Vertimientos PTAS Pica Sept. 2021. Estado: Se efectuó el pago anticipado de la multa.

Procedimientos administrativos:

De otras autoridades administrativas

• Por resolución N° 292 de fecha 28 de septiembre del año 2021 (FD-0104-32), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 200 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas. Estado: Pendiente se resuelva recurso de reconsideración de multa.

• Por resolución N° 053 de fecha 11 de febrero de 2021 (14654113), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 900 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente Resolución de recurso presentado.

• Por resolución DGA de Arica y Parinacota Exenta N° 188 de fecha 28 de febrero de 2023 (FO-1507-339), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 112,23 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas. Se presenta recurso de reconsideración el cual mediante Resolución DGA N° 3381 del 27 de noviembre de 2023, rebajó la multa aplicada a 106,53 UTM, sin perjuicio de lo anterior, se reclamará judicialmente. Estado: Pendiente Ingreso de Reclamación Judicial.

• Por resolución N°350 de fecha 03 de noviembre de 2021 (345-2020), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 10 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco de control de extracciones efectivas, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de recurso presentado.

• Por resolución N° 92 de fecha 23 de marzo de 2022, FO-0104-200, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

a 876.75 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada del sondaje Canchones H. Estado: Pendiente recurso de reconsideración.

• Por resolución N° 195 de fecha 17 de abril de 2023, FO-0104-231, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 875 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada en el sector Chintaguay. Estado: Pendiente resolver recurso de reconsideración.

• Mediante resoluciones exentas N° 0033600 y 933565, la Superintendencia de electricidad y combustible, dispuso la aplicación de dos multas equivalentes a 250 UTM, se presentan recursos de reclamación y reposición administrativa. corte deja sin efecto la multa, por encontrarse pendiente proceso de invalidación. Estado: a la espera que se resuelvan los procesos administrativos.

• Con fecha 08 de agosto de 2019, la Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Arica y Parinacota (1915143), aplicó una multa de 60UTM en contra de la empresa contratista JSS y Aguas del Altiplano, por incumplimientos en accidente de trabajador contratista en faena de Aguas del Altiplano, se presenta recurso de invalidación y en subsidio recurre de reposición. Estado: Pendiente resolución.

• Por resolución N°461 de fecha 28 de octubre de 2022, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 877 UTM, por la extracción no autorizada en sondaje registrado en sistema de control de extracción, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de lo presentado.

• Por resolución N°459 de fecha 28 de octubre de 2022, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 877 UTM, por la extracción no autorizada en sondaje registrado en sistema de control de extracción, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de lo presentado.

• Por resolución N°460 de fecha 28 de octubre de 2022, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 877 UTM, por la extracción no autorizada en sondaje registrado en sistema de control de extracción, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de lo presentado.

• SISS, mediante Res. 1899, aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 44 UTA, por deficiencias en las presiones en Arica, durante el año 2022. Se presentó recurso de reposición, el que fue rechazado. Estado: Se presentará reclamación judicial de multa.

29.3.3. Restricciones por deudas financieras

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: Mantener en sus Estados Financieros una razón inferior a seis comas cero veces. Esta relación será verificada en los Estados Financieros, a contar de la fecha de celebración del contrato de emisión de bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos: Mantener en sus Estados Financieros una razón superior a dos comas cero veces. Ello será verificado en los Estados Financieros a contar de la fecha de la celebración del contrato de emisión de bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

A continuación, se detalla los covenants establecidos en los contratos de emisión de bonos:

	31-12-2023
	M\$
Obligaciones financieras netas	158.206.120
Obligaciones por bono (Nota 13)	159.480.788
	159.480.788
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación financiera)	(1.274.668)
Gastos financieros netos 13 m (2)	2.704.594
Costos financieros bono (Nota 13 a)	5.922.910
Ingresos financieros (EERR 13 M)	(3.218.316)
EBITDA 12 meses	35.263.197
Ingreso de actividades ordinarias	74.334.934
Otros ingresos por naturaleza	53.930
Materias primas y consumibles	(8.833.618)
Gasto por beneficio a los empleados	(10.560.277)
Otros gastos por naturaleza	(19.731.772)
Obligaciones financieras netas / EBITDA	4,49
EBITDA / Gasto financieros netos	13,04
Obligaciones financieras netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gasto financieros netos	> 2,0



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

29.3.4 Otras restricciones

En conformidad al DFL 382, las sociedades sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios con personas relacionadas por un valor superior a UF 500 y con terceros no relacionados por un valor superior a UF 5.000, solo a través de licitación pública. Por su giro, están obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a acatar la fiscalización de la SISS.

29.3.5 Cobertura inversiones no remuneradas

De acuerdo con los contratos de transferencias de los derechos de explotación celebrados por Aguas del Altiplano S.A. con Econssa Chile S.A., estos tienen duración hasta 2034 y no poseen cláusulas de terminación anticipada. La inversión en infraestructura no remunerada presentada como activo financiero a valor presente en la Nota 18.1, corresponde al valor residual de la inversión que deberá ser cancelada por Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura al 31 de diciembre de 2023, informado a Econssa Chile S.A., expresada a valor corriente y de pagarse a esta fecha, asciende a UF 4.639.710.

NOTA 30.
Patrimonio en acciones

Movimiento acciones	Accionistas		
	Aguas Nuevas S.A.	Enernuevas Spa.	Total acciones
Número de acciones autorizadas al 01-01-2023	969.133.095	1	969.133.096
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	969.133.095	1	969.133.096
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio período 01-01-2023	969.133.095	1	969.133.096
Cambios en el número de acciones en circulación			
Traspaso de propiedad por fusión y venta acciones	-	-	-
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-
Número de acciones en circulación al 31-12-2023	969.133.095	1	969.133.096

Movimiento acciones	Accionistas		
	Aguas Nuevas S.A.	Enernuevas Spa.	Total acciones
Número de acciones autorizadas al 01-01-2022	969.133.095	1	969.133.096
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	969.133.095	1	969.133.096
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio período 01-01-2022	969.133.095	1	969.133.096
Cambios en el número de acciones en circulación			
Traspaso de propiedad por fusión y venta acciones	-	-	-
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-
Número de acciones en circulación al 31-12-2022	969.133.095	1	969.133.096



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

NOTA 31.

Descripción de la naturaleza y destino de reservas

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

A la fecha de cierre de los Estados Financieros, la Sociedad mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del ejercicio en ejercicios futuros.

"Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$"	
Saldo inicial al 01-01-2023	(646.298)
Movimiento del período	(548.392)
Saldo final al 31-12-2023	(1.194.690)

"Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$"	
Saldo inicial al 01-01-2022	(389.251)
Movimiento del período	(257.047)
Saldo final al 31-12-2022	(646.298)

NOTA 32.

Medioambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Compañía.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

Aguas del Altiplano S.A. desarrolla trabajos por la ampliación y/o construcción de infraestructura sanitaria para distintas localidades, abordando entre ellas la disminución de arsénico de acuerdo con la normativa legal vigente. Los desembolsos asociados a estos proyectos alcanzan a M\$878.636 para el periodo de enero a diciembre 2023 y a M\$1.454.837 a diciembre de 2022. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la Empresa.

Respecto de los recursos comprometidos, estos se estiman en M\$678.609.



NOTA 33.

Moneda nacional y moneda extranjera

01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

		31-12-2023	31-12-2022
Activos	Moneda	M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	1.274.668	3.567.878
Otros activos financieros corrientes	CLP	510.329	4.078.612
Otros activos no financieros, corriente	CLP	739.068	702.301
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	15.766.706	18.100.857
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, Corriente	CLP	5.513	15.225
Inventarios	CLP	325.663	337.256
Total activos corrientes		18.621.947	26.802.129
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	Unidad de Fomento	95.286.947	78.566.140
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	CLP	3.198.171	643.717
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	Unidad de Fomento	53.928.592	32.283.103
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	143.259.233	144.060.596
Plusvalía	CLP	10.374.216	10.374.216
Propiedades, planta y equipo	CLP	1.858.012	1.147.606
Activos por derechos de uso	CLP	582.768	111.804
Activos por derechos de uso	Unidad de Fomento	1.722.435	2.306.012
Activos por impuestos diferidos	CLP	10.304.911	8.542.812
Total activos no corrientes		320.515.285	278.036.006
Total activos		339.137.232	304.838.135
	CLP	188.199.258	191.682.880
	Unidad de Fomento	150.937.974	113.155.255
Total Activos		339.137.232	304.838.135

		31-12-2023	31-12-2022
Pasivos	Moneda	M\$	M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	Unidad de Fomento	2.400.459	2.728.840
Pasivos por arrendamientos corrientes	CLP	211.619	89.879
Pasivos por arrendamientos corrientes	Unidad de Fomento	855.853	734.314
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	13.223.050	10.509.292
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	CLP	300.467	49.180
Pasivos por impuestos corrientes	CLP	103.904	245.220
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	CLP	2.617.131	1.995.394
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	20.010	-
Total pasivos corrientes		19.732.493	16.352.119
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	Unidad de Fomento	187.522.382	163.492.963
Pasivos por arrendamientos no corrientes	CLP	404.595	30.471
Pasivos por arrendamientos no corrientes	Unidad de Fomento	955.813	1.624.924
Otras cuentas por pagar, no corrientes	Unidad de Fomento	2.291.851	2.316.422
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	Unidad de Fomento	24.003.973	8.615.314
Otras provisiones, no corrientes	CLP	5.268.307	5.089.332
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	CLP	2.941.101	2.495.786
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	Unidad de Fomento	305.906	286.203
Total pasivos no corrientes		223.693.928	183.951.415
Total pasivos		243.426.421	200.303.534
	CLP	25.090.184	20.504.554
	Unidad de Fomento	218.336.237	179.798.980
	Total Pasivos	243.426.421	200.303.534



| 01. Comprometidos con
la sostenibilidad

| 02. Somos Aguas del Altiplano

| 03. Nuestra gobernanza

| 04. Desempeño financiero

| 05. Desempeño social

| 06. Desempeño medioambiental

| 07. Información societaria

| 08. Sobre esta Memoria Anual

| **09. Estados Financieros**

NOTA 34. Hechos posteriores

No existen hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los estados financieros de Aguas del Altiplano S.A. entre 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los estados financieros.



AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ASPECTOS GENERALES

Composición Accionaria

El capital de Aguas del Altiplano S.A. está constituido por 969.133.096 acciones sin valor nominal al 31 de diciembre de 2023. Los controladores de la sociedad son Aguas Nuevas S.A. con una participación de 99,9999999% y Enernuevas S.P.A con un 0,0000001% del total accionario.

Ingresos

Los ingresos corresponden principalmente a los provenientes de la prestación de servicios sanitarios relacionados con la producción, distribución de agua potable, recolección, tratamiento, disposición de aguas servidas y otros servicios regulados. Estos servicios son prestados en Arica y Parinacota y Tarapacá.

Un factor muy importante en la determinación de los ingresos de las operaciones lo constituyen las tarifas, que se fijan para las ventas y servicios regulados. Las filiales sanitarias de la Sociedad se encuentran reguladas por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, dependiendo de si la variación acumulada es superior o inferior a un 3%, según el comportamiento de diversos índices de inflación. Específicamente, dicho polinomio de indexación se aplica en función de una fórmula que incluye el índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajustes para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales están compuestos por costos de personal (20,25%), depreciaciones y amortizaciones (24,97%) consumos de insumos, energía y materiales (16,94%), servicios de terceros (30,10%), gastos generales (8,77%) y provisión pérdida esperada (-1,03%).

Riesgo de mercado

Las características propias del negocio sanitario, con áreas de concesiones definidas y asignadas conforme a la Ley, variaciones en las demandas predecibles y acotadas, marco regulatorio estable y robusto, etc., definen un riesgo de mercado acotado para el negocio de la sociedad. Como toda actividad regulada, y sujeta a concesión, ésta se encuentra sometida las facultades de fiscalización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, las cuales se encuentran

establecidas en la ley. Ellas pueden importar la aplicación de sanciones, que son principalmente monetarias, y en casos extremos, la caducidad de la concesión.

A su turno, los servicios se prestan en base a Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación celebrados con las respectivas empresas CORFO, hoy fusionadas en ECONS SA Chile S.A., de acuerdo a los artículos 7 y 32 de la Ley General de Servicios Sanitarios. Dichos contratos tienen duración hasta el año 2034, y no tienen establecidas cláusulas de terminación anticipada de contrato, por lo cual en esta materia se aplican las reglas generales establecidas en el Código Civil.

Respecto de otros riesgos que podrían afectar a la sociedad, se estima que el único de cierta relevancia sobre el desarrollo de las operaciones normales, estaría dado por el riesgo de la naturaleza, sobre el cual, la ocurrencia de algunos fenómenos naturales como sequía, terremotos e inundaciones han dado origen a la adopción de algunas medidas para los efectos de enfrentarlos en la mejor forma.

La sociedad ha adoptado medidas de adaptación y mitigación ante las condiciones que genera el cambio climático y los efectos que ello conlleva. Respecto a la adaptación, se ha llevado adelante una serie de inversiones en infraestructura para mejorar la resiliencia de los sistemas, donde destaca la exploración de nuevas fuentes y la mejora e innovación de procesos de tratamiento, que permiten potabilizar aguas de distintas calidades, asegurando la continuidad del servicio, teniendo en consideración el aumento de fenómenos naturales y la variabilidad en la disponibilidad hídrica que enfrenta la zona norte de país. Ejemplos de ello son la ampliación de la Planta Desalinizadora Estadio, la construcción de nuevos pozos en el Valle del Lluta y la operación de plantas de abatimiento de arsénico y otros elementos presentes en el agua captada de sondajes en Arica y Tarapacá.

A su vez, la sociedad, ejecuta acciones de mitigación de los impactos que el cambio climático genera, entre otros, a través de la medición anual de la huella de carbono, certificación de un modelo de gestión ambiental asociado a la Norma ISO 14.001, seguimiento y control de sus aspectos ambientales, actividades de reciclaje y recuperación de aceite doméstico y durante el año 2023, se proyecta el inicio de disposición benéfica de biosólidos en suelos agrícolas

Terremotos e inundaciones: La sociedad tiene pólizas de seguro vigentes para la totalidad de los activos de operación, con lo cual se garantiza que la sociedad no sufrirá un decremento económico significativo ante la eventualidad de tener que reemplazar una parte relevante de las plantas de tratamiento, redes subterráneas y otros activos de operación por la ocurrencia de algún fenómeno de catástrofe natural.

En cuanto a riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio de acciones, riesgo de crédito y riesgo de liquidez se encuentran descritos en los estados financieros del 31 de diciembre de 2023 en nota 28.

01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Inversiones de capital

Una de las variables más importantes que incide en los resultados de las operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. En la sociedad se pueden observar dos tipos de inversiones de capital:

Inversiones comprometidas: Existe la obligación de acordar un plan quinquenal de inversiones con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de la sociedad para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad, continuidad y cobertura. La Superintendencia de Servicios Sanitarios puede solicitar modificaciones puntualmente cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

Inversiones no comprometidas: Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que se realizan a objeto de asegurar la calidad y continuidad del servicio y reemplazar aquella infraestructura de la red y otros activos en mal estado u obsoleto. Incluye, además, la adquisición de derechos de aprovechamiento de aguas, mobiliario, equipos tecnológicos de información e inversiones en negocios no regulados, entre otros.

ANÁLISIS COMPARATIVO Y EXPLICACIÓN DE VARIACIONES
Estado de situación financiera

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estado de situación financiera	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$	Variación	
			Dic 2023 - Dic 2022	
Activos corrientes	18.621.947	26.802.129	(8.180.182)	-30,52%
Activos no corrientes	320.515.285	278.036.006	42.479.279	15,28%
Total activos	339.137.232	304.838.135	34.299.097	11,25%
Pasivos corrientes	19.732.493	16.352.119	3.380.374	20,67%
Pasivos no corrientes	223.693.928	183.951.415	39.742.513	21,60%
Total pasivos	243.426.421	200.303.534	43.122.887	21,53%
Patrimonio neto	95.710.811	104.534.601	(8.823.790)	-8,44%
Total patrimonio	95.710.811	104.534.601	(8.823.790)	-8,44%

ACTIVOS

Activos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 se observa una disminución de M\$8.180.182, explicado principalmente por otros activos financieros corrientes por M\$3.568.283 por una menor inversión en fondos mutuos; en las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes por M\$2.334.151 por una disminución en deudores comerciales; y una disminución en efectivo y equivalente al efectivo por M\$2.293.210 por una menor inversión en depósitos a plazo y en operaciones de compra con compromiso de retroventa.

Activos No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 presentan un aumento por M\$42.479.279, explicado principalmente por un incremento en otros activos financieros no corrientes por M\$16.720.807, básicamente por un incremento de la cuenta por cobrar a Econssa; un incremento en las cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes por M\$21.645.489, compensados con una disminución en activos intangibles distintos de la plusvalía por M\$801.363 mayormente por efecto cambio de tasa.

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 estos pasivos presentan un aumento de M\$3.380.374, debido básicamente a un incremento en las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por M\$2.713.758, en provisiones por beneficios a los empleados por M\$621.737, en cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes por M\$251.287 y en pasivos por arrendamientos corrientes por M\$243.279, compensados con una disminución en otros pasivos financieros corrientes por M\$328.381.

Pasivos No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2023 estos pasivos presentaron un incremento por M\$39.742.513, debido principalmente al incremento de los otros pasivos financieros no corrientes por M\$24.029.419 principalmente por colocación de bono y aumento de cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes por M\$15.388.659 debido a traspasos de empresa relacionada.

Patrimonio

Al comparar los patrimonios de diciembre 2023 con diciembre 2022, la disminución de M\$8.823.790 se debe a distribución de dividendos por M\$20.831.026 y efecto de valor actuarial por M\$548.392, compensados por resultado del periodo de M\$12.555.628.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Indicadores Financieros

		31-12-2023	31-12-2022	Variación
Indicador		M\$	M\$	Dic 2023 – Dic 2022
Liquidez				
Liquidez corriente	veces	0,94	1,64	-42,68%
Razón ácida	veces	0,93	1,62	-42,59%
Endeudamiento				
Endeudamiento total	%	254,34%	191,61%	32,74%
Deuda corriente	%	8,11%	8,16%	-0,61%
Deuda no corriente	%	91,89%	91,84%	0,05%
Cobertura gastos financieros	veces	3,98	3,43	16,03%
Rentabilidad				
Rentabilidad del patrimonio	%	13,12%	11,58%	13,30%
Rentabilidad de activos	%	3,70%	3,97%	-6,80%
Utilidad por acción	\$	12,96	12,49	3,76%

Liquidez corriente: activos corrientes/pasivos corrientes

Razón ácida: activos corrientes menos inventario/ pasivos corrientes

Endeudamiento total: pasivo exigible/patrimonio total

Deuda corriente: pasivos corrientes/pasivo exigible

Deuda no corriente: pasivos no corrientes/pasivos exigible

Cobertura de gastos financieros: resultado antes de impuestos netos de gastos financieros/gastos financieros

Rentabilidad del patrimonio: resultado del ejercicio anualizado/total patrimonio del ejercicio

Rentabilidad de activos: resultado del ejercicio anualizado/total de activos del ejercicio.

Utilidad por acción: resultado del ejercicio anualizado/número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2023, la liquidez corriente presentó una disminución de 42,68% debido principalmente a una disminución de efectivo y equivalentes al efectivo y de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes.

La razón de endeudamiento tuvo un aumento de 32,74% principalmente por el incremento de los otros pasivos financieros no corrientes y cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente.

La rentabilidad del patrimonio presenta un aumento de 13,30%, debido principalmente a mayor resultado del año 2023.

La rentabilidad de activos presenta una disminución de 6,80%, debido principalmente a otros activos financieros no corrientes y a cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes.

ESTADOS DE RESULTADOS

El siguiente cuadro muestra los ítems del estado de resultados para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Estado de Resultados	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	74.334.934	69.588.662
Otros ingresos, por naturaleza	53.930	52.999
Materias primas y consumibles utilizados	(8.833.618)	(7.880.949)
Gastos por beneficios a los empleados	(10.560.277)	(9.313.677)
Gasto por depreciación y amortización	(13.023.141)	(12.510.538)
Otros gastos, por naturaleza	(19.731.772)	(19.023.121)
Otras ganancias (pérdidas)	(10.396)	(9.941)
Ingresos financieros	3.218.316	2.924.737
Costos financieros	(8.279.611)	(6.956.263)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	4.850	2.301
Resultado por unidades de reajuste	(2.093.820)	(7.088.383)
Ganancia antes de Impuesto	15.079.395	9.785.827
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	(2.523.767)	2.322.819
Ganancia procedentes de operaciones continuadas	12.555.628	12.108.646
Ganancia de actividades continuadas después de impuesto	12.555.628	12.108.646



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Ingresos de actividades ordinarias:

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad obtuvo ingresos por M\$74.334.934, cifra superior en M\$4.746.272 en relación al mismo periodo del año 2022.

La variación anterior se detalla en el siguiente desglose de ingresos:

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Agua Potable	39.930.673	5.583.523	35.649	45.549.845
Aguas Servidas	17.475.910	646.839	49.598	18.172.347
Cargo fijo clientes	1.984.608	6.908	7.357	1.998.873
Nuevos Negocios	-	1.679.064	-	1.679.064
Asesorías Proyectos	-	1.382.010	-	1.382.010
Ingresos por intereses	2.528.067	-	-	2.528.067
Otros ingresos de operación	330.417	2.734.452	(40.141)	3.024.728
Total	62.249.675	12.032.796	52.463	74.334.934

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Agua Potable	38.550.273	2.528.863	299.977	41.379.113
Aguas Servidas	16.559.033	627.062	153.336	17.339.431
Cargo fijo clientes	1.856.728	6.482	20.975	1.884.185
Nuevos Negocios	-	2.359.743	-	2.359.743
Asesorías Proyectos	-	1.309.523	-	1.309.523
Ingresos por intereses	2.005.298	-	-	2.005.298
Otros ingresos de operación	158.509	3.059.232	93.628	3.311.369
Total	59.129.841	9.890.905	567.916	69.588.662

Agua Potable: en este rubro se incluyen los servicios de producción y distribución de agua potable. Estos servicios presentan un incremento de M\$ 4.170.732 respecto del mismo periodo del año anterior. Esto se explica por incremento de tarifa por indexación aplicada.

Aguas Servidas: en este rubro se consideran los servicios de recolección, tratamiento, disposición e interconexión de aguas servidas. Estos servicios presentan un aumento de M\$ 832.916 respecto del ejercicio anterior. Esto se explica principalmente por aumento de indexaciones aplicadas.

Otros ingresos asociados a la explotación: presenta una disminución de M\$257.376 debido a otros ingresos de operación por M\$286.641 y a nuevos negocios por M\$680.679, compensadas por incrementos de ingresos por intereses por M\$522.769, debido a aumento de la tasa de interés; por cargo fijo clientes por M\$114.688, debido al aumento de indexaciones aplicadas y en asesorías proyectos por M\$72.487.

Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

Al 31 de diciembre de 2023, estos gastos alcanzaron los M\$8.833.618, cifra superior en M\$952.669 a la alcanzada en el ejercicio anterior. Esto se explica por un mayor costo de energía eléctrica en M\$704.480 debido al aumento en el consumo y mayor precio de energía eléctrica; mayores consumos de materiales e insumos por M\$96.589 debido al aumento de precios en químicos para los procesos de producción y depuración y aumento en las actividades en terreno; mayor compra de agua por M\$134.325 producto de incremento en el precio y cantidades compradas y mayor consumo de combustible por M\$17.275.

Gastos por Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre de 2023, estos gastos alcanzaron los M\$10.560.277, cifra superior en M\$1.246.600 a la obtenida en el año 2022, lo que se explica por incremento en sueldos y salarios por M\$1.068.415 debido al aumento de la inflación y de la gratificación legal; en gastos generales del personal por M\$180.129 y en indemnizaciones por M\$255.181 debido a mayores desvinculaciones; compensados con disminución en costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos por M\$257.125 debido a la actualización de provisión indemnización años de servicio.

Gastos por Depreciación y Amortización

Al 31 de diciembre de 2023, estos gastos ascendieron a M\$13.023.141, cifra superior en M\$512.603 a la obtenida en el ejercicio anterior, explicado principalmente por incremento en amortización de intangibles por M\$481.241 y en actualización capital de trabajo por M\$295.635, compensado con una disminución en castigo activos fijos en curso por M\$145.068 y amortización derechos de explotación por M\$79.507.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Otros gastos, por naturaleza

Al 31 de diciembre de 2023, estos gastos ascendieron a M\$19.731.772, cifra superior en M\$708.651 a la obtenida en el ejercicio anterior, explicado por un incremento en servicios de terceros por M\$1.642.990 por aumento de precio por efecto de inflación y cantidad en las actividades asociadas a los servicios externos por mantenciones y acciones de cobranza y en gastos generales por M\$18.270 por incremento en arriendo de oficinas e instalaciones, compensados con una disminución en provisión por pérdida esperada (incobrables) por M\$952.609 asociado a mejoras en el comportamiento de pago de los clientes.

Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2023, estos ingresos ascendieron a M\$3.218.316, cifra superior en M\$293.579 a la obtenida en el ejercicio anterior, explicado por mayores ingresos mercado financiero por M\$141.383, en intereses empresas relacionadas por M\$91.871 y descuento de documentos financieros por M\$139.158, compensados con disminución en ingresos financieros inversión infraestructura por M\$78.833.

Costos Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, estos costos ascendieron a M\$8.279.611, cifra superior en M\$1.323.348 a la obtenida en el ejercicio anterior, explicado básicamente por incremento en otros gastos financieros por M\$1.394.451 y en los intereses obligaciones por bonos por M\$576.616, compensados con disminución en intereses de aportes financieros reembolsables por M\$419.868 y en intereses empresas relacionadas por M\$227.352.

Resultado por Unidades de Reajuste

Al 31 de diciembre de 2023, se obtuvo un resultado negativo de M\$2.093.820 cifra menor en M\$4.994.563 a la obtenida en el ejercicio anterior. Esto se explica principalmente por la disminución del reajuste de otros pasivos financieros por M\$10.591.735, compensados por reajustes de cuenta por cobrar a Eonssa por M\$4.812.607 y cuentas por cobrar entidades relacionadas por M\$956.525.

Gasto por impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2023, el gasto por impuesto a las ganancias asciende a M\$2.523.767, cifra mayor en M\$4.846.586 a la obtenida en el ejercicio anterior, debido al aumento del gasto por impuestos corrientes por M\$77.380, por una disminución del ingreso por impuestos diferidos por M\$3.333.650 y del ingreso por otros cargos y abonos en resultado de M\$1.435.556.

Resultado del Ejercicio

Debido a los factores indicados anteriormente, el Resultado Neto de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2023 fue de M\$12.555.628 cifra superior en M\$446.982 a la obtenida a igual periodo del año 2022.

Estado de Flujos de efectivo

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

Estado de Flujos de Efectivo	31-12-2023	31-12-2022	Variación	
	M\$	M\$	Dic 2023 – Dic 2022	
Flujo Operacional	24.168.420	26.625.039	(2.456.619)	-9,23%
Flujo de Inversión	(19.293.068)	(20.954.557)	1.661.489	-7,93%
Flujo de Financiamiento	(7.168.562)	(6.735.477)	(433.085)	6,43%
Flujo Neto del año	(2.293.210)	(1.064.995)	(1.228.215)	115,33%
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	3.567.878	4.632.873	(1.064.995)	-22,99%
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	1.274.668	3.567.878	(2.293.210)	-64,27%

El flujo originado por actividades de la operación presenta una variación negativa de M\$2.456.619 al 31 de diciembre de 2023, respecto al ejercicio anterior; las principales variaciones que justifican esta disminución corresponden principalmente a mayores pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios por M\$10.653.677, mayores pagos a y por cuenta de los empleados por M\$776.491 y mayores pagos de intereses por M\$724.967, compensados con mayores cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios por M\$8.916.166 y disminución en otros pagos por actividades de operación por M\$408.702.

El flujo originado por actividades de inversión presenta una variación positiva de M\$1.661.489, debido principalmente a mayores cobros a entidades relacionadas por M\$15.007.418 y mayores rescates de inversiones en instrumentos financieros por M\$4.971.379 compensados con mayores pagos a empresas relacionadas por M\$13.943.097 y mayores compras de activos intangibles por M\$4.682.924.

El flujo originado por actividades de financiamiento presenta una variación negativa de M\$433.085, debido principalmente a mayores dividendos pagados por M\$15.596.235 y aumento en pagos de aportes financieros reembolsables por M\$1.447.380, compensado con aumento en los importes procedentes de obligaciones con el público por M\$16.785.893.



01. Comprometidos con la sostenibilidad

02. Somos Aguas del Altiplano

03. Nuestra gobernanza

04. Desempeño financiero

05. Desempeño social

06. Desempeño medioambiental

07. Información societaria

08. Sobre esta Memoria Anual

09. Estados Financieros

Análisis de mercado

La sociedad no presenta variación en el mercado en que participa debido a que, por la naturaleza de sus servicios y la normativa legal vigente, no tiene competencia en su área de concesión.

Aspectos financieros

Riesgos de moneda: Los ingresos de la sociedad se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que no mantiene deudas en moneda extranjera.

Por la composición de sus activos y pasivos, la sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. No obstante, ello, la mayoría de sus pasivos exigibles se encuentran en unidades de fomento.